



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **23-Julio-2019**



# DEL TORO ÍNTIMO

Eugenio Caballero, curador de la exposición del cineasta tapatío, revela detalles, gustos e influencias del ganador del Óscar.  
**GENTE**

**EXIGEN RENUNCIE GOBERNADOR**  
Tras la filtración de mensajes ofensivos en un chat con su círculo cercano, miles de puertorriqueños marcharon para demandar la salida de Rosselló.  
**INTER PÁG. 13**  
**GENTE PÁG. 3**

MARTES 23 / JUL. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,531 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Los acusa la Unidad de Inteligencia Financiera de lavado

## Van por Deschamps, su esposa e hijos...

Hallan transferencias de dinero entre ellos sin que se justifique origen del mismo

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) presentó ante la FGR al menos dos denuncias contra el líder petrolero, Carlos Romero Deschamps, y seis de sus familiares. La acusación sería por los delitos de enriquecimiento ilícito y lavado de dinero. Según datos del Gobierno federal, las indagatorias llegan hasta la hijastra de una hermana del líder petrolero. Uno de los casos denunciados por la UIF dio lugar a una carpeta de investigación FED/FECC/FECC-CD-MX/66/2019 de la Fiscalía Anticorrupción de la FGR, por enriquecimiento ilícito. Autoridades señalaron que el órgano hacendario reporta depósitos, operaciones con cheques y transferencias a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios hechas entre familiares de Romero Deschamps, sin justificar origen ni destino. Es en este caso donde el dirigente petrolero fue denunciado junto con su esposa Blanca Rosa Durán, sus hijos Paulina, Alejandro y Juan Carlos Romero Durán, así como María Fernanda Ocejo, esposa de Juan Carlos.

## ...Y gasta 25 mdp en deportivo

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Con cargo a PEMEX, el sindicato petrolero gastó más de 25.6 millones de pesos en la remodelación de un deportivo que lleva el nombre de Carlos Romero Deschamps. Se trata de supuestas obras realizadas en instalaciones recreativas de la Sección 49 del sindicato, en Cadereyta, NL, y cuya supervisión requirió de 418 mil pesos adicionales. Los recursos por las obras fueron pagados a Desarrollo Inmobiliario Habitacional SA de CV, mientras que la revisión de los trabajos fue saldada a la compañía Addendum SC. Las erogaciones, he-



El deportivo Romero Deschamps en Cadereyta, NL.

chas en 2018, fueron publicadas por el sindicato. Los datos aparecen en los reportes de la Cláusula 251 Bis, que fue pactada por el sindicato con el Gobierno de Enrique Peña, antes de que concluyera su mandato. El domingo, Grupo REFORMA publicó que las

prebendas del acuerdo, que se habían mantenido reservadas, incluyen "ayudas" por más de 29 millones de pesos mensuales para fomentar la "reapatriación a trabajadores, organizar y conmemorar aniversarios, celebrar asambleas, y la realización de obras sociales".



La lluvia tumbó parte de la barda del Colegio Tepeyac, que según mapas existentes, se edificó en el cauce del río.

## Aterran cauces ...y se inundan

Atribuyen daños al desordenado desarrollo en zona de Santa Anita

JULIO CárDENAS

En evidencia dejó la lluvia la invasión que hicieron los asentamientos humanos de los cauces naturales en Santa Anita en Tlajomulco.

Luego de que 50 viviendas, 15 vehículos, bardas perimetrales y el pavimento del Bulevar Bosques de Santa Anita resultaron afectados por la tormenta del domingo, expertos y Gobierno Municipal coinciden en que la causa es el desordenado desarrollo urbano que ha tenido la zona por los fraccionamientos. "Esto es muestra (que) desafortunadamente el desarrollo urbano siempre ha generado este tipo de problemas y bueno ahora que tuvimos esta contingencia (de inundación) en el Bosque La Primavera, pues ahora a que estos desastres se puedan dar", explicó el Alcalde Salvador Zamora.

De acuerdo con Protección Civil y Bomberos Tlajomulco en la zona hay dos cuencas que nacen en el Bosque La Primavera: La Culbrea y El Colorado;

ambas con diversos cauces secundarios.

Y según un mapa actualizado del Servidor ES-RI -empresa internacional de información geográfica- al menos 4 urbanizaciones, como el Instituto Tepeyac Campus Santa Anita, Bosques de Santa Anita, Arbolada Santa Anita y Club de Golf Santa Anita invaden los afluentes.

El profesor investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Luis Gabriel Torres, señaló que al urbanizar se modifican las pendientes y los cauces se alteran de forma más recta, lo que contribuye a que se incremente la velocidad y el tamaño de los caudales.

"Y si a eso agregas que con la urbanización se impermeabiliza, entonces eso hace correr más rápidamente el agua".

Según el Alcalde, en la zona se mantiene una veda inmobiliaria y se contemplan obras de mitigación como vasos reguladores, gaviones, renovación de cauces y colectores que preliminarmente requieren una inversión de 50 millones de pesos.

COMUNIDAD

## Revira AMLO a REFORMA por la mudanza a Palacio

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó la publicación de Grupo REFORMA sobre su mudanza a Palacio Nacional. Dijo que el domingo durmió en el inmueble, en un departamento, y que la parte histórica del recinto quedará libre.

Grupo REFORMA publicó el domingo que AMLO usará parte de los doce espacios históricos localizados en el bloque asignado para Presidencia, área que está cerrada al público.

"Sacaron un reportaje los del REFORMA diciendo que voy a tener todo el Palacio y los salones del Palacio. Es una exageración del periódico."

"Cuando ellos hicieron su edificio, ¿conocen el edificio del REFORMA? Es un palacio, es un palacio y yo diría, esto con todo respeto, de mal gusto, porque también los físicos no tienen tanta sensibilidad para la arquitectura".



Vivirá en un Palacio

Vivirá en un Palacio

Página que publicó el domingo Grupo REFORMA.

CRITICA A REVISTA

El Presidente López Obrador arremetió contra la revista Proceso por no portarse bien con su Gobierno.

"No es papel de los medios portarse bien", le reviró un periodista.

"Los buenos periodistas de la historia le han apostado a las transformaciones. Es muy cómodo decir: 'Yo soy independiente o el periodismo no tiene por qué tomar partido, o apostar a la transformación', aseguró AMLO."

NACIONAL PÁG. 5

## Aparece un cadáver en auto en agencia

NOE MAGALLÓN

Rodea misterio el caso de un hombre cuyo cuerpo fue hallado ayer en la camioneta siniestrada de una agencia de autos, pues nadie supo cómo llegó ahí ni de qué murió.

El deceso, dijeron autoridades, había ocurrido días antes, mientras que el vehículo tenía un año en el lugar.

El hallazgo se dio en un estacionamiento posterior de una agencia, ubicada en la esquina de Vallarta y Allende, en la Colonia Santa María del Pueblito, en Zapopan, informó la Policía del Municipio.

Empleados del sitio llamaron al 911 alrededor de las 14:30 horas, luego de percibir olores fétidos en un sector del patio de manóbras, donde se encontraban decenas de vehículos.

Al llegar los patrulleros se estableció que una perso-

na estaba sentada y en estado de descomposición en el sillón trasero de una Dodge Ram 2017, color blanca, del lado del conductor. Nadie, sin embargo, se dio cuenta del fallecimiento o de cómo había llegado hasta ahí.

Más tarde se confirmó que se trataba de un hombre cuya edad oscilaba entre los 30 y los 45 años.

El automotor tenía al menos un año en el lugar, añadió la Comisaría zapopana, y ya presentaba moho en el cofre y la salpicadera derecha, producto del daño sufrido en algún choque.

El fallecido, quien no fue identificado, vestía una camisa gris, tipo polo, y un pantalón de mezclilla azul, ambos manchados por el exudado del cuerpo. Ante la posibilidad de estar ante un crimen, Homicidios Intencionales de la Fiscalía del Estado participa en la investigación, aunque no descartaron otras posibilidades, como el suicidio o alguna enfermedad.



## MAL EN JUEGO; NO EN DINERO

En la pretemporada y la Liga los resultados han sido malos, pero Chivas ganó más de 3.6 mdd por sus partidos en EU. **CANCHA**



## ATORA OBRA TRÁFICO

Por mantenimiento del paso elevado de Patria y Acueducto éste se cerró y causó congestión; la obra tardará 3 semanas. **COMUNIDAD**

**PIDEN CARTA DE NO REELECCIÓN**  
El INAI exigió a Presidencia entregar copia del documento que firmó AMLO para no reelegirse. **NACIONAL PÁG. 5**



# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>

JALISCO

Periodismo con carácter

MARTES 23 DE JULIO DE 2019

\$10.00 · AÑO 21 · NÚMERO 7954

www.milenio.com



**Roberto Arias**

*“La presencia femenina en el Comité de Participación Social comienza a dar frutos” - P. 4*



**Esteban Garaiz**

*“Lo normal, lo de siempre, es que los dueños, poseionarios de la ley, violen la ley” - P. 11*



**Alberto Aguilar**

*“Las redes sociales gradualmente se transforman” - P. 29*



**Guelaguetza.**  
**Engalana Yalitza primer Lunes del Cerro en Oaxaca**

Con una ocupación hotelera al 100% y récord de más de 100 mil visitantes, el gobernador Alejandro Murat y la actriz, elegida imagen oficial, inauguraron ayer las actividades. ESPECIAL

**Caballero visita a los monstruos**

El curador de la muestra de Guillermo del Toro prometió ofrecer recorridos a los asistentes a la exposición en el Museo de las Artes. PÁGS. 32, 33 Y 35

**Crisis humanitaria.** El jefe del Departamento de Estado dice a Fox News que la meta es que ningún indocumentado cruce a EU, “porque es un tema de seguridad nacional”

## Pompeo: México cubre la frontera con miles de soldados, pero aún falta

CAROLINA RIVERA, CIUDAD DE MÉXICO

Un día después de reunirse con el canciller Marcelo Ebrard en CdMx, el secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo, celebró el despliegue militar de Mé-

xico en la frontera para reducir el flujo migratorio y reconoció que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha aceptado tomar medidas que sus antecesores habían rehusado ejecutar. PÁG. 18

**En 45 días, cita en DC**

Con la Guardia cayó 36% el flujo migratorio: Ebrard

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 19

**AMLO ya duerme en Palacio**

Ve apoyo al país en la ONU como tema de “fama y gloria”

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 22

## La tormenta deja 50 casas afectadas en Tlajomulco

ROSARIO ÁLVAREZ, GUADALAJARA

La tormenta del domingo causó daños en 32 vialidades y deslaves de la zona alta del Bosque La Primavera. PÁG. 9



**Apela defensa. Parte del dinero del Chapo debe estar aquí: SRE**

## Solamente 33.4% de los aspirantes a licenciatura fue admitido en la UdeG

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA

Más de 36 mil aspirantes a una carrera no fueron admitidos para el calendario 19 “B” y 12 mil 107 a nivel medio superior. PÁG. 8

**Hay menos matrimonios**

En 2018, 35 mil jaliscienses se unieron por la ley civil

TERESA SÁNCHEZ VILCHES - PÁG. 10



**Encabeza protesta. Ricky Martin exige la renuncia del gobernador de Puerto Rico**

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Desastroso trato al campo

El problema campesino es la desarticulación institucional de apoyos a la producción. PÁG. 19

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 23 DE JULIO DE 2019

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36652  
AÑO CII

# Deben 1 de cada 3 refrendo vehicular

## REVISTA

**Desde México, Le Twins sonará en Tomorrowland**



**EUGENIO CABALLERO DA RECORRIDO "MONSTRUOSO"**

**JULIAN MONTERREY ESTRENA FILME**

## PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9 Y 10-A

CONGRESO  
Incumplen Ley de Disciplina Financiera

POR OBRA  
Colapsa tráfico en Avenida Patria

JALISCO  
Destacan el modelo de venta de berries

STANDARD & POOR'S  
Crítican plan de negocios de Pemex

Sugerencias, quejas y comentarios  
3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

10% en servicios  
1-331-878-1878

100% de satisfacción  
331-3576-8441



**COLAPSO.** El agua hizo colapsar las bardas perimetrales de fraccionamientos como La Abolada y levantó el asfalto en tres puntos de Boulevard Santa Anita, lo que la volvió intransitable.

## Tras desastre por lluvias, Tlajomulco busca 50 MDP para evitar más daños

Después de una primera evaluación de los daños que dejó la inundación del domingo en la zona de Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga, y de un cálculo de las obras requeridas para mitigar futuros eventos del tipo, el Ayuntamiento estimó que se necesitan alrededor de 50 millones de pesos (MDP), afirmó el alcalde Salvador Zamora.

"Tenemos que hacer obras de mitigación en zonas altas, reforzar vasos reguladores, hacer nuevos, renovar todos los cauces, insistir en hacer más puentes para tener obras de contención, más cárcamos que nos permitan guardar agua y reencuadrarla paulatinamente".

Se buscarán dichos recursos de los fondos de desastres estatal y federal. Ayer se instaló el Comité de Emergencias que, además, hizo la declaración de emergencia, por lo que ya se redactan las peticiones formales.

Los momentos Santa Anita provocó que los arroyos que cruzan la zona bajen desde La Primavera, como La Culebra y La Colorada, se desbordaran. Esto colapsó las bardas perimetrales de fraccionamientos como La Abolada y el club de golf Santa Anita, y levantó el asfalto en tres puntos de Boulevard Santa Anita, por lo que se volvió intransitable.

La Avenida López Mateos y el Camino Real a Colimán también sufrieron con afectaciones. El municipio confirmó que "no hubo pérdidas humanas ni (personas) lesionadas".

Las autoridades se desahogaron de la maquinaria en el desahogo de los arroyos. Zamora indicó que de los 12

En Jalisco, 1.3 millones de vehículos no tienen el documento vigente, por lo que serán sancionados

El año pasado, Ana Márquez recibió un requerimiento de adeudo del refrendo vehicular por parte del Gobierno de Jalisco. La joven de 28 años dice que postergó el pago desde entonces porque tiene muchas deudas, incluso, la última vez que revisó las multas de su automotor en el portal de la Secretaría de Hacienda debía más de tres mil pesos. "Me sorprendió que aumentar tanto. Sinceramente no he salido la deuda porque no me alcanza el dinero. Tengo que pagar gasolina y el seguro, y allí se me va mucho dinero, además, mi auto es viejo y cada rato gasto reparaciones".

Así como Ana, miles de jaliscienses no han pagado el refrendo durante varios años. La Secretaría de Hacienda informa, vía Transparencia, que registra un millón 301 mil refrendos con más de dos años de adeudo. Según los datos brindados, en la Entidad hay tres millones 599 mil 609 vehículos que deben pagar el refrendo, lo que significa que un tercio no está al corriente.

Aunque se le pidió a la Secretaría de Hacienda información sobre cuáles acciones han realizado contra los morosos, solamente compartió que después de abril había emitido 103 mil 265 requerimientos o multas por no pagar a tiempo. "La emisión de requerimientos es diaria y la cantidad puede ser variable".

Los jaliscienses tuvieron los primeros tres meses del año para pagar el refrendo con descuento. A partir de abril los contribuyentes son sujetos a las sanciones. De acuerdo con la Secretaría de la Hacienda Pública, el propietario paga 590 pesos más el 1.47% de recargos, así como distintas actualizaciones.

En el caso de Ana, habitante de Zapopan, explica que debe utilizar su vehículo para llevar y recoger a su hijo de la escuela. "Si fuera yo sola me movería en camión, pero imagina estar llevando al niño con todos los útiles, caminando y apretados en el transporte... es sufrir mucho. Sin embargo, espero reunir el dinero para pagar a finales de año el refrendo".

Destaca que el próximo año será vinculada la verificación vehicular con el refrendo, de acuerdo con las últimas reformas analizadas en el Congreso de Jalisco. El deber de cada unidad deberá acreditar la verificación para que en la recaudadora se acepte el trámite del refrendo.

Para algunos expertos esta medida podría bajar la recaudación en los primeros meses, por lo que recomiendan tarifas diferenciadas en el refrendo, en las cuales se beneficie a las personas de escasos recursos, indica Adriana Inés Olivares, del Instituto de Investigación y Estudios de las Ciudades de la Universidad de Guadalajara.

## ENDURECEN PROTESTAS CONTRA GOBERNADOR DE PUERTO RICO



**MARCHA HISTÓRICA.** Cientos de miles de personas marcharon para exigir la renuncia del gobernador de Puerto Rico, Ricardo Rosselló, en el décimo día de protestas. El mandato enfrenta una crisis por la filtración de un chat, en el que se muestra misógino y homofóbico, y por casos de corrupción de ex funcionarios de su Gobierno. Los cantantes Ricky Martin, Bad Bunny y Residente encabezaron la marcha. Ricky Martin es una de las personas más reconocidas en el chat por su orientación sexual, que él hizo pública en 2010.

## Pasa prueba lista digital de UdeG; hay ligero aumento en admitidos

Ya no imprimir las listas de admitidos en la Universidad de Guadalajara (UdeG) era un paso que se tenía que dar debido a que "en los últimos ciclos vimos que ya no había tanta demanda de la gaceta. No ha pasado nada, porque las nuevas generaciones viven con la tecnología", dijo Roberto Rivas Montiel, coordinador general de Control Escolar.

Ayer se implementó por primera vez la consulta exclusiva de las listas de ingreso de manera virtual, con lo que la universidad estimó un ahorro de 700 mil pesos. Por otra parte, y aunque de forma ligera, las admisiones en las licenciaturas preparatorias aumentaron 0.8%, pues en 2018B hubo 18 mil 021 y para este año (2019B) la cifra fue de 18 mil 162. Además, los lugares en las preparatorias de la Red Universitaria incrementaron apenas 0.7%: de 55 mil 641 a 56 mil 035.

En las escuelas preparatorias hace cuatro años 25.99% de los aspirantes era rechazado, hoy esa cifra disminuyó a 18 por ciento.

## INFORMADOR.MX

### YALITZA EN SU TIERRA

La actriz comparte el palco de honor con el gobernador de Coahuila durante la Quilómetros 2019



### NUEVO HOGAR DE AMLÓ

Conoce algunos aspectos del Palacio Nacional donde ahora vive el Presidente López Obrador y su familia

### VENEZUELA EN TINIEBLAS

Un nuevo corte de energía eléctrica afectó a gran parte del país sudamericano

## DEPORTE

### Poco y nada de los refuerzos rojiblancos



### ASERET ZETTER, POR EL PODIO EN LIMA

Conoce algunos aspectos del Palacio Nacional donde ahora vive el Presidente López Obrador y su familia

### MESSI SE ARREPIENTE DE HABER HABLADO

Un nuevo corte de energía eléctrica afectó a gran parte del país sudamericano

# El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Martes 23 de julio de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1536

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

LANZA EL 'CHANDRAYAAN-2'

LA INDIA, A CONQUISTAR LA LUNA



**ONU**  
**AMLO BUSCA UN LUGAR EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD PAÍS 1B**

**MÉXICO**

Tiene la peor brecha salarial de género en Latinoamérica

REDACCIÓN

En el segundo Informe del Observatorio de Trabajo Digno, realizado por Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, se revela que la brecha salarial entre hombres y mujeres no es la peor en lugares como Guatemala, Honduras y El Salvador, sino en territorio mexicano, donde las mujeres tendrían que trabajar más de un mes extra al final del año para igualar el salario que recibe un hombre.

Se especifica que las condiciones de trabajo son adversas y lo son más para las mujeres, peor si tienen menos de 30 años. La diferencia salarial entre hombres y mujeres equivale a cinco días más de trabajo y sólo con meses de 35 a 36 días podrían igualar el ingreso promedio que ellos reciben. El ingreso de los varones es de 5 mil 800 pesos y una mujer recibe 800 pesos menos.

EMPRESA 0C

**TONALÁ**  
**RECONOCERÁN DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

● **COMPROMISO.** Después que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco acreditó violaciones a derechos fundamentales de los pueblos indígenas en torno al cerro De la Reina, autoridades aceptaron atender la recomendación.

ZMG 2A



**PENTATLÓN MARIANA NO DEJARÁ CABOS SUELTOS RUMBO A TOKIO 2020**

PASIÓN 1C

**KITESURFING ACROBACIAS ACUÁTICAS CON ADRENALINA GARANTIZADA**

PASIÓN 5C

FALTA 1 DÍA



**TRES SEMANAS DE PACIENCIA**

● **ZAPOPAN.** Generó caos vial el cierre del paso elevado de avenida Patria y Acueducto. La obra para rehabilitar el espacio concluirá el 11 de agosto. Lo que si está abierto a la circulación en la zona son las laterales, la glorieta y el paso inferior de dicho cruce. Las largas filas de autos, sobre todo en la mañana, fueron una constante. *Jessica Pilar Pérez* ZMG 4A

GRACIELA RAMÍREZ

**SALUD**  
**SIN PROTOCOLO PARA ATENDER A POBLACIÓN SEXODIVERSA**

● **JALISCO.** En la entidad no existe un protocolo sistematizado para atender a la población sexodiversa, reconoce la Secretaría de Salud. A fin de solventar ese vacío, desde este año comenzó a operar la Unidad de Medicina Sexual.

ZMG 4A

**UDEG**  
**SÓLO 33% DE ASPIRANTES A LICENCIATURA FUE ADMITIDO**

ZMG 5A

## Piden frenar casas en cerro de El Tajo

**AFECTACIONES ENCIENDEN LAS ALARMAS**

Colonos advierten que construcciones como Santa Anita Hills empeorarán las inundaciones en la zona; se emite declaratoria de emergencia por los daños

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
DANIELA RODRÍGUEZ

El alud de este fin de semana sobre la zona de Santa Anita es consecuencia de la destrucción del sistema natural del cerro de El Tajo, en La Primavera. La Unión de Colonos de Puerta Sur considera que "se le debe blindar de más urbanizaciones".

Además, piden que el gobierno del estado mantenga la defensa jurídica del decreto de restauración ambiental que se emitió en enero de 2018 y que el Ayuntamiento de Tlajomulco proteja el área con su programa de ordenamiento ecológico local que está por autorizar.

Esta organización agrupa a los defensores de esa montaña que no fue protegida dentro del polígono del decreto de 1980 del bosque La Primavera, aunque pertenece al mismo macizo volcánico.

Para los colonos, "es esencial que no se construya Santa Anita Hills. Basta con ver las fotografías y observar las pendientes, la zona ya no da para más fraccionamientos".



ESPECIAL

Este desarrollo, actualmente detenido, se ubica en el escurrimiento natural de Gavilanes y San Martín, mientras que el desbordamiento de este domingo fue por la zona trasera del Condominio Santa Anita.

La organización denunció que ante "el incendio de la parte trasera del cerro El Tajo, que llegó al (fraccionamiento) El Cielo", era evidente que "esto pasaría".

El Comité de Emergencias de Tlajomulco de Zúñiga emitió ayer la declaratoria de emergencia para acceder a los recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden). El registro

es de 50 casas inundadas, 15 vehículos arrastrados y afectaciones en 32 vialidades, de las cuales presentan más daños bulevar Bosques de Santa Anita, avenida López Mateos y Camino Real a Colima.

ZMG 2A



**TRIUNFO ROJIBLANCAS DAN EL EJEMPLO A LOS VARONES**



**EXPOSICIÓN DE MEMO DEL TORO SORPRENDE CABALLERO CON RECORRIDOS MONSTRUOSOS**

ARTE 7B

**ERICK ELÍAS ENAMORADO HASTA LOS HUESOS DE SU 'BETY, LA FEA'**

SHOW 5B

**PUERTO RICO IMPARABLE LA OLA DE PROTESTAS VS. EL GOBERNADOR**

MUNDO 3B

**A TODA MÁQUINA**  
● Morena exige al Ejecutivo no interferir en investigación 4A

**CONEVAL**  
● Tras criticar austeridad, se va Gonzalo Hernández Licona 1B

**JALISCO**  
● Sector de berries ha generado más de 64 mil empleos 7C

**ECONOMÍA**  
● El sector del tequila y el mezcal es el segundo mercado líder 7C



**A TONALA  
EMITE CEDHJ  
ENCOMIENDAS**

El municipio alfarero recibió la recomendación de sanear la Cuenca del Río Azul, reglamentar en derechos a los pueblos originarios y declarar área protegida al Cerro de la Reina.  
**Pág. 12**



**OBVIO, CAOS  
Cierran puente de  
Patria y Acueducto**

El paso elevado será objeto de trabajos de rehabilitación, por lo que permanecerá sin uso hasta el 12 de agosto próximo generando un embotellamiento en la zona. **Pág. 5**



[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 23 DE JULIO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,820 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



@GOBTLAJOMULCO

**SANTA ANITA  
Verdadera  
pesadilla**

Cincuenta viviendas afectadas de ocho fraccionamientos fue el saldo de la tormenta del domingo en Tlajomulco. Familias piden al cielo que ya no vuelva a llover.

La precipitación que cayó en la parte alta del bosque ocasionó un deslave. El gran volumen de agua arrastró residuos del incendio del mes de abril, lo que ocasionó el desbordamiento de los arroyos La Culebra y La Colorada. Vecinos y autoridades trabajaron sin descanso para limpiar las calles. **Pág. 14**



**BACHILLERATO  
Ingresarán 36  
mil aspirantes**  
La Universidad de Guadalajara dio a conocer la lista de admitidos para el Calendario 2019B que inicia en agosto. A nivel superior sólo admitieron a 18 mil, de 54 mil.  
**Pág. 13**

**A NIVEL NACIONAL**

# En Jalisco se vende la gasolina más cara

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Pese a que disminuyó el precio en junio, aquí se ofrece la regular a \$20.52, informó el Instituto de Estadística e Informática estatal

Jalisco se ubica en el primer lugar a nivel nacional con la gasolina más cara, a 20.52 pesos el litro en promedio durante junio; esto a pesar de que disminuyó el precio de los combustibles en junio, según

datos del Instituto de Estadística y Geografía de Jalisco.

El segundo lugar lo tiene Baja California Sur con 20.43 pesos en promedio. La gasolina regular registró un precio promedio de 20.52

pesos por litro, una variación de -0.7% en términos reales respecto a mayo de 2019.

La gasolina premium tuvo un decremento de 3 centavos en términos reales, al pasar de 21.78 pesos en mayo a 21.75 pesos por litro en junio de 2019, una variación negativa de 0.14% descontando la inflación. El diésel registró una disminución de 22 centavos respecto al mes anterior. **Pág. 9**

**20.52**

pesos por litro fue el precio constante durante junio de este año. A nivel nacional fue de \$19.33



**A JAVIDÚ  
Suspenden sentencia**  
Los abogados del ex mandatario de Veracruz revelaron que un juez federal concedió la suspensión de nueve años, sin embargo no implica su libertad.



7503003465014

CRONOMICÓN VI

Conoce más del Internacional Hay Festival Querétaro 2019

CRONOMICÓN IV

64 años de Disneyland Park en California, y algunas de sus nuevas atracciones

CRONOMICÓN XII

Adriana Malvido recibirá el Homenaje Nacional de Periodismo Cultural

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# CRONICA<sup>LA</sup> DE HOY<sup>®</sup>

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falóon

MARTES 23 DE JULIO, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com) [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

# Excepcional crecimiento de la industria tequilera

► Las exportaciones, especialmente a Estados Unidos, puntal de su buen desarrollo

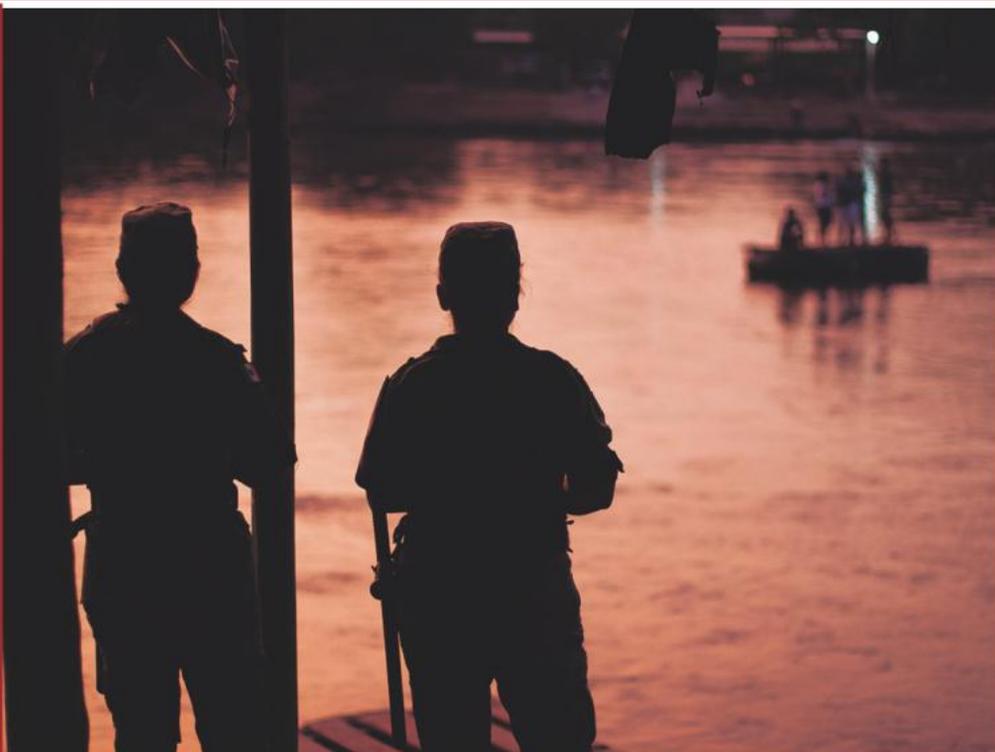
NACIONAL 20

MIGRACIÓN

Más de una tercera parte del flujo migratorio dejó de llegar a los puntos fronterizos con EU.

El canciller Marcelo Ebrard da a conocer los datos que han registrado autoridades mexicanas y estadounidenses

Control en tráfico de armas, la exigencia mexicana



Vigilancia en la frontera sur.



REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 1789: M ARTES 23 DE JULIO 2019  
reporteindigo.com

NACIONAL

16

**Resistencia histórica**

Al menos 40 organizaciones y comunidades del Istmo de Tehuantepec se oponen al Corredor ferroviario que pretende construir el presidente López Obrador en esta región del país, la reacción de estos habitantes ha sido común, pues otras administraciones han intentado consumir esta magna obra sin éxito por la resistencia social

GDL

20

**Derechohabientes bajo ataque**

En Jalisco, 54 beneficiarios del Infonavit han sido víctimas de robo o suplantación de identidad entre julio de 2018 y de 2019 con un daño económico de 13.3 millones de pesos, el más alto de todo el país en ese lapso, revela información del Instituto

# ASESORES DE ORO



Trabajadores que laboran por honorarios en la Cámara de Diputados y que muchas veces son designados de manera arbitraria ante la falta de un método de selección basado en los mejores perfiles reciben salarios que superan los 100 mil pesos; en la lista de estos empleados externos aparecen exlegisladores y exgobernadores



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



CON EL JESÚS en la boca andan diputados de MC en el Congreso local ante la renuncia de la ex directora general del Servicio Nacional de Empleo Jalisco, **Rosa Alba Ramírez Nachis**.

Y ES QUE dicen que Ramírez Nachis pretende regresar a la curul que dejó el 21 de noviembre del año pasado, y que fue ocupada por la ex regidora zapopana **Ana Lidia Sandoval**.

LO QUE trae inquietos a los ernecistas no es que Sandoval se vaya a quedar sin 'hueso', perdón, sin puesto, sino que al parecer Ramírez Nachis trae planes de declararse independiente.

DE CONFIRMARSE la baja, el partido naranja en el Poder Legislativo se quedaría con 15 diputados, más los dos representantes del partido del sol azteca que siguen siendo sus aliados.

• • •

CON LA BRÚJULA sin calibrar fue visto ayer al diputado local del PRD, **Quirino Velázquez**, pues no sabía ni dónde estaba parado.

EN LA JUNTA de Coordinación Política, mientras se les presentaba a legisladores el anteproyecto de Presupuesto 2019, el perredista se inconformó por la inversión que se pretende hacer en el edificio del Congreso ubicado en Avenida Hidalgo.

SUS COMPAÑEROS legisladores le hicieron notar que ese inmueble era donde se encontraban sesionando en ese momento, no el de Avenida Juárez que analizan vender, y al que nadie tiene en mente meterle un solo peso.

EL PERREDISTA no sabía ni dónde meterse y no le quedó más que ofrecer disculpas y decir que se confundió. Upsss.

• • •

YA SE DIO cuenta el Alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, que Comunicación Social sí es apta para manejar las redes sociales del Municipio, pues desde su ruptura con Indatcom es esa oficina la que retomó la chamba.

EL EDIL no descarta del todo la contratación de una nueva empresa especializada en esa tarea, pero, por lo pronto, se le vio 'contento' por el manejo que han hecho los de casa.

EN DÍAS PASADOS, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) exoneró a Lemus por su presunta intervención en las elecciones de Puebla, luego de que se convocó a un evento del candidato de la coalición PAN-PRD-MC, **Enrique Cárdenas**, desde las redes sociales zapopanas.

TRAS LA IMPUGNACIÓN, la Sala Superior del tribunal federal electoral absolvió también al Coordinador de Comunicación **José David Estrada** y al analista **Rodrigo Zariñán Pacheco**.

• • •

LOS QUE ya de plano ni disimulan el pleito entre ambos son **Ricardo Monreal** y **Martí Batres**. El zacatecano se ha convertido, de manera soterrada, en el principal obstáculo para que el otro repita como presidente del Senado.

FEMINISTA de ocasión, Batres salió con que no se vale que le quieran aplicar la paridad de género -como si fuera un castigo- sólo para quitarle la campanilla de la Mesa Directiva. En dado caso, dijo, que se haga lo mismo en la Junta de Coordinación Política y en la coordinación de la bancada Morena... que son las posiciones que ocupa Monreal.

LO QUE es un hecho es que, por tradición legislativa, la presidencia del Senado le toca un año a cada partido, pero Batres nomás no quiere soltar el juguete.

## LA TREMENDA CORTE

**Con** mucho orgullo, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presumió en su cuenta de Twitter que Jalisco apareciera en un video de la Organización de las Naciones Unidas sobre movilidad sustentable y fuera un ejemplo en infraestructura ciclista en el mundo. El anuncio del organismo, promocionado en sus redes sociales, coincidió con la celebración de que el programa Mi Bici cumpliera diez millones de viajes justamente ayer. “Es un gran logro para la ciudad por todo lo que significa, por tantos coches que dejaron de circular en las calles y el respiro de aire limpio que le están dejando a las generaciones del futuro”, publicó el mandatario estatal en un mensaje, en el que adelantó que continuarán los trabajos para fomentar este medio de transporte.

**Quien** ya advirtió que no quitará el dedo del renglón es Hugo Rodríguez, delegado presidente de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Jalisco, en torno al programa “A Toda Máquina”, el más “turbio” en la historia de Jalisco, según denunció ayer. El morenista aseguró que solamente ha servido para beneficiar a “los socios de la Refundación”,

en clara referencia al plan del gobernador Enrique Alfaro Ramírez. Aseguró que revisarán la denuncia y continuarán insistiendo en el tema, así tenga que hacerlo durante todo el sexenio. Habrá que ver quién se cansa primero, si uno de reclamar o el otro de escuchar.

**Las** afectaciones en Tlajomulco de Zúñiga, debido a las lluvias del pasado domingo, obligó al municipio a declarar la emergencia para acceder a los recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales, y auxiliar a los ciudadanos que resultaron afectados; sin embargo, ésta podría ser una solución temporal, pues el director de Protección Civil y Bomberos municipal aseguró que ya se había advertido el riesgo de deslave en la zona como consecuencia del cambio climático e incendios forestales, así que, aparentemente, el fenómeno podría repetirse en caso de que ocurra otra tormenta de esa magnitud. Ahora sí que no se sabe qué tenga que ocurrir para que las autoridades, y la ciudadanía, comiencen a adoptar conductas amigables con el medio ambiente.

## ALLÁ EN LA FUENTE



Son rumores, son rumores...

Un rumor circuló ayer en redes sociales. El PRI Jalisco prepara, decían, una estrategia para recuperar la Zona Metropolitana de Guadalajara en 2021.

El plan sería lanzar por la presidencia de Guadalajara a Aristóteles Sandoval; Arturo Zamora por Zapopan y Miguel Castro por Tlaquepaque.

Pero el propio ex gobernador Aristóteles se encargó de negar el regreso de los priistas al postear una imagen animada de un niño que responde «no» con el dedo.

¿Se imaginan? Ese gallo en Guadalajara sí pondría a temblar la reelección de “El Pope”.

\*\*\*

Tras siete meses, la Fiscalía del Estado de Jalisco canceló los informes a medios de cada lunes encabezados por el fiscal Gerardo Octavio Solís.

Desde la semana pasada, el funcionario indicó que la atención a prensa “cambiaría de formato”, pero también prometió que se tendría mayor cercanía y apertura con los comunicadores a través de su vocería. Pues no ha ocurrido ni una cosa ni la otra.

Recordemos que el gobernador también canceló los cortes mensuales de indicadores de seguridad para dar paso a un sistema en línea auditado por la sociedad civil.

Mientras tanto, los parroquianos de esta H. Cantina aseguran que para escuchar porras y casos irresueltos escuchados en el “sigilo de la investigación” mejor nos esperamos a la plataforma en línea.

\*\*\*

Ahora si les cayó el chahuistle a los diputados locales de Jalisco. La Auditoría Superior de la Federación podría fincarles observaciones por incumplir la Ley de Disciplina Financiera.

¿Y en qué la incumplen? En que ninguna de las iniciativas de los diputados estima el impacto presupuestal que tiene su propuesta de reforma o ley. Es decir, una cosa es abrir el pico y otra muy distinta estimar la aplicabilidad y viabilidad presupuestal de una medida.

Estamos seguros que si cumplen este requisito, se acabará con gran parte de la seguidilla legislativa en el Congreso local.

\*\*\*

Desde esta H. Cantina celebramos que Andrés Manuel López Obrador, a partir de esta semana, ya duerme en su “depa de Infonavit” mejor conocido como Palacio Nacional.

Pasamos de tener un Presidente que dormía en una residencia a uno que ahora habita un Palacio.

Anflopo

### PICA... PORTE

*Trabajadores y usuarios del edificio del Congreso que está en Avenida Juárez van a redoblar su esfuerzo.*

*Han decidido cerrar todos los elevadores, hasta que logren tenerlos en condiciones mejores.*

*Mas, tiene su lado amable esta medida tomada: Harán pierna en la escalera, porque está muy empinada.*

# Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Nota metropolitana de la noche del domingo y ayer por la mañana fue el tremendo chorrote de agua que se dejó venir desde una ladera del cerro hasta inundar el área alrededor del Club de Golf Santa Anita, en Tlajomulco. Fue de tal magnitud la lluvia que arrastró material geológico que dejaron los incendios en la zona boscosa. Diversos videos que circulan en las redes sociales muestran cómo una potente cascada café cae desde el cerro, arrastra cuanto cosa, incluidos vehículos, encuentra a su paso y pone en riesgo a los vecinos. Lodo, piedras, ramas, basura, debieron ser recogidos ayer por trabajadores de distintas dependencias, incluidos militares.

¿Qué sucedió? Entre otros eventos, un canal se desbordó en Bosques de Santa Anita. Accesos a la zona en que conviven colonias, negocios, escuelas y ranchos, se bloquearon. Se cayó una barda perimetral. De acuerdo con vecinos del área aledaña al club y que resultaron con daños en sus fincas, ya no se diga el susto, la ampliación de un fraccionamiento en la parte alta y la devastación imparable de La Primavera, por una u otra causa, como son los incendios, originaron el deslave. Los riesgos continúan.



Por los daños el Comité de Emergencias de Tlajomulco emitió la declaratoria de emergencia para acceder a los recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (fondos que hoy entregará a GDL el gobernador **Enrique Alfaro**). El reporte en Tlajo es que se inundaron 50 casas, 15 vehículos fueron arrastrados y se

afectaron 32 vialidades, entre ellas bulevar Bosques de Santa Anita, la avenida López Mateos y Camino Real a Colima. ¿Qué hacer? Urge blindar al cerro El Tajo de más urbanizaciones y que el ayuntamiento proteja el área, demanda la **Unión de Colonos de la Puerta Sur**. Pues, miren, cuando azota una intensa lluvia, miles rezan en la metrópoli rogando no haya afectaciones.



Y a propósito de inundaciones y daños ambientales, ayer la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitió una recomendación dirigida al Ayuntamiento de Tonalá, donde también se han cocido habas. El organismo pidió, entre otros puntos, sanear la cuenca del río Azul, que por el proceso de urbanización desordenado o no planeado resulta afectada la recarga de agua en el afluente. ¿Consecuencias? Se perjudican gravemente las condiciones de vida de los tonaltecas al estar expuestos a constantes inundaciones que ponen en riesgo las condiciones ecológicas del río Azul.

Desde su cauce principal hasta su parteaguas en el cerro De la Reina, la cuenca del río Azul (que les aseguramos ya no es azul) origina la violación de diversos derechos de los vecinos. De no tomarse medidas inmediatas las afectaciones a la calidad de vida se agudizarán, en algunos de manera irreversible. Por lo pronto aceptó la recomendación el ayuntamiento tonalteca y el gobierno estatal de entrarle al quite. Uno de los puntos es que se promueva declarar área natural protegida el cerro De la Reina, un sitio cultural, turístico, ambiental, histórico y con una gran carga simbólica para el Municipio. Pa irnos por una selfi ahí.



Momentos de frustración o regocijo, los de ayer. Para miles de jóvenes en uno u otro estado emocional significó conocer si fueron o no aceptados como alumnos en alguna de las licenciaturas de la UdeG: para el ciclo escolar 2019-B la institución recibirá solo a 33.43 por ciento.



Según el propio gobierno del estado, en un mes estará la ruta-empresa en el transporte público al 100 por ciento en la conformación legal, y para diciembre estarán ordenaditas las unidades circulando, de acuerdo con el programa general de transporte ¿Será? Al menos esa es la meta de Mi Transporte, que parece estar leeeeeejos, muuuuy leeeeeejos de la realidad.

# REDES DE PODER



## Dardo de Batres a Monreal

El senador de Morena **Martí Batres** no tira la toalla en su intención de mantenerse un año más al frente de la Mesa Directiva del **Senado**, y en esta ocasión ha decidido enviar un mensaje al presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta y su compañero de partido **Ricardo Monreal**, a quien identifica como

el principal artífice del intento por cambiar la presidencia de la Mesa Directiva. Batres señaló que la rotación de género también debería de aplicarse en la Jucopo, así como en las coordinaciones parlamentarias, lo que por ende pondría en duda la permanencia de Monreal al frente de la Junta y como líder parlamentario. Esto en respuesta al planteamiento hecho

por senadoras de Morena de que la presidencia de la Mesa Directiva sea rotativa en función de género, por lo que para el siguiente año legislativo sería una mujer la que ocupe el cargo. Martí Batres se ha quedado sin el respaldo de Monreal para repetir en la presidencia del Senado, aunque ya ha colocado en la mesa de debate un tema que podría tener repercusiones. Atentos.

## Cifras pendientes

Por primera vez en 5 años, la **Fiscalía General de la República** no entregó la cifra mensual de los eventos de secuestros atendidos por dicha institución, una omisión

que ya fue señalada por la organización **Alto al Secuestro**, quien comunicó que por primera vez no pudieron cumplir con su compromiso mensual de entregar su reporte de incidencia de secuestro, debido a la falta de información. Se podría tratar solo de un retraso debido a los cambios administrativos que se han dado en las últimas semanas en la Fiscalía, particularmente al cambio del titular de la **Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro**, cargo que dejó **Gualberto Ramírez** el pasado 9 de julio, por lo que la Fiscalía podría entregar la información estadística en los próximos días.

## 'Kiko' se queda solo

Independientemente de lo que al final resulte con la iniciativa del Congreso de Baja California de ampliar de 2 a 5 años el mandato del gobernador electo **Jaime Bonilla**, quien más podría quedar damnificado tras la controversia es el gobernador saliente **Francisco 'Kiko' Vega**. Inclusive sus propios compañeros de partido, tanto a nivel local como nacional lo ven como el artífice de esta maniobra que tiene como objetivo favorecer a su sucesor. El panismo le ha dado totalmente la espalda, no solo por haber entregado la gubernatura, sino por la forma en que aseguran, está operando en favor de **Morena**.

## BITÁCORA POLÍTICA

### HAY QUE PREGUNTAR

Con la renuncia de Rosa Alba Nachis al Servicio Nacional de Empleo en Jalisco, se cuestionó al presidente del Grupo Parlamentario Salvador Caro cabrera si solicitó su ingreso, hasta ayer no se sabía, sin embargo en ese espacio que hoy ocupa la diputada Ana Lidia Sandoval, primero debe preguntarse a Patricia Martínez Coordinadora en el Gabinete Estatal si le gustaría regresar como diputada y de ahí seguiría la ex diputada federal María Victoria Mercado, quien hoy se encuentra fuera del Instituto de Pensiones del estado (IPEJAL) y está en la consulta privada. Así que a Nachis no le toca y la diputada Sandoval, de no solicitar Mercado integrarse a la Legislatura, puede respirar tranquila y continuar.

### A GASTAR LOS AHORROS

La pasada legislatura les heredó a la actual poco más de 200 millones de pesos, que aún tienen en bancos 177 millones de pesos y lo más lamentable, que las necesidades en el Congreso del Estado están en baños, mobiliario...¡el Edificio Juárez!

Con cucarachas, sin aire acondicionado y sin servicio de elevadores, por lo que el diputado Salvador Caro les dijo a los administrativos que el dinero debe gastarse y este año, de lo contrario es ineficiente tener así el recurso.

### SCT DICE FUE BASURA

A raíz del desbordamiento del canal y de arroyos en



Tlajomulco de Zúñiga, por la tormenta de este domingo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realizó trabajos de limpieza y desazolve de las alcantarillas en la carretera Guadalajara-Morelia, a la altura de San Agustín, para regularizar la vialidad.

Empresas contratistas del Centro SCT Jalisco continúan con la limpieza del tramo federal afectado de esta carretera, del km B5 + 500 al B6 + 000, para retirar totalmente materiales diversos y troncos arrastrados por la corriente.

Dice SCT no se registraron daños en la carpeta asfáltica de la carretera Guadalajara-Morelia, en la zona de San Agustín, sin embargo subrayó que el Centro SCT Jalisco limpió en tres ocasiones previas, en su área de responsabilidad, el canal de Santa Anita, que atraviesa por esta carretera. Los drenajes del tramo son suficientes, pero gran parte de lo que tapó las alcantarillas fue precisamente, basura y plásticos, aunado a tierra y palizada que fueron arrastradas por la corriente. En el transcurso de la noche del domingo y de la madrugada de este lunes, la SCT había retirado de la confluencia de la carretera a Morelia y San Agustín, 70 metros cúbicos de basura y otros materiales; es decir, la carga de 5 camiones de volteo. (Rosario Bareño)

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### La transformación soy yo; AMLO y la prensa

No puedo estar más de acuerdo con López Obrador en que el fin último del periodismo es la transformación, que hacemos lo que hacemos, bien, mal o regular, para que las cosas cambien, para que el mundo sea un poquito menos peor, un poco menos corrupto, un poco más humano. En lo que no estoy ni puedo estar de acuerdo con el Presidente es que el periodismo debe estar al servicio de quien diga "la transformación soy yo".

La discusión, en realidad monólogo con interrupciones del periodista Arturo Rodríguez de

Proceso, en la mañana de ayer sobre el fin último del periodismo es un retrato, poco halagüeño, de la concepción que tiene el Presidente de la República sobre los medios y la crítica: los que se portan bien son los que están de acuerdo con nosotros, los grandes periodistas de la historia son los que se aliaron a las causas en las que él cree. Pero, una vez más, el Presidente presenta esa versión maniquea de la historia que tanto le gusta, la de buenos y malos, esa que deja de lado los incómodos matices que obligan a pensar.

Es cierto que Francisco Zarco apoyó desde su trinchera periodística la república liberal, pero también lo es que cuando sus propios compañeros liberales en el Congreso, temerosos de la crítica, quisieron acotar la libertad de expresión, él y otros tres compañeros, Francisco Zendejas, Guillermo Prieto e Ignacio Ramírez (El Nigromante) defendieron que no se pusieran límites a la libertad de expresión. En aquellos debates Guillermo Prieto dijo algo que debería estar grabado en letras de oro en el escenario de las mañaneras: "Considero a la prensa como la égida de la li-

bertad, como el escudo más firme de los derechos del hombre y por lo tanto sostengo que debe ser libre como el pensamiento... En la sección de derechos del hombre —donde se inscribe la libertad de expresión— no es propio hablar de abusos. Esto es elevar el abuso al rango de derecho".

El origen del problema es que el Presidente cree que la transformación es él y solo él, que el mandato de cambio expresado en las urnas en julio pasado quedó congelado hasta nuevo aviso, que esa prensa crítica, sobre la que él se apoyó para ganar las elecciones, cumplió su cometido el 2 de julio y ahora todo señalamiento a su ejercicio de Gobierno es conservador, fifi, hipócrita, etcétera.

Las grandes transformaciones, suponiendo que esto que estamos viviendo pueda equipararse a la Revolución, son el fruto del debate que anima el cambio, jamás de los deseos de un líder. Lo que no ha entendido el Presidente en su relación con la prensa —regresemos a Guillermo Prieto— es que cuando se trata de libertad de expresión no es propio hablar de abusos; cuando se trata del ejercicio del poder, sí.

El origen del problema es que el Presidente cree que la transformación es él y solo él, que el mandato de cambio expresado en las urnas en julio pasado quedó congelado hasta nuevo aviso

# Guillermo del Toro

## EL CUERVO BLANCO

**La presencia** del exitoso director de cine en nuestra ciudad, Guillermo del Toro, por cierto cien por ciento tapatío, ha sido promisorio y venturoso, no sólo porque abrió un importante espacio de promoción cultural sino, y sobre todo, por su franca y cumplida iniciativa solidaria a favor de jóvenes a quienes financió su participación en olimpiadas del conocimiento.

Del Toro se convirtió, de pronto y para un grupo de chicos talentosos, en un providencial aval para un buen número de jóvenes que como miles claman apoyo para demostrar su talento y su vocación hacia ciertas áreas del conocimiento en un mundo que gira a velocidades inimaginables hacia transformaciones científicas y tecnológicas ahora mismo ya demostradas y de uso cotidiano.

Las promesas gubernamentales referentes a los apoyos de este tipo existen, pero las deciden un grupo de bromistas, sólo buenas intenciones que pocas veces aterrizan en hechos. El apoyo que recibieron un grupo de jóvenes fue bien correspondido ganando incluso medallas, trofeos que Guillermo Del Toro bien podría considerar como el Oscar de la solidaridad.



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

## RADAR

### Súper delegación de la 4T en disputa

A 10 días de la renuncia de Carlos Lomeli como súper delegado de los programas federales en Jalisco, la disputa de los suspirantes por esa posición además de crecer, cada día se intensifica más, mientras que muchas de las 69 delegaciones del Gobierno federal siguen semiparalizadas por la incertidumbre de su futuro.

Los jaloneos por la silla que dejó Lomeli se dan desde algunas dependencias del Gobierno de la auto-llamada cuarta transformación en la Ciudad de México, en el Palacio Federal de Guadalajara y en las oficinas locales y nacionales del partido Morena.

De entrada, el que está haciendo todo lo que está a su alcance para tratar de quedarse definitivamente en ese lugar es Juan Soltero, el más cercano colaborador de Lomeli y quien quedó como encargado del despacho de la súper delegación a su salida el viernes 12 de julio. Llamó la atención por ejemplo cómo el regidor de Zapopan, Hiram Torres, otro de los incondicionales del ex súper delegado, así como la regidora de Guadalajara, la ex priista Claudia Delgadillo, reconocieron y promovieron este fin de semana el liderazgo de Soltero, como delegado federal de los programas sociales en Jalisco. Lo cierto es que sus posibilidades son pocas porque juega en su contra, no sólo ser representante jurídico en el grupo de empresas por las que Lomeli entró en conflicto de intereses que lo obligaron a dejar el puesto, sino por su trayectoria de litigante en la que figuran casos de defensa de familiares del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán, que le reprochan los destructores de Lomeli, y de su aliada Yéidckol Polevsky, la dirigente nacional de Morena.

El que también está moviéndose con todo desde la Secretaría de Relaciones Exteriores, es el ex naranja alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, quien es cercano colaborador de Marcelo Ebrard, y quien no ve nada mal que en el tablero del poder, su causa gane para proyectos futuros internos, la delegación federal de Jalisco.

Quienes también tienen fuertes impulsores desde la Ciudad de México para que ocupen este espacio, es el dirigente de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez, a quien respalda la poderosa diputada federal, Dolores Padierna, mientras que el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, promociona abiertamente a la jalisciense Candelaria Ochoa, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim).

Este fin de semana se sumó a la lista de suspirantes el ex candidato de Morena al Senado por Jalisco, Antonio Pérez, papá del corredor de autos "Checo" Pérez. Los suyos propalan fotografías de este personaje con Andrés Manuel López Obrador, para presumir la cercanía que, aseguran, tiene con el Presidente.

Por ser uno de los primeros empresarios de Jalisco que apoyó a López Obrador desde su primera campaña presidencial en 2006, hay también quien ve posibilidades a Manuel Peraza Segovia, actual súper delegado en Nayarit.

Por el buen funcionamiento de los programas federales en Jalisco, ojalá la Presidencia de la República defina y se dé este nombramiento al mejor perfil, para que se definan ya las políticas y el funcionamiento de las delegaciones, que es lo que debe estar por encima de las grillas y las disputas por este espacio de poder.

**ENTRE SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadalajara.com

## La sucesión de Lomelí y la 4T

**A** finales de la semana pasada los demonios se soltaron en torno a quién será el nuevo coordinador de los programas sociales del gobierno federal que sustituya de manera definitiva a Carlos Lomelí Bolaños, no obstante que hoy el abogado Juan Soltero está a cargo del despacho.

Nombres fueron y vinieron, promotores de unos y otros los mencionaron ya fuera en textos o en videos a través de sus redes sociales, algunos descalificaron a otros, y más de uno se autopromocionó como candidato, pero ninguno de los aspirantes salió a dar la cara. Todo lo hicieron a través de mensajeros. Sin embargo, dejaron su huella y eso les hizo perder seriedad a algunos, pero otros lo único que provocaron fue risa y una que otra burla en las propias redes o en algunos chats.

Pero un detalle que prácticamente ignoraron los aspirantes y sus promotores —así como algunos colegas que dieron rienda suelta a cuanto nombre les llegaba o leían en redes sociales—, y que sin duda será determinante para definir quién será el nuevo *súperdelegado* en Jalisco es: el proyecto de la cuarta transformación. Quien llegue a la coordinación no será sólo porque es cercano a López Obrador o a cualquiera de sus colaboradores o porque cuenta con *palancas* que intercedan por él, sino que será alguien que conozca, entienda y sea capaz de replicar el proyecto lópezobradorista desde el cargo que le será encomendado.

¿Quién de todos los mencionados durante el fin de semana cubre este perfil? Porque no basta con que haya sido candidato a algún cargo de elección popular por Morena, independientemente de si ganó o no; no es suficiente que se haya confesado lópezobradorista; y mucho menos basta ser amigo del presidente como para creer que entiende y transpira la cuarta transformación.

Tampoco el nombre del nuevo *súperdelegado* dependerá que el susodicho tenga una buena relación con el gobernador Enrique Alfaro porque hasta ahora nadie ha comprobado o confirmado que López Obrador tenga interés en llevar una relación inmejorable con quien tiempo atrás fue su aliado y luego calificó de estar detrás de la politiquería en contra de Lomelí Bolaños, aunque hoy mantengan una relación estrictamente institucional.

Hasta hoy, los nombres que se han ventilado en la tómbola mediática tienen que ver más con amistades, relaciones y *palancas* de los aspirantes que con lo que considero es el tema de fondo: la cuarta transformación, reitero. Pero tampoco se trata únicamente de entregar, dar y regalar recursos económicos, sino de que en esta acción los beneficiarios, propios y extraños, entiendan que se trata de una política pública con el sello del presidente Andrés Manuel López Obrador. Esa sería la gran diferencia que se buscará marcar ahora, tras la salida de Carlos Lomelí, y hasta ahora en ninguno de los mencionados como aspirantes advierto eso, aunque haya por ahí uno o dos, no más, que pudieran estar cerca de este perfil.

No sería difícil, incluso, pronosticar que entre los promocionados o autopromocionados no está el sucesor de Lomelí Bolaños, pues hay otros nombres y hombres que encajan más en el perfil que requiere el proyecto lópezobradorista y que han guardado un bajo perfil, sabedores de aquella consigna fidelista de que “el que se mueve no sale en la foto”, pero también porque quizás ni ellos mismos saben si están o no en el listado presidencial.

En la mayoría de los estados los *súperdelegados* son ex candidatos a la gubernatura, pero Jalisco podría ser la primera entidad donde tras un cambio obligado se ubique en estos espacios a los perfiles que realmente entiendan qué es la cuarta transformación.

Se asegura que la decisión se tomará en esta semana, quizás entre hoy y mañana, y que el anuncio posiblemente lo escuchemos en una de las mañaneras de López Obrador. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Jorge Octavio Navarro

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL



PALESTRA 20

## Junio, otro mes de terror

Y es repetitivo: el mes pasado es el que más homicidios registró. Las cifras son oficiales, y eso indica que existe una "cifra negra" que desconocemos. Efectivamente, en junio hubo tres mil 080 asesinatos de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad. Eso es 102 personas por día, en promedio.

¿Cuántas en Jalisco, que por cierto figura entre las entidades con más muertes violentas? 226. Eso equivale a poco más de siete personas asesinadas por día, también en promedio, porque de pronto nos tomamos con noticias macabras como las fosas clandestinas en domicilios particulares, donde encuentran más de 10 cadáveres.

¿La inseguridad se ha convertido, como si fuera una competencia, en una carrera por romper las marcas anteriores? Así parece.

Junio de 2019 es el mes con más asesinatos desde que nuestro país es gobernado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Y además, entre el 1 de enero y el 30 de junio pasados, la cifra reconocida de personas que murieron de manera violenta llega a 17 mil 608, casi 900 muertes más que en el mismo periodo del año pasado.

¿En qué estados del país hay más violencia? Guanajuato, Estado de México, Chihuahua, Jalisco, Guerrero, Veracruz, Ciudad de México, Michoacán y Colima.

Si el tema se analiza con el afán de reconocer el mal menor, debemos agradecer que el Presidente López Obrador no ha hecho de éste, el gran mal de México, un tema político. En varias ocasiones, cuestionado sobre el punto, ha admitido que no han podido detener la violencia a pesar de la Guardia Nacional y a pesar de todos los esfuerzos económicos y políticos.

La sinceridad se agradece, pero no basta. Porque los mexicanos exigen, en todos los rincones del país, en las grandes ciudades y en las zonas rurales, recuperar la normalidad y dejar atrás más de una década de violencia, muertos, desaparecidos, ataques armados, tragedias familiares y fosas clandestinas.

El tema se torna incontrolable no solo por las cifras de homicidios, sino también por la información que circula libremente; entre lo más reciente, un video anónimo en el que tres encapuchados aseguran que el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, está coludido con una organización criminal. El Presidente lo defendió inmediatamente y aseguró que confía en él.

Pero no podemos mantener el debate entre cifras crecientes y acusaciones que fluyen en las redes sociales.

¿Cuándo se podrá medir el efecto de las políticas públicas encabezadas por la Guardia Nacional? ¿Cuándo podremos decir que la violencia está reduciéndose, está siendo controlada?

En Jalisco, el gobernador y los presidentes municipales ni siquiera han podido acordar un modelo de policía metropolitana. Es increíble que en medio de la urgencia aún discutan quién o quiénes van a tener el mando.

A casi un mes de la entrada en operación de la Guardia Nacional, no hay indicios reales de que las cosas mejoren. Otra vez, tendremos que esperar a las estadísticas y cruzar los dedos para esperar que los resultados sean positivos.

Las autoridades van a paso de tortuga y los criminales aceleran el paso.

Se exigen respuestas.

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Cadena perpetua

La semana pasada, al difundirse la noticia de que el “Chapo” Guzmán fue sentenciado a cadena perpetua y un poco más, un internauta condensó en diez palabras —como los buenos redactores de telegramas en Tiempos de María Canica— su opinión al respecto: “Un criminal menos. Hoy el mundo es un poco mejor”.

¡Ojalá fuera cierto...!

-II-

El tristemente célebre narcotraficante; el enemigo público número uno; uno de los pocos mexicanos enlistados por Forbes entre los hombres más ricos del mundo (el gobierno norteamericano estimó, conservadoramente, en 12,666 millones de dólares las utilidades que obtuvo merced al oficio al que consagró su vida), dejó a la humanidad su testamento espiritual: su queja porque en la prisión de Nueva York en que estuvo recluido mientras se desarrollaba el proceso que desembocó en la condena señalada, se le torturó “las 24 horas del día durante 30 meses”; su reproche porque “Estados Unidos no es mejor que otros países corruptos a los que no respeta”... Ninguna palabra, en cambio, sobre los crímenes que cometió (en el proceso se aludió a 26 personas, por lo menos, eliminadas “porque eran una amenaza para su cartel”), ni a los daños a la salud y a la economía de cientos—o muy probablemente miles— de adictos a las drogas que suministraba.

Desde antes de su extradición para ser juzgado en Nueva York, el “Chapo” ya no operaba. Sin embargo, ni su captura ni el desenlace de la historia fueron ningún “golpe mortal al narcotráfico”, como solían decir, ingenuamente, algunos periódicos mexicanos. La delincuencia organizada, en todas sus variantes —drogas, secuestros, extorsiones, robos, “huachicoleo”...— siguió operando como si nada. Si cayeron unos, surgieron otros, ipso facto.

El esquema de complicidades enriqueció—o benefició, al menos— a infinidad de personajes notorios: desde funcionarios gubernamentales de todos los niveles que cerraban un ojo con respecto a sus actividades ilícitas o les daban protección para realizarlas impunemente, hasta empresarios que participaron en el blanqueo de capitales.

-III-

Sería sensacional si hubiera el menor indicio de que todas esas prácticas delincuenciales o corruptas fueran, desde la semana pasada, cosa del pasado. Sería de celebrarse que hubiera, al menos, señales de que algunos hampones o sus cómplices hubieran escarmentado en cabeza ajena. Lo más probable, empero, es que, aun con el “Chapo” condenado a pasar el resto de su vida encerrado en una celda espantosa, hoy haya más criminales... y el mundo sea peor que la semana pasada.

## Punto ciego

GABRIELA AGUILAR

(puntociego@mail.com)



### *Ni todo el dolor basta para hacer el cambio*

El pasado 22 de junio en uno de los andadores de la avenida Chapultepec se realizó una concentración discreta, pero emblemática. Fue con el objetivo de reinstalar las mantas con las fotografías e información de personas desaparecidas, en la que oficialmente se conoce como la glorieta de los Niños Héroe. La toma de un espacio público, particularmente éste, es para recordar, honrar la memoria, en un punto de la ciudad visible que permita justamente eso, visibilizar la tragedia que ha envuelto a cientos de familias y que se ha instalado desde hace varios años.

Aquel sábado el temple y fortaleza de los familiares superaron el enojo y los cuestionamientos sobre quién o quiénes habían retirado las mantas y ahí, una de las tantas madres de familia que busca a su hija, dijo lo que en síntesis ocurre en el estado: política y mediáticamente el discurso es uno y la realidad otra.

Las acciones que se emprendan para enfrentar el fenómeno de las desapariciones en Jalisco, como la creación de una Fiscalía Especializada, no estarán nunca al nivel de las circunstancias si no se escuchan y atienden las exigencias de las víctimas. "Como cuando acudes a preguntar el estado que guarda tu caso, ahí es cuando medimos si esto funciona, si es real o no", relató.

Por esas fechas, en el lapso de una semana, ocurrió la desaparición y posterior localización del joven estadounidense Jessy Pacheco. La señora explicó que el sentimiento era contradictorio, "es bueno que aparezca gente, pero sentimos que el caso fue importante por la atención mediática que tuvo, pareciera que no los buscan a todos de la misma manera".

Ella se describe sencilla y crudamente, dice que tiene un corazón de adorno porque dejó de latir con la desaparición de su hija y continua reflexionando sobre el aparato institucional, considera que trabaja erráticamente, con aparentes inclinaciones sobre unos descuidando a otros: "estamos aquí para exigirle a la Fiscalía que haga lo que está obligada a hacer, no le pedimos que haga lo imposible, es su trabajo hacerlo".

El pasado fin de semana concluyeron los trabajos en la más reciente fosa clandestina descubierta en la ciudad. Doce cuerpos en una casa de Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá. Posteriormente, trascendió la renuncia de Ruth Morán como coordinadora del Protocolo Alba en Jalisco, quien atribuyó motivos personales a su decisión y reveló en una supuesta carta, que no debía ni podía permitir "en atención al estricto cumplimiento de mis valores morales y al respeto por mi dignidad humana continuar con las actividades".

Así, sin claridad lo que ocurre y mientras las autoridades continúan haciendo movimientos cu al tablero de ajedrez, a casi nueve meses de in icada la administración, especialistas y colectivos se reunieron para denunciar una vez más, el trato insensible en la Fiscalía y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, exigir avances en la construcción del panteón forense y un informe sobre la situación de los cuerpos en la morgue.

Sí, el problema de las y los desaparecidos no es un asunto exclusivo de Jalisco, pero puede marcar un precedente en el trato y manejo de los casos y, sobre todo, en la generación de condiciones que hagan menos tortuoso el proceso de la búsqueda.

Este fin de semana también habló del tema el arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles, remató con una frase que nos ronda en la cabeza a muchos; "es desesperante que las autoridades no se apliquen".



**B. Manuel Villagómez**  
POLÍTICA INDUSTRIAL

## El Zapotillo pasa de inviable a imposible

**El agua** es la vida si está en poder del pueblo pero en Jalisco la han administrado muy mal los gobiernos federal y estatal por querer enviar el agua del río Verde de Jalisco a Guanajuato.

Esta acción es una traición gubernamental al pueblo. Por la gracia del señor, hombres y mujeres bien nacidos tienen 14 años luchando en contra de los acuerdos y han frenado el trasvase del agua a León y la terminación de la construcción de la presa a 105 metros como lo exigen los adoradores del becerro de oro, así como del acueducto Zapotillo-León.

Personalmente reconocemos que hay pocos empresarios en el Consejo Consultivo del Agua Jalisco (CCA) que ven en el Zapotillo, una presa de oro que, coludidos con personas oficialmente corruptas han puesto durante 14 años el interés privado por encima del colectivo, al desear con toda su alma desaparecer tres comunidades, quitarle el agua a los productores de alimentos de Los Altos y al AMG por el dinero que les deja la privatización, venta del agua a León y a Los Altos, la terminación de la construcción de la presa así como de los acueductos, el bombeo y la venta del agua privatizada pero a su favor.

Ahora desde el CCA Jalisco, están presionando a los defensores de Temacapulín, Cásico y Palmarejo y a los presidentes municipales de 14 municipios de Los Altos que con sus Cabildos están en defensa de sus tierras y familias ofreciéndoles espejitos. El CCA es la entidad nacional promotora de la privatización del agua, ahí están las principales empresas refresqueras del país, son 33 con Slim, en Jalisco lo integran 50 empresarios y el coordinador es Francisco Mayorga quien hace gestiones directas para convencer a los habitantes de las comunidades para que acepten abandonar sus casas y enterrar su identidad, así como a 14 presidentes municipales para que no se opongan al trasvase de agua del río Verde a León, también que ejidatarios, ganaderos y ciudadanos se desistan de sus amparos para que, el Acuerdo de Entendimiento firmado por el gobernador Enrique Alfaro con el de Guanajuato sea realidad y el presidente López Obrador ponga el dinero para reactivarlo.

Pues les comento que, el Zapotillo con este acuerdo de entendimiento pasó de "INVARIABLE A IMPOSIBLE" el Gobernador

de Jalisco no lo va a cumplir pues tiene una oposición de hace 14 años y muchos impedimentos ya referidos. El coordinador del CCA Jalisco declaró que la historia del proyecto del Zapotillo es la falta de información y le comentamos que desde el 24 de mayo de 2005 tienen el oficio CJ/3/2005, desde el 1 de septiembre el Acuerdo de Coordinación en donde se decidió invadirlos construyendo una cortina de 80 mts. y desde el 17 de octubre de 2007 se enteraron de una cortina de 105 mts., han participado en caravanas, hecho gestiones ante SEMARNAT, CONAGUA Gobiernos de Jalisco y Guanajuato, Congreso de Jalisco, Cámaras de Diputados y Senadores, CEDHI, CNDH, CIDH, ONU y últimamente en la Presidencia y Gobernación, este domingo tuvieron también el IV Encuentro en Defensa del Agua, el Territorio y la Vida, por eso afirmamos de manera muy clara que la falta de información es por otro lado, en virtud de que Slim cabeza visible del CCA tiene una empresa constructora en el Zapotillo.

Por otra parte, el representante del CCA Jalisco no ve riesgo en el proyecto, al contrario, ve mucha viabilidad y sugiere que las partes dialoguen con los gobiernos federal, local y Guanajuato, lo que llevan haciendo desde hace 14 años. Paco apoya sus argumentos en el estudio que hizo la UNOPS a Aristóteles a cambio de 90 mdp que es un absoluto fracaso porque habla de una cortina de 105 metros y que se hizo con parches de información de la CONAGUA, IMTA y CEA, encontrándose con la protesta fuerte cuando fue presentado.

Hace referencia a los 12 Mm3 para uso pecuario pero Chedid fue a hablar con los ganaderos del tema y no le hicieron caso. Otros empresarios del CCA dicen que el Presidente les dijo que sí había que hacer la presa y que cuando vino dijo que había que consultar a las personas, opinando que eso es totalmente absurdo porque es fácil de reubicar 50 casa de Temaca y lo invita a reflexionar antes de tomar decisiones.

## ROBERTO ARIAS DE LA MORA

Académico de El Colegio de Jalisco  
roberto.arias@coljal.edu.mx



## Derechos humanos y paridad de género

**E**n prácticamente todos los ámbitos de política pública, la perspectiva de género ha venido ensanchando sus alcances y por lo que respecta a las políticas anticorrupción no ha sido la excepción. La presencia femenina al interior del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción de Jalisco comienza a dar sus frutos, con la creación desde el pasado 9 de abril de la llamada Red de

Mujeres Anticorrupción, un amplio colectivo integrado de al menos nueve organizaciones feministas coordinado por las mujeres integrantes del CPS: Equipos Feministas, Centro de Investigación para la Igualdad de Género, A.C., #MagistradaYa, 10 por Jalisco, Mujeres con Manos Unidas, Mujeres en el Medio, Mujeres Jóvenes por la Democracia Paritaria y otras varias mujeres inscritas a título personal que se han planteado una amplia agenda de acciones que buscan incidir lo mismo en el ámbito de la prevención y la investigación, que en lo relativo a las sanciones y, en general, en las acciones de incidencia que posicionen en la agenda pública la perspectiva de equidad de género.

Precisamente las integrantes de esta Red de Mujeres propusieron modificaciones puntuales a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, durante la última sesión de trabajo convocada en el marco de la

llamada reforma 2.0 del Sistema Anticorrupción, dedicada a temas cruciales para la administración pública de Jalisco como lo son los mecanismos que aseguren las designaciones públicas y la profesionalización de los servidores públicos. En ambos resulta fundamental que se promueva lo mismo el principio de alternancia para la paridad de género para la igualdad de oportunidades para cargos públicos en las instituciones que conforman el

Sistema Estatal Anticorrupción, que se garantice la perspectiva de género, particularmente en el diseño y ejecución de los programas y políticas públicas para el control

### La presencia femenina comienza a dar sus frutos

de la corrupción.

De prosperar estas modificaciones legales, se darían los primeros pasos en firme hacia una serie de acciones afirmativas de los derechos humanos y la paridad de género al interior de las instituciones que conforman el Sistema Anticorrupción de Jalisco. ■

Hace ya 50 años, la humanidad llegó a la Luna...

la resor tera



Y pensar que en el 2019 en Jalisco no sabrán siquiera cuántos camiones circulan al día

¡No acepto Bienvenidos, joven!

Más rápido llegaremos a Marte que a reordenar las rutas

Y EN CUALQUIER RINCÓN DE ESTA CIUDAD...



Dicen en el gobierno que la basura es la causa de las inundaciones

Sí, se nota que se esfuerzan en quitarla

Aí la llevan... y no la recogen



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/HERMANITOS BIEN A TODA MÁQUINA



## CARTUCHO

Qucho



## MÁS CAMBIOS



EN MURAL

¿CREÍAN QUE SE ME HABÍA OLVIDADO?

# Deben 1 de cada 3 refrendo vehicular

En Jalisco, 1.3 millones de vehículos no tienen el documento vigente, por lo que serán sancionados

El año pasado, Ana Márquez recibió un requerimiento de adeudo del refrendo vehicular por parte del Gobierno de Jalisco. La joven de 28 años dice que postergó el pago desde entonces porque tiene muchas deudas; incluso, la última vez que revisó las multas de su automotor en el portal de la Secretaría de Hacienda debía más de tres mil pesos. "Me sorprendió que aumentara tanto. Sinceramente no he saldado la deuda porque no me alcanza el dinero. Tengo que pagar gasolina y el seguro, y allí se me va mucho dinero; además, mi auto es viejito y cada rato gasto en reparaciones".

Así como Ana, miles de jaliscienses no han pagado el refrendo durante varios años. La Secretaría de Hacienda informa, vía Transparencia, que registra un millón 301 mil refrendos con más de dos años de adeudo. Según los datos brindados, en la Entidad hay tres millones 999 mil 609 vehículos que deben pagar el refrendo, lo que significa que un tercio no está al corriente.

Aunque se le pidió a la Secretaría de Hacienda información sobre cuáles acciones han realizado contra los morosos, solamente compartió que después de abril había emitido 103 mil 265 requerimientos o multas por no pagar a tiempo. "La emisión de requerimientos es diaria y la cantidad puede ser variable".

Los jaliscienses tuvieron los primeros tres meses del año para pagar el refrendo con descuento. A partir de abril los contribuyentes son sujetos a las sanciones. De acuerdo con la Secretaría de la Hacienda Pública, el propietario paga 590 pesos más el 1.47% de recargos, así como distintas actualizaciones.

En el caso de Ana, habitante de Zapopan, explica que debe utilizar su vehículo para llevar y recoger a su hijo de la escuela. "Si fuera yo sola me movería en camión, pero imagina estar llevando al niño con todos los útiles, caminando y apretados en el transporte... es sufrir mucho. Sin embargo, espero reunir el dinero para pagar a finales de año el refrendo".

Destaca que el próximo año será vinculada la verificación vehicular con el refrendo, de acuerdo con las últimas reformas avaladas en el Congreso de Jalisco. El dueño de cada unidad deberá acreditar la verificación para que en la recaudadora se acepte el trámite del refrendo.

Para algunos expertos esta medida podría bajar la recaudación en los primeros meses, por lo que recomiendan tarifas diferenciadas en el refrendo, en las cuales se beneficie a las personas de escasos recursos, indica Adriana Inés Olivares, del Instituto de Investigación y Estudios de las Ciudades de la Universidad de Guadalajara.

## En seis meses recaudan 1,167 millones por refrendo

● Los dueños de los vehículos aprovechan los descuentos y evitan las multas con el pronto pago

Entre enero y junio de 2019, la Secretaría de la Hacienda de Jalisco recaudó mil 167 millones de pesos, tras el pago de dos millones 329 mil refrendos, de acuerdo con datos proporcionados vía Transparencia.

Aunque la cifra ya supera los mil 090 millones de pesos que se recaudaron durante todo 2018, aún no supera los dos millones 416 mil refrendos que se pagaron en 2017.

La Secretaría de la Hacienda especificó que no se había realizado el pago del refrendo de un millón 301 mil vehículos, los cuales suman más de dos años con adeudos. A través de una ficha de dependencia y agregó que, a partir del vencimiento del pago del refrendo vehicular 2019 (en abril pasado) se han emitido 103 mil 265 requerimientos en el Estado.

Sobre los contribuyentes con más años sin pagar, explica que el sistema arroja que los más antiguos son de 2011.

La autoridad acienta que se tiene un padrón de tres millones 999 mil 609 unidades. En 2017, el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) informó que en la Entidad había tres millones 649 mil 557 vehículos de motor en circulación.

A principios de año, la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco informó que el costo del refrendo sin recargos fue de 590 pesos. A los propietarios de los vehículos que realizaron su pago en enero se les aplicó un descuento de 10%, y un 5% para febrero y marzo.

La Ley de Ingresos 2019 indica que 30 pesos de la cuota se destinan a la Delegación Jalisco de la Cruz Roja Mexicana y otros 21 pesos para la Casa Hogar Cabañas.

La dependencia indica que los vehículos eléctricos quedan exentos al 100% del refrendo, además de que tampoco pagan por trámites de dotación de placas o el impuesto sobre la adquisición de vehículos usados, esto con el objetivo de motivar su uso, ya que generan un menor daño al medio ambiente. En el caso de los automotores híbridos, se les cobra 50% de la cuota total establecida en estos tres conceptos.

*“Siempre trato de pagar el refrendo, pero el problema son las fotomultas que se juntan. En la zona de la Base Aérea no hay señalamientos y no sabes cuándo excedes la velocidad. Te enteras cuando te llega la multa a tu casa.”*

Claudia López, propietaria de vehículo.



REGISTRO. En Jalisco, 1.3 millones de vehículos no tienen el refrendo 2019, por lo que serán sancionados.

### “Ojalá ampliaran los descuentos”

Claudia López considera que este año su economía no ha sido la mejor. Por ese motivo se esperó hasta marzo para pagar su refrendo vehicular.

“Ahorita cómo está la situación económica es muy poco el periodo de descuentos. Ojalá los descuentos duraran más tiempo y también la oportunidad de reclamar si el pago no procede”.

La habitante de Guadalajara cuenta que tuvo la mala suerte de que el sistema no detectara el pago que realizó. Explica que, para evitarse filas y traslados, se metió a la página de la Secretaría de Hacienda, imprimió el código y efectuó la transacción en una tienda de conveniencia.

“Después pasaron tres meses, pero no me llegaba el holograma y se me hizo raro. Me metí de nuevo a la página y vi que tenía recargos y gastos de cobranza. Se hizo una cuenta de mil 500 pesos”. Apunta que reclamó a la tienda de conveniencia, en donde le dijeron que había sido su culpa por dar mal el número. “Pero me fijé y mi documento tenía código de barras. El gerente se dio cuenta que la primera vez marcaba un error, pero a la segunda vez sí pasaba. Entonces me regresó el di-

nero. Lo malo es que en la recaudadora tuve que pagar todos los recargos”.

La ciudadana indica que en otras ocasiones si le llegaban los requerimientos, pero que ahora no recibió ningún documento. También lamenta que no pudo reclamar, pese a que los recargos derivaron de un mal servicio en la tienda de conveniencia.

“Casi siempre trato de pagar el refrendo, el problema son las multas de velocidad que luego se juntan. Por ejemplo, en la Base Aérea no hay señalamientos y solamente te permiten ir a 40 kilómetros por hora. Lo hacen por recabar más dinero”.

A principios de año, la Secretaría de la Hacienda precisó que los ciudadanos podían realizar el pago del refrendo en las oficinas recaudatorias metropolitanas y foráneas, en bancos y tiendas de conveniencia. Al pagar el refrendo en las recaudadoras, el contribuyente recibe de inmediato su tarjeta de circulación. Si el contribuyente paga en línea o en tiendas de autoservicio, el documento se le enviará por correo o mediante un sistema de envío confiable, por lo que es importante actualizar los datos del domicilio.

GOBIERNO FEDERAL

### Descartan regreso de la tenencia

Arturo Herrera, quien entonces se desempeñaba como subsecretario de Hacienda y Crédito Público, remarcó en abril pasado que se analizaba—en conjunto con legisladores— el regreso del cobro de la tenencia para 2020. Además, habló de generalizar el cobro del impuesto predial en todo el país.

El ahora titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público justificó que el objetivo era mejorar la recaudación en el país, ya que reinstalar el impuesto de tenencia vehicular —aunado al predial— podría otorgar una recaudación adicional de entre 100 mil y 120 mil millones de pesos.

Sin embargo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó de nueva cuenta el impuesto.

“Eso es lo que quisiéramos nuestros adversarios, que nosotros incumplieramos nuestros compromisos, pero se van a quedar con las ganas. No hay aumentos de impuestos, ni impuestos nuevos”, afirmó López Obrador.

El pasado 9 de julio, duran-

Signo: #debateinformador  
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina de las multas por no pagar a tiempo el refrendo?

te el foro “La Reforma fiscal que México necesita”, organizado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, se habló de la importancia de una modificación que fortaleciera el mercado interno, y que se enfocara en mejorar las capacidades recaudatorias y distributivas.

Una de las conclusiones de Leonardo Lomelí, secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fue que era importante consolidar el federalismo fiscal a través del fortalecimiento de las capacidades tributarias de las Entidades federativas, y de la revisión de los criterios de asignación de participaciones y aportaciones.

En su presentación indicó que los mecanismos de coordinación deben contemplar también una política de desarrollo regional que permita fijar metas y evaluar resultados. “La rendición de cuentas y la fiscalización del gasto son importantes resultados de la descentralización del gasto”.

La voz del experto

ADRIANA INÉS OLIVARES (miembro del Instituto de Investigación y Estudios de las Ciudades).

### Recomienda tarifas diferenciadas en Jalisco

La académica de la Universidad de Guadalajara recomienda que la tarifa del refrendo sea diferenciada según el costo del vehículo, debido a que no percibe el mismo ingreso una persona que usa un automóvil de lujo, que sin problema puede pagar los 590 pesos al año, comparado con un ciudadano que tiene un vehículo viejo, el cual utiliza para solventar necesidades básicas de movilidad.

“Los ingresos de un sector de la población en este momento, con el tema de inflación, no son suficientes. Otra cosa que se puede hacer para la gente que no tiene capacidad económica es que pueda pagar en varias parcelaciones, de esa manera se hace menos oneroso”.

Recuerda que, además del refrendo, los contribuyentes están obligados a realizar la verificación, por lo que la latificación es más importante para el dueño de un automóvil de modelo antiguo. “Que pague menos en refren-

do, pero con la obligatoriedad de tener la verificación. Además, los nuevos no necesitan verificarse, así se podría equilibrar”.

En ese sentido, considera que sería importante hacer un análisis sobre qué sector de la población es el que no está cumpliendo con la contribución estatal. “Y si tiene que ver con sus ingresos para generar mecanismos de recaudación y facilitar el pago de sus compromisos fiscales. No creo que ayude el hecho de subir las multas o hacer operativos. Si creo que hay gente desobligada, pero lo veo más como un problema de ingresos”.

Añade que es importante que los Gobiernos informen en qué utilizan el dinero que se recauda por este tipo de contribuciones. “Entonces la gente tiene certeza de que el dinero que paga mejora sus condiciones de movilidad. Que seamos que también tenga una aplicación verificable por los ciudadanos, que haya transparencia en el uso de los recursos”.

### AÑADEN CUOTAS PARA CRUZ ROJA Y HOGAR CABAÑAS

En la pasada administración, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) promovió que en la cuota del refrendo vehicular se incluyera una aportación para la Cruz Roja y el Hogar Cabañas. A partir de 2017 iniciaron con el cobro obligatorio para estas instancias, ya que anteriormente la contribución se realizaba de manera voluntaria. En ese año, se informó que el cobro ayudaría para que la Cruz Roja en Jalisco pudiera adquirir equipo médico y ambulancias para atender las emergencias que se presentan en la Entidad. También se planeó la vinculación para conseguir recursos suficientes y comprar material de curación, medicamentos y combustibles, entre otros insumos. En 2017 recaudaron 45 millones 235 mil pesos.

De acuerdo con personal de la Cruz Roja, anteriormente percibían alrededor de 17 millones de pesos anuales por aportaciones vinculadas al refrendo vehicular. Además, tras la modificación, las instituciones se convirtieron en sujetos obligados para transparentar recursos, de

acuerdo con lineamientos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Ite).

Pese a que se anunció que la cuota del refrendo anual y el holograma para automóviles y motocicletas de este año incluían una aportación obligatoria de 51 pesos, que se distribuirá en 30 pesos para la Cruz Roja y el resto al Hogar Cabañas, en abril pasado se dio a conocer que los montos que se han recaudado continúan siendo insuficientes para que la Delegación Jalisco de la Cruz Roja funcione sin problemas económicos, debido a que necesita al menos 135 millones de pesos anuales.

En 2018, el Gobierno de Jalisco les entregó 45 millones a través del refrendo, y la Cruz Roja obtuvo otros 11 millones de pesos mediante la campaña de colecta, lo que suma 56 millones de pesos. Según explicaron, han bajado las contribuciones de colectas por lo que mucha gente se confunde y cree que la institución recibe más presupuesto gubernamental.

### GUÍA

#### En 2021 vincularán la verificación

• La Secretaría de Medio Ambiente proyecta que en 2020 se pueda vincular el pago de la verificación vehicular a través del refrendo.

• La decisión de que entre en vigor hasta ese año es para que los automovilistas tengan la oportunidad de ponerse al corriente durante 2019.

• Las sanciones económicas para los que no cumplan con la verificación vehicular entrarán en vigor en enero de 2020.

• El titular de la Semadet, Sergio Graf, explicó en junio pasado que cuando tienen un coche afinado ahorra gasolina. Mencionó que el plan de verificación es importante para la Zona Metropolitana de Guadalajara debido al nivel de contaminantes que genera el automóvil, principalmente por las partículas suspendidas PM2.5, nocivas para la salud.

• De acuerdo con el titular de la dependencia, en el próximo mes arrancarán los primeros centros de verificación vehicular en Jalisco, los cuales serán operados por la Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AIRE).

## Presentan operación a transportistas

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Con la finalidad de transparentar el proceso de integración del Fideicomiso y del Sistema Integrado de Recaudo (SIR), se llevó a cabo una reunión con representantes transportistas, encabezada por Diego Monraz Villaseñor, titular de la Secretaría de Transporte de Jalisco.

En el encuentro, se ratificó la estructura y la manera en la que

operarán. Se precisó que el Comité Técnico de Fideicomiso contará con cinco representantes del gobierno estatal y diez de transportistas.

En el evento, se aclaró que este comité solamente tendrá un carácter representativo, "pues las decisiones de su conformación y operación las tomará el pleno de la asamblea de transportistas, en tanto que el papel de la representación del gobierno no es la vigi-

lancia del manejo de los recursos, sino como reguladora del servicio del transporte, vigilante del cumplimiento de la norma técnica y, hasta en un caso extremo, detectar algún eventual fraude en la manipulación del sistema", precisó la administración estatal a través de un comunicado de prensa.

Además, los transportistas tuvieron oportunidad de conocer cómo operará el SIR, así como

su estructura y los tiempos en los que podrán hacer el cobro de ingresos por pasajes, los cuales dependerán de cuánto demoren en subir la información al sistema.

Monraz Villaseñor resaltó la importancia de la comunicación entre los transportistas y sus representantes en el Comité Técnico; adelantó que el siguiente paso es la contratación de las empresas de recaudo, para lo cual tienen hasta agosto. —

### CLAVES

#### Comité Técnico

Estará integrado por cinco representantes del gobierno estatal y diez de transportistas.

#### Límite

En agosto vence el plazo para la contratación de las empresas de recaudo, informó la Secretaría de Transporte del estado.

# Protección Civil también es juego

**ELSA ARENAS INDA**

**La Unidad** Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco abre sus puertas para que los niños durante los próximos 10 días se diviertan; pero, también aprendan sobre las herramientas de emergencia y pongan el ejemplo en casa.

“Al poner su confianza en nosotros, somos responsables ustedes desarrollen el sentido de la autoprotección” destacó el director general de PC, Víctor Hugo Roldán Guerrero.

Como hace ya un par de años la se-

de de la UEPCYBI abre sus puertas a menores de edad para que pasen 10 días de aprendizaje lúdico sobre qué hacer en casos de emergencia como incendios, temblores, inundaciones, caídas, etc.

Cómo protegerse en la escuela, en casa, un lugar abierto, aprender a identificar la señalética básica de emergencia, y esto transmitirlo al resto de su familia, principalmente los papás que son los más renuentes; pero en quienes influyen sus hijos de manera asombrosa para cambiar sus malos hábitos.



**Enseñan a los niños a actuar ante emergencias.** Foto: PCJalisco



## Curso. Inicia “Verano PC”

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco puso en marcha el curso “Verano PC”, dirigido a capacitar a niños y adultos para atender situaciones de riesgo.

## Que se protejan

Protección Civil Jalisco inició curso de verano para niños y adultos.



- El objetivo de "Verano PC", que termina el 2 de agosto, es tener herramientas para actuar ante un fenómeno perturbador, reducir riesgos en hogares y escuelas, y fomentar la activación física.
- Los temas que se impartirán: cuidados ante el temporal, primeros auxilios básicos, ¿qué es un sismo?, prevención de incendios en el hogar y plan familiar de protección.

ANEERRIES NOVENO CONGRESO INTERNACIONAL

# Resaltan papel de Jalisco en exportación de berries

La mayoría de los recursos que se generaron en 2018 proviene de productos de la Entidad

El cultivo de arándanos, fresas, frambuesas y zarzamoras da empleo a 350 mil personas

De los dos mil 241 millones de dólares que la industria agroalimentaria de las berries (arándanos, frambuesas, fresas y zarzamoras) exportó a 35 países durante el año pasado, mil 344 millones (59.9%) proceden de esta Entidad.

Durante el noveno Congreso Internacional de la Asociación Nacional de Exportadores de Berries (Aneberries), el presidente del Consejo Directivo de este organismo, Aldo Mares, destacó que si bien Michoacán genera más kilos, el modelo de Jalisco (que representa 25% de las 44 mil hectáreas que se siembran en el país) cuenta con estándares de cumplimiento en responsabilidad social e inocuidad muy altos.

El cultivo de las berries da empleo a 350 mil agricultores y jornaleros en México. En Jalisco están 64 mil.

Mares también resaltó que la plantación de frutillas genera ingresos económicos y salariales superiores a otros sectores económicos como la industria electrónica, ya que un jornalero llega a ganar entre dos mil 500 y ocho mil pesos semanales en las épocas de mayor producción.

Las berries son el tercer producto agrícola más exportado a nivel nacional, sólo debajo de la cerveza y el aguacate. De las ventas, 97.6% se dirige a Estados Unidos (90%) y Canadá (7.6%).

México es el cuarto exportador mundial de frutillas a nivel mundial, con 364 mil toneladas, únicamente por detrás de China, Rusia y Estados Unidos.



**AVANCES.** Un jornalero puede ganar hasta ocho mil pesos semanales en épocas de mayor producción.

## A favor del ordenamiento

De acuerdo con la Aneberries y el Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), la producción de berries en Jalisco se fundamenta en cultivos sustentables, no deforesta ilegalmente ni cambia el uso de suelo, y está abierta a las revisiones del Gobierno.

“Estamos a favor de trabajar en un ordenamiento de la industria, siempre lo hemos manifestado así.

“Queremos diversificar mercados, cambiar los porcentajes de países como actualmente los tenemos, trabajar en responsabilidad social donde hemos tenido avances

Nos hemos reunido con autoridades estatales, federales y sectores de diferentes cultivos para buscar ese balance sustentable para Jalisco y, en general, todos los estados, porque queremos seguir cultivando berries por 50 años o más”, dijo Aldo Mares, presidente del Consejo Directivo de la Aneberries.

Ante los señalamientos de deforestación en la Costa Sur de

la Entidad por los cultivos de berries, lo que llevó al gobernador Enrique Alfaro a anunciar en febrero la regulación del producto, la Aneberries aseguró que el incumplimiento por cambios indebidos en el uso de suelo o deforestación es “bajísimo o nulo”, pero están abiertos a que se castigue con el peso de la ley a quienes infrinjan las normas ambientales.

importantes. Y la inocuidad, nuestro mayor reto en los últimos años y razón por la cual se creó Aneberries, porque también es nuestro mayor riesgo”, concluyó Mares.

9° CONGRESO INTERNACIONAL

# Berries para el mundo

ELSA ARENAS INDA

**Es el tercer producto agrícola de mayor exportación de México**

La próxima semana se desarrollará el 9° Congreso Internacional Aneberries en Guadalajara, para abordar diversos temas en lo que es la tercera agroindustria más pujante del país, después de la cerveza y el aguacate.

En México se producen fresa, frambuesa, arándano y zarzamora desde hace 27 años; pero los últimos 6 han sido de crecimiento exponencial, tan solo en 2018 se exportaron 2 mil 241 millones de dólares, 364 mil toneladas a 35 países.

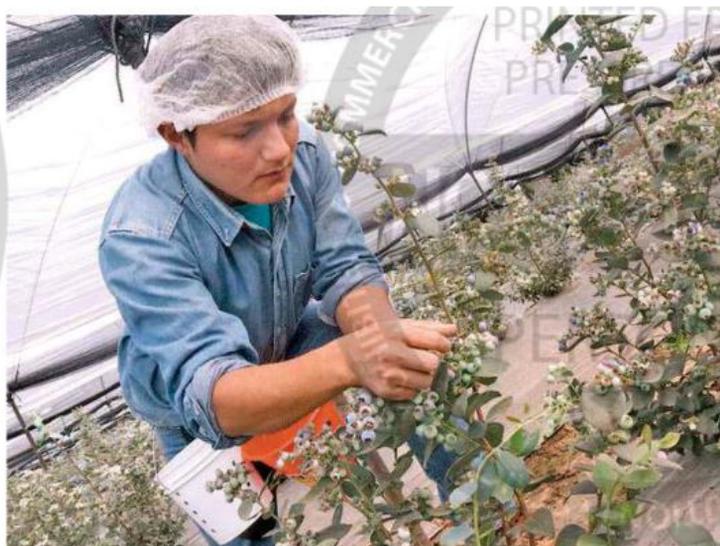
La tasa decrecimiento anual es del 16%, es el cultivo del agro exportador de mayor crecimiento, genera 350 mil empleos di-

Como parte de actividades del 9° Congreso Internacional Aneberries, se realizará la primera carrera "Con berries todo es más saludable" el 31 de julio a las 7 am en el Parque Metropolitano.

rectos, hay 44 mil hectáreas sembradas en 22 estados del país.

En 2018 el valor del mercado interno fue de 400 mdd lo que lo ha convertido en el tercer producto agrícola generador de divisas, después de la cerveza y aguacates.

El 97% del mercado externo es Estados Unidos, Europa con 1.75%, Medio Oriente y Asia con 0.56% y recientemente Brasil y Panamá, por lo que el presidente de la Asociación Nacional de Exportadores de Berries (ANEBERRIES) Aldo Mares, desta-



Las berries están debajo sólo de la cerveza y aguacates. Foto: Cortesía

có cuáles son los principales temas a tratar en este Congreso.

"Los últimos 24 meses hemos aprendido la diversificación es el principal objetivo de esta industria," también se dijo se abordará el manejo de plagas, inocuidad y los seguros agrícolas en el cultivo de bayas, ante el cambio climático.

Y aunque son 5 los principales estados productores de bayas: Michoacán, Jalisco, Baja California Norte, Guanajuato y Sinaloa, "Jalisco tiene un modelo de producción más exitoso porque con 25% de las hectáreas de cultivo, representa el 65% del producto de exportación (porque es producto de mejor calidad)" destacó.

**A NIVEL NACIONAL**

# Primer lugar en gasolina más cara

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**En Jalisco el precio del litro de combustible regular en promedio es de 20.52 pesos**

**E**l Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, informó que de acuerdo al comparativo nacional y a pesar de que disminuyó el precio de los combustibles en junio, Jalisco se ubica en el primer lugar a nivel nacional con la gasolina regular más cara con 20.52 pesos promedio en junio.

El segundo lugar lo tiene Baja California Sur con 20.43 pesos en promedio.

La gasolina regular registró un precio promedio de 20.52 pesos por litro, una variación de -0.7% en términos reales respecto a mayo de 2019.

La gasolina premium tuvo un decremento de 3 centavos en términos reales, al pasar de 21.78 pesos por litro en mayo a 21.75 pesos por litro en junio de 2019, una variación negativa de 0.14% descontando la inflación.

**22**

**CENTAVOS DE DISMINUCIÓN** tuvo el diesel respecto al mes anterior.

**4.2%**

**SE INCREMENTÓ** el precio de la gasolina regular en Jalisco.

El diésel registró una disminución de 22 centavos respecto al mes anterior, al pasar de 21.68 pesos en mayo a 21.46 en junio de 2019, una variación de -1.01% en términos reales.

Indicó el IIEGEI que en junio de 2019, el precio de la gasolina regular en Jalisco se incrementó 4.2% a tasa anual en términos reales, superior al crecimiento nacional de 2.8%. A pesos constantes, el precio promedio de junio de 2019 fue de 20.52 pesos por litro. La diferencia contra el promedio nacional es de 1.19 pesos por litro.

## Batea queja tribunal federal

FRANCISCO DE ANDA

Distribuidora Química y Hospitalaria GAP SA de CV recibió una negativa en tribunales federales al buscar suspender la licitación para contratar estudios de laboratorio para el OPD Servicios de Salud Jalisco por alrededor de 300 millones de pesos.

“De otorgarse la medida cautelar para el efecto que pretende la quejosa, es patente que se contravendrían disposiciones de orden público y el interés social, ya que se privaría a la colectividad de un beneficio que le otorga la ley, además de que se le provocaría un daño que, de otra manera, no resentiría”, señala el fallo del incidente 1512/2019 del 11 de julio pasado.

“De concederse la sus-

pensión solicitada, es evidente que se privilegiaría el interés particular de la quejosa frente al de la colectividad, máxime que no existe peligro inminente de que se ejecute el acto reclamado con perjuicios de difícil reparación para la quejosa”.

La medida cautelar, sin embargo, sí se le concedió a GAP en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) estatal vía el Magistrado Armando García Estrada.

Gracias a esa suspensión, el Comité de Adquisiciones del OPD Servicios de Salud no ha emitido el fallo para la asignación del contrato de servicios de laboratorio, pese a que ya se habían presentado las propuestas técnicas y económicas.

“Es procedente la conce-

sión de la medida precautoria toda vez que la persona moral impetrante acreditó su interés jurídico, además que con la concesión, se reitera, no se sigue perjuicio a un evidente interés social y tampoco se contravienen disposiciones de orden público”, resolvió García Estrada el 12 de julio dentro del expediente 1977/2019.

Como MURAL publicó el pasado 18 de julio, un contrato para la contratación de servicios de banco de sangre por 36 millones de pesos se asignó recientemente a Internet SA de CV, empresa que ha sido señalada por sus vínculos con Impromed, la cual ha sido investigada y sancionada por la Cofece ante presuntas prácticas monopólicas.

**EL DATO**

## Admisión en la UdeG

Para el ingreso en el ciclo escolar 2019-B.

**18,162**

**ESTUDIANTES**

De licenciatura recibirá la casa de estudios en los 23 centros universitarios.

**54,335**

**ASPIRANTES**

Se concentran en 10 carreras universitarias.

**36,611**

**ALUMNOS**

De preparatoria fueron admitidos para el mismo ciclo.

Fuente: Universidad de Guadalajara/Foto: Fernando Carranza

CONSULTA AQUÍ LOS RESULTADOS

Más información en: [udg.mx](http://udg.mx)

# Solo 33.4% entra a licenciatura

**Solicitudes.** Más de 36 mil aspirantes a una carrera universitaria no fueron admitidos para el calendario 19 "B" y un total de 12 mil 107 en nivel medio superior; el periodo inicia el próximo 12 de agosto

FRANCO GONZÁLEZ  
GUADALAJARA

Ayer se dieron a conocer los dictámenes de admisión a preparatorias y licenciaturas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que como cada ciclo, dejó fuera a una gran cantidad de aspirantes, sobre todo, a nivel licenciatura con un total de 36 mil 173 no admitidos para el calendario 19 "B" y un total de 12 mil 107 en nivel medio superior.

El encargado de presentar las cifras para el nivel de bachillerato, fue Martín López García, director de Trámite y Control Escolar del Sistema de Educación Media Superior, quien expuso que en el caso de las preparatorias de la casa de estudios, los alumnos aceptados estarán en los 172 planteles de los cuales, 28 se encuentran en ubicados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y 144 en el interior del estado y contarán con una oferta académica de 22 programas.

"La cantidad de aspirantes que hicieron trámites en este periodo, recordando que tenemos sólo un periodo de trámites, se trabajan los dos dictámenes que son el 19 'B' que inicia el 12 de agosto y el

20 'A' que inicia en el mes de enero del 2020".

En el caso del calendario 19 "B", de los 38 mil 773 aspirantes de la AMG, fueron admitidos 15 mil 410, y para el calendario 20 "A" se admitieron a 13 mil 584, teniendo un 75 por ciento de admisiones; mientras que en las escuelas preparatorias regionales terminaron su trámite un total de 29 mil 473, de los cuales 21 mil 201 fueron admitidos para el 19 "B". En el 20 "A" se admitieron 5 mil 840 con un porcentaje de admisión del 92 por ciento. El total de aspirantes fue de 68 mil 346 siendo admitidos 36 mil 611 en el 19 "B" y 19 mil 424 para el 20 "A" con un porcentaje total de admisión del 82 por ciento.

Para quienes aspiraron a incorporar en una de las 126 carreras que oferta la Universidad de Guadalajara en los Centros Universitarios del AMG, los nueve Centros Regionales al interior del estado y el Sistema de Universidad Virtual (SUV), Roberto Rivas Montiel, coordinador general de Control Escolar, informó que los aspirantes para licenciaturas en el Área Metropolitana, para este ciclo volvió a presentar in-

Y ADEMÁS

## Impulsan Red de Empleo

Alumnos y egresados de la UdeG pueden acceder a información sobre vacantes de empleo y cursos de capacitación que ofrece la Red de Empleo. La Coordinación de Servicios Estudiantiles y el Centro de Oportunidades para la Coordinación de Egresados y Exalumnos están adscritas a la Coordinación General de Servicios a Universitarios, que impulsan la red. Las empresas también pueden registrarse para encontrar prospectos. En la página web [redempleo.udg.mx](http://redempleo.udg.mx), pueden consultar los requisitos y los servicios que ofertan. Este año, suman 457 empresas registradas o activas, y se han realizado 4 mil 118 postulaciones.

crecimiento en la demanda con relación al ciclo "B" del año pasado, en este caso del 3.44 por ciento, pero que también presentó un decremento en las regiones del estado con un -3.24 por ciento.

"Como un fenómeno que no nos había ocurrido, en las regiones del estado, se nos cayó un poquito la demanda que había sido constante en el incremento año con año y ciclo con ciclo, se estaban dando las condiciones en cada una de las regiones del estado para que fuera creciendo y parece que ya llegamos a un punto de equilibrio, entonces se nos presentó un decremento marginal del cual no habría que preocuparse mucho", señaló.

La demanda de aspirantes en el AMG para licenciaturas fue de 36 mil 471, siendo admitidos para el calendario 19 "B" un total de 10 mil 190, mientras que en los Centros Regionales, los aspirantes fueron 16 mil 840, y se aceptaron a 7 mil 138, con un total de aspirantes de 54 mil 335, de los cuales lograron entrar solo 18 mil 162, representando un 33.43 por ciento de admisiones, incluyendo al SUV que es el subsistema con mayor potencial de absor-

ción de la demanda, en función de su modelo educativo, que en este ciclo estará admitiendo al 81.45 de los aspirantes.

Fueron 10 las carreras que presentaron mayor demanda y en las que esta, se sigue concentrando, con un 48.96 por ciento de los 54 mil 335, mientras que si tomáramos en cuenta, 20 carreras, el porcentaje sería de 67.22 por ciento de absorción, siendo prácticamente, la mitad de los aspirantes.

De estas carreras, las cinco con más solicitantes fueron: Médico Cirujano Partero con 6 mil 752 aspirantes, Abogado con 3 mil 685, Enfermería con 2 mil 607, Psicología con 2 mil 291, Contaduría Pública con 2 mil 252 y la Licenciatura en Negocios Internacionales con 2 mil 135 aspirantes. En tanto que las cinco licenciaturas que tuvieron menor demanda fueron: la Licenciatura en Antropología en el CUNorte y Periodismo Digital en el SUV, con ocho aspirantes, seguidas de Artes Visuales y Abogado en el CUCI con 10 aspirantes, así como la Licenciatura en Administración en el mismo Centro Universitario de La Ciénega. ■

Admiten a 141 personas más que en 2018; rechazan a 36 mil

# Deja UdeG fuera a 6 de cada 10

Para preparatoria, logra 82% un sitio, pero se repartirán en dos calendarios

BRENDA SÁNCHEZ

La demanda volvió a rebasar la oferta de lugares en la Universidad de Guadalajara (UdeG), pues solo un tercio de los aspirantes a educación superior logró hacerse de un lugar para el ciclo 2019-B.

De los 54 mil 335 aspirantes a alguno de los 126 programas de educación superior en la Casa de Estudio, sólo 18 mil 162 lograron ser admitidos, 141 personas más que hace un año. Sin embargo, el 67 por ciento restante –36 mil 173 jóvenes–, quedó fuera.

“Desgraciadamente los incrementos que se nos presentan nos siguen rebasando la capacidad de admisión o el crecimiento constante que hemos tenido en los últimos años”, justificó Roberto Rivas Montiel, Coordinador General de Control Escolar.

Y pese a que, de acuerdo con expertos y reclutadores, las profesiones con mayor futuro son las ingenierías, en el proceso vigente, carreras como Médico Cirujano y Partero, Abogado, Enfermería, Psicología y Contaduría Pública, Negocios Internacionales, Administración, Vete-

## ¿Cómo lo definen?

Para ingresar a la UdeG se necesita alcanzar un puntaje específico, que se compone por:

- La suma del promedio de preparatoria (60, mínimo), y el puntaje en la prueba de admisión.
- Los espacios disponibles

en cada carrera se llenan empezando por el puntaje combinado más alto y van en orden descendente, de acuerdo con la UdeG.

De acuerdo con cifras de la UdeG, en promedio el 60 por ciento de los aspirantes queda fuera.

AÑO	DEMANDA	ADMITIDOS	PORCENTAJE
2010	68,317	26,786	37%
2011	68,145	27,348	39%
2012	71,166	29,969	40%
2013	72,973	30,154	42%
2014	76,109	31,384	41%
2015	78,102	33,200	41%
2016	80,099	33,110	43%
2017	81,017	32,685	41%
2018	88,248	33,302	40%
2019	93,037	34,004	36%

\* Suma de los aspirantes en los calendarios A y B que realizan el examen.

rinaria y Arquitectura abarcaron el 48.96 por ciento de las solicitudes.

Las menos populares fueron Periodismo Digital y Antropología, consideradas por ocho personas cada una.

En el caso de los aspirantes a bachillerato, el 82 por

ciento fue admitido en alguno de los 172 planteles que hay en el Estado. De ellos, 36 mil 611 comenzarán clases en el ciclo 2019-B, que inicia el 12 de agosto, y 19 mil 424 en el 2020-A, en enero.

En la última década, la UdeG ha recibido 778 mil

213 solicitudes de ingreso y ha admitido a 311 mil 940 aspirantes al nivel superior, lo cual representa una cobertura promedio de 40 por ciento por año.

En el caso de las admisiones a educación media superior, en el mismo periodo la cobertura promedio ha sido de 78.67 por ciento.

La buena noticia es que para aquellos que no fueron admitidos, hay alternativas dentro de la misma UdeG.

Para educación superior, los aspirantes tienen el día de hoy para solicitar cambio de aspiración por cupo disponible en las carreras del mismo centro universitario donde realizaron trámite; se trata de 512 lugares en carreras que quedaron con vacantes.

Para hacerlo hay que acceder a la página [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx).

En el caso de los preparatorianos, el 30 de agosto se darán a conocer los lugares que quedaron libres para el semestre 2020-A o pueden optar por alguno de los subsistemas como el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ), el Colegio Nacional de Educación Profesional (Conalep) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej) que entre los tres cuentan con cinco mil 721 espacios disponibles.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# Primer dictamen sin papel

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Admitió 56 mil 35 estudiantes a preparatoria y 18 mil 162 para nivel superior

**778**

MIL 213 solicitudes de ingreso recibió la universidad en 10 años.

**311**

MIL 940 a nivel superior logrando una cobertura este tiempo del 40 por ciento.

Para el año 2019-2020, la admisión acumulada para el nivel medio superior (preparatorias) fue del 82 por ciento de los 68 mil 346 aspirantes, sólo ingresarán 36 mil 611 para el calendario 2019B que inicia en agosto y 19 mil 424 para el 2020A que comienza en enero próximo. En el caso del nivel superior de 54 mil 335 aspirantes sólo admitieron 18 mil 162 a 126 carreras.

Lo que se destaca es que entran más mujeres que hombres, las carreras más demandadas sigue siendo medicina y abogacía, de hecho en medicina se registró el fenómeno de que rebasaron los 180 puntos que se tienen como requisito "entraran genios con niveles elevados de intelectualidad", manifestó Roberto Rivas Montiel, Coordinador de Control Escolar y reconoció que decreció la demanda en el interior del estado en un 3.24 por ciento.

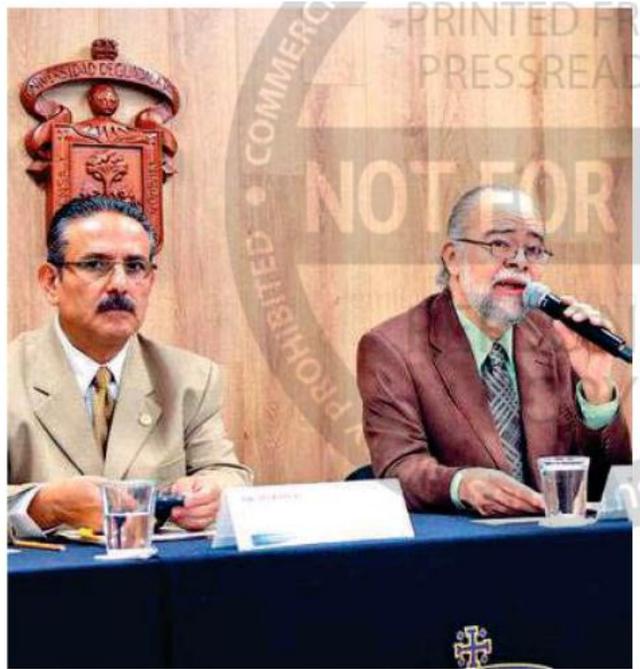
En los últimos 10 años la capacidad de admisión anual en el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG ha aumentado en 14 mil estudiantes.

La demanda se incrementó en este

tiempo en un 37 por ciento y la cobertura en un 35 por ciento, informó el titular del SEMS Martín López García.

Señaló que en este periodo sólo el 0.43 por ciento de los admitidos, es decir 216 estudiantes ingresaron por convenio, son hijos de trabajadores de la Casa de Estudios.

El 54.44 por ciento son mujeres y el 45.55 por ciento son hombres. Destacó que existen 2 mil 476 cupos disponibles en 7 planteles del Colegio de Bachilleres del estado de Jalisco (COBAEJ); en el Colegio de Estudios Científicos y tecnológicos del estado (CECYTEJ) con 2 mil 161 cupos disponibles en 32 planteles y en el CONALEP mil 84 lugares en 37 planteles.



Roberto Rivas y Martín López, encargados de Control Escolar, dieron los pormenores de la estadística de este calendario. Foto: Agapito Espinoza

Agregó que el 86.71 por ciento de los admitidos provienen de escuelas públicas y 13.22 por ciento de particulares.

En el caso del nivel superior informó que de 54 mil 335 aspirantes, sólo fueron admitidos 18 mil 162 y se quedaron fuera 36 mil 173, es decir sólo ingresaron 33.43 por ciento, dijo Rivas Montiel.

La demanda en Zona Metropolitana de Guadalajara aumentó en un 3.44 por ciento y decreció en un 3.24 por ciento en las regiones. En la ZMG el índice de admisión es de 27.94 por ciento y en las regiones fue de 42.39 por ciento.

El subsistema con mayor potencial de la demanda en función al modelo educativo es el Sistema de Universidad Virtual (SUV) que en este ciclo admite el 84.45 por ciento.

Añadió que en relación al ciclo 2018 la

admisión aumentó en 4 mil espacios. La demanda se incrementó en 39.97 por ciento y la admisión 25.78 por ciento.

En el nivel superior el 52.87 por ciento son mujeres y el 47.13 por ciento son hombres. En este calendario el 2.38 por ciento de los admitidos fue por convenio es decir 432.

Las carreras con mayor demandas son: medicina, abogacía, licenciatura en enfermería, psicología, contaduría, negocios internacionales, administración, medicina veterinaria, arquitectura y cirujano dentista. Y las de menor demanda: antropología, periodismo digital, artes visuales.

El 86.16 de los admitidos proceden de Jalisco y 10.48 por ciento proceden de otros Estados del país.

## Ingresa a UdeG 82 por ciento de los aspirantes a bachillerato y 33 por ciento a licenciaturas

[ Ignacio Pérez Vega ]

**L**a Universidad de Guadalajara (UdeG) admitió a 82% del total de aspirantes a preparatorias, para los siguientes dos semestres y a licenciaturas 33% de los aspirantes logró un espacio para el próximo calendario escolar.

Se registraron 63 mil 346 aspirantes a preparatoria y de ese total 36 mil 611 comenzará clases en el calendario escolar 2019 B y 19 mil 424 ingresará al calendario 2020 A. El ingreso a bachillerato es una vez cada año.

En lo referente a los centros universitarios, de 54 mil 335 que realizó los trámites de admisión, ingresaron 18 mil 162 jóvenes. En total, la oferta de la UdeG es de 126 carreras.

Este lunes fueron publicados los resultados del proceso de admisión para estudiar una licenciatura o bachillerato. En esta ocasión la demanda para ingresar a estudiar una carrera en el Área Metropolitana de Guadalajara creció 3.44%, en cambio, en las regiones de Jalisco disminuyó 3.24%, según informó Roberto Rivas Montiel, coordinador general de Control Escolar.

"En la zona metropolitana para este

ciclo se nos volvió a presentar el fenómeno del incremento de la demanda. Con relación al ciclo anterior de hace un año, tuvimos una demanda sensible de incremento de 3.44% con relación a hace un año", dijo.

Rivas Montiel refirió que "un fenómeno que no nos había ocurrido" en las regiones del estado es que se "cayó un poco" la demanda de espacios. "Había sido constante el incremento de la demanda, año con caño, ciclo con ciclo, se estaban dando las condiciones en cada una de las regiones del estado para que fuera creciendo, parece ser que ya llegamos a un punto medio de equilibrio y se nos presentó un decremento marginal, no sentimos que haya que preocuparse mucho, pero hubo una disminución del 3.24%", explicó.

De quienes consiguieron un lugar para estudiar una licenciatura en la UdeG, 52.87% son mujeres y 47.13% son varones.

Los resultados de ingreso a la UdeG para el calendario 2019 B se pueden consultar en las siguientes páginas.

<http://consultadictamen.escolar.udg.mx/ConsultaDictamen/>  
<http://www.udg.mx/>

Esta es la primera vez que el dictamen



de ingreso a la UdeG no se imprime en La Gaceta, y sólo se publicó el listado vía digital. Con esto, la institución logró un ahorro de \$700 mil y se dejaron de talar 500 árboles, al no utilizarse papel. El dinero se va a asignar para reforestar el terreno donde se construirá el Centro Universitario de Tlaquepaque.

Hay cupos disponibles en algunas carreras.

Por otra parte, la UdeG informó que existen 512 cupos disponibles para los aspirantes no admitidos, de los cuales 61 vacantes están en la zona metropolitana y 382 en los centros universitarios regionales. Además, hay 67 lugares en el Sistema de Universidad Virtual (SUV).

A quienes les interesen algunos de estos espacios tienen que acudir este martes al centro universitario de su interés.

El primer día de clases será el lunes de agosto tanto en preparatorias como en licenciaturas.

Rivas Montiel explicó que la demanda de espacios se concentró en las carreras de siempre. 20 carreras acapalaron 67%

del total de solicitantes.

De los 54 mil 335 aspirantes que compitieron por un espacio para estudiar en la UdeG en el siguiente ciclo o calendario escolar 2019 B, 26 mil se inscribieron para estudiar alguna de las siguientes carreras: medicina, abogado, enfermería, psicología, contaduría, negocios internacionales, administración, veterinaria, arquitectura u odontología.

El coordinador de Control Escolar, Roberto Rivas Montiel informó que para entrar a medicina se requirieron más de 180 puntos.

"La carrera de medicina rebasó los límites de 180 puntos. Nunca nos había tocado esto, ahora sí que le damos la bienvenida a los genios que están siendo admitidos en la carrera de medicina, son la población con los niveles intelectuales más altos que se están recibiendo", expresó.

Las carreras con menor demanda son antropología, periodismo digital y artes visuales.

## Pasa prueba lista digital de UdeG; hay ligero aumento en admitidos

Ya no imprimir las listas de admitidos en la Universidad de Guadalajara (UdeG) era un paso que se tenía que dar debido a que “en los últimos ciclos vimos que ya no había tanta demanda de La gaceta. No ha pasado nada, porque las nuevas generaciones viven con la tecnología”, dijo Roberto Rivas Montiel, coordinador general de Control Escolar.

Ayer se implementó por primera vez la consulta exclusiva de las listas de ingreso de manera virtual, con lo que la universidad estimó un aho-

rro de 700 mil pesos. Por otra parte, y aunque de forma ligera, las admisiones en las licenciaturas e ingenierías aumentaron 0.8%, pues en 2018B hubo 18 mil 021 y para este año (2019B) la cifra fue de 18 mil 162. Además, los lugares en las preparatorias de la Red Universitaria incrementaron apenas 0.7%: de 55 mil 641 a 56 mil 035.

En las escuelas preparatorias hace cuatro años 25.99% de los aspirantes era rechazado, hoy esa cifra disminuyó a 18 por ciento.



ALFONSO HERNÁNDEZ

**USO DEL COCHE.** Los contaminantes que emiten los automóviles están relacionados a la formación de ozono troposférico.

# Con aire de calidad, sólo 35 días del año

**DATOS DE LA SEMADET**

Disminuye la cantidad de días en que se cumplen las normas medioambientales en comparación a 2018

## VIOLETA MELÉNDEZ

**D**e 199 días transcurridos entre el 1 de enero y el 18 de julio de 2019, sólo 35 cumplieron las normas mexicanas de calidad del aire, es decir, 17.5 por ciento.

La cantidad significa que el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tuvo 164 días con mala y muy mala calidad del aire en el lapso referido, es decir, alcanzó entre 100 y 150 puntos del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (Imeca), de acuerdo con la numeralia oficial de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Además, en este periodo se han activado 27 episodios de mala calidad del aire, es decir, precontingencias y contingencias atmosféricas que, en comparación a las del año pasado, han ido a la baja, pues en 2018 a estas alturas ya se habían activado 44.

Si bien los primeros 14 episodios de mal aire se dieron durante los meses más críticos del invierno, enero y febrero, por material particulado de 10 micras (PM10), los últimos 13 ya corresponden a la transición de primavera y verano, cuando la alta radiación solar y los contaminantes de los automóviles principalmente reaccionan para generar ozono troposférico, el cual llega a sus registros más altos entre las 12 y las 16 horas del día.

## DEL 1 DE ENERO AL 18 DE JULIO LOS DATOS DEL AÑO PASADO Y DE 2019

COMPARATIVO	2018	2019
Días transcurridos	199	199
Días que se cumplen las normas de calidad del aire (menos de 100 Imeca)	48	35
Días con mala calidad del aire	143	159
Días con muy mala calidad del aire	8	5
Precontingencias atmosféricas activadas	36	25
Contingencias atmosféricas activadas	8	2

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

## LOS RIESGOS

La generación de ozono puede generar consecuencias como:

- Irritación del sistema respiratorio
- Reducción de la función pulmonar
- Otros padecimientos pulmonares

A diferencia del material particulado que tiene diferentes orígenes y cuya principal característica es su fino tamaño, el ozono es un gas que se forma de manera secundaria, es decir, no lo emite directamente una fuente, sino que se genera por la reacción antes descrita y es agresivo con las vías respiratorias, principalmente las de niños que todavía están en desarrollo.

Las consecuencias de estar expuesto sobre todo de forma cró-

nica a este gas son irritación del sistema respiratorio, reducción de la función pulmonar debido a que afecta a los alvéolos, cavidades encargadas del intercambio de gases en los pulmones, lo que agrava el asma u otros padecimientos pulmonares y está directamente relacionado con la mortalidad por enfermedades respiratorias.

Ante estos efectos a los cuales está expuesta la población de una urbe altamente motorizada como el AMG, pero máxime quienes trabajan en la calle o en avenidas altamente transitadas, la recomendación es evitar permanecer en estas vialidades por periodos prolongados principalmente en las horas donde el Sol es más fuerte y favorece la formación del ozono, es decir, entre las 12 y las 16 horas, aunque la solución de fondo es reducir el uso del automóvil, ya que es la principal fuente contaminante.

## Ley de Matrimonio Civil

EL DATO

### Tendencia en la entidad

Los matrimonios han ido a la baja de manera sostenida en los años más recientes en Jalisco.

AÑO	MATRIMONIOS	DIVORCIOS
1997	51,535	1,853
2017	37,756	4,721
2018	35,720	10,108

Fuente: Gobierno de Jalisco.

# Hay menos uniones civiles y más divorcios en Jalisco

**Decisiones.** Enrique Cárdenas Huez, director del Registro Civil en el estado, señaló que 87 por ciento de las parejas optan por la sociedad legal y poco más del 12 por ciento por la separación de bienes

TERESA SÁNCHEZ VILCHES  
GUADALAJARA

A mediados del siglo 19, casarse por lo civil era un signo de modernidad. En Europa y Estados Unidos las parejas ya firmaban un contrato para establecer su unión de manera legal, más allá del ritual religioso. Esta política llegó a México tarde, en 1859, gracias al entonces presidente Benito Juárez. En el Jalisco actual, los casamientos están a la baja y los divorcios al alza.

En 2018, 35 mil 720 jaliscienses contrajeron nupcias y 10 mil 108 deshicieron el trato. En 2017 hubo 37 mil 756 uniones y 4 mil 721 disoluciones. Veinte años antes, en 1997, 51 mil 535 personas se casaron y tan solo mil 853 disolvieron el contrato.

Hoy, 23 de julio, se cumplen 160 años de que se decretó en México la Ley del Matrimonio Civil. Antes de esa fecha la gente solo se casaba por

las leyes divinas. Esta iniciativa no fue una ocurrencia ni un capricho de Juárez. Formó parte de un paquete de reformas encaminadas a modernizar al país: "Esa ley de reforma no iba precisamente contra la iglesia ni contra la religión. Juárez quería poner a México a la altura de los países de Europa. Antes de esta Ley del Matrimonio Civil, solo existía el matrimonio religioso. Pero en un país moderno el matrimonio religioso no era válido. Tenía que darse el matrimonio civil como ya habían hecho otros países de Europa y en Estados Unidos", explicó Jaime Olveda Legaspi, historiador y profesor investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En Jalisco no hubo legislación al respecto hasta 1933. Antes, desde 1870, el establecimiento en pareja era regido por el Código Civil del Distrito Federal y del Territorio de

LAS CLAVES

#### Historia

En 1859 llegó a México la Ley de Matrimonio Civil, gracias al entonces presidente Benito Juárez; sin embargo, no hubo legislación al respecto en Jalisco hasta 1933.

#### Evolución

A partir de 2016, los matrimonios igualitarios comenzaron a tramitarse sin necesidad de un amparo.

#### Cambio

En la actualidad, los oficiales del Registro Civil les dan un mensaje a los contrayentes.

#### Separaciones

El Código Civil de Jalisco ha aumentado las modalidades para que se pueda llevar a cabo un divorcio; también se pueden realizar a través del Instituto de Justicia Alternativa.

Baja California. Luego, en 1995, el Código Civil del estado fue sustituido. Este es el que se usa hasta la fecha.

Las uniones civiles han ido a la baja de manera sostenida en los años más recientes. Sin embargo, durante 2017, Jalisco ocupó el primer lugar del país en número de matrimonios realizados. El mismo año, este estado se colocó en la posición ocho con respecto a los divorcios.

En entrevista, Enrique Cárdenas Huez, director del Registro Civil en el estado, contó que aquí el 87 por ciento de las parejas optan por la sociedad legal y poco más del 12 por ciento por la separación de bienes.

A partir de 2016, los matrimonios igualitarios comenzaron a tramitarse sin necesidad de un amparo: "Hemos visto que ese año fueron 181, para 2017 nada más se



registraron 103 y en 2018 fueron 49 en total. De tal manera que vemos también una tendencia a la baja en este tipo de matrimonios”.

En 1859 y los años que siguieron, el matrimonio civil no fue bien recibido por la sociedad mexicana y, mucho menos, por el clero: “Ese decreto que se dio causó mucha polémica y oposición por parte de la iglesia. Al principio no le dio valor a ese matrimonio porque no había en el registro civil ningún representante de la iglesia. El clero declaró que casarse únicamente por lo civil era igual a vivir en amasiato”, relató Olveda Legaspi.

De acuerdo con el investigador de la UdeG, la Iglesia hizo propaganda en contra del matrimonio civil. Sus representantes aseguraban que con esto se incrementaría el número de divorcios.

“El matrimonio civil causó en los hombres y en las mujeres una crisis de conciencia, porque no hallaban si casarse al civil o casarse a lo religioso, porque si se quedaban con lo civil quedaban mal con la iglesia. Si se casaban con el matrimonio religioso quedaban mal con el gobierno. Al principio esta ley ocasionó un problema por cómo lo recibió la gente. Luego más con la propaganda de la Iglesia de que no era válido”, contó.

Entre el grupo de liberales que estaban a favor de la Ley del Matrimonio Civil estaba Melchor Ocampo, autor de la epístola del mismo nombre que, hasta hace algunos años, era leída a las parejas antes de que firmaran su compromiso nupcial. Al respecto, el historiador dice: “Esa lectura refleja la mentalidad del siglo 19. Se hizo expresamente para el matrimonio civil en México. Porque los liberales defendieron la Ley del Matrimonio Civil y Melchor Ocampo era parte de esta generación de liberales que llevó a cabo la reforma. Pero esa lectura de texto de Ocampo ahora ya es anacrónica. Ahí refleja todavía la mentalidad del siglo 19”, dijo.

En la actualidad, los oficiales del Registro Civil les dan un mensaje a los contrayentes, ya no les leen la epístola de Ocampo.

### Más formas para divorciarse

En relación a los divorcios se ha visto un aumento considerable. De acuerdo con datos proporcionados por Enrique Cárdenas, ya que en 2000, la relación de divorcios, comparada con los matrimonios, era de un 3 por ciento. Sin embargo, para 2018, esta relación se elevó a un 28 por ciento, lo que cual representa un aumento sostenido en los divorcios en los 18 años más recientes.

El director del Registro Civil considera que este incremento se deba a que la legislación, concretamente el Código Civil de Jalisco, de unos años a la fecha, han aumentado las modalidades para que se pueda llevar a cabo un divorcio. Por otra parte, también está la posibilidad de que los divorcios se realicen a través del Instituto de Justicia Alternativa: “Si a eso sumamos el número de divorcios de carácter administrativo que se han observado, es decir, que facilita mucho más el trámite, ese puede ser un indicador de este aumento en el porcentaje de los divorcios”. ■

**DE ABRIL AL 15 DE JULIO**

## Van 276 trabajadoras del hogar afiliadas al Seguro Social

**DARIO PEREIRA**

Entre el primero de abril, fecha en que el IMSS arrancó el Programa Piloto de Incorporación a la Seguridad Social para Personas Trabajadoras del Hogar, y el 15 de julio, 276 personas han sido inscritas al nuevo esquema en Jalisco.

Con esto, cada una de ellas, así como sus dependientes económicos pueden acceder a servicios como atención médica, hospitalaria y farmacéutica; incapacidades; pensión por invalidez y viudez; fondo para el retiro y prestaciones sociales como el uso de velatorios y guarderías.

Sin embargo, el número es bajo si se compara con las alrededor de 82 mil personas que, según calcula la organización Parvada, realizan este tipo de labores en la entidad.

El programa piloto concluirá en octubre de 2020, fecha a partir de la cual la afiliación de trabajado-



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

**DESPUÉS SERÁ OBLIGATORIO.** El programa piloto concluirá en octubre de 2020.

ras del hogar a la seguridad social adquirirá un carácter obligatorio en los términos que determine el Congreso de la Unión.

Para acceder al programa, las trabajadoras del hogar o su empleador o empleadores deberán entrar al portal web <http://www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-hogar> para registrar diversos datos personales.

La información básica con la que se debe contar es la CURP de

la trabajadora que desea afiliarse, su número de seguridad social y un correo electrónico; además del nombre completo, CURP y domicilio del o los empleadores.

A partir del trámite, se determinarán las cuotas correspondientes a pagar de manera mensual, lo cual puede hacerse a través de sucursales bancarias.

Para más información es posible comunicarse al teléfono 01 800 623 2323.

# Inalcanzable, erradicación de las hepatitis en México

**Salud.** El reto es conocer las estadísticas de casos, cuántos de ellos son crónicos, y enfocarse en la prevención de la enfermedad, coincidieron expertos

FRANCO GONZÁLEZ  
GUADALAJARA

Se calcula que en el mundo son cerca de 400 millones de casos, en los que estos virus afectan al hígado de los humanos, siendo las hepatitis crónicas, como la B y la C, capaces de generar un daño silencioso a largo plazo, ocasionando, primero una inflamación y después una acumulación de fibra colágena (fibrosis) que en un lapso de 20 a 30 años podría causar cirrosis hepática en el paciente, y como consecuencias, la muerte o un avanzado carcinoma hepatocelular.

Frente al optimismo que países desarrollados han manifestado acerca de la erradicación de estos virus, Arturo Panduro Cerda, jefe del Departamento de Biología Molecular en Medicina del Hospital Civil de Guadalajara, plantea que son dos los aspectos a tomar en cuenta tanto por la sociedad como para la comunidad médica y las autoridades del país y que radican en que países como Estados Unidos y como los países asiáticos y europeos, cuentan con los medios para ofrecer tratamientos eficaces a sus pacientes, mientras que México y América Latina, están muy lejos de conseguirlo.

“Este optimismo se debe a que, después de 20 años de investigaciones se tienen antivirales muy potentes que realmente están eliminando el virus en la gente que

ya está infectada, me refiero al virus de hepatitis tipo C; la proyección a nivel mundial para erradicar el virus de la hepatitis C con metas de aquí al 2030, sin embargo, hay dos problemas, aquí en primer lugar, hay carencia de estudios epidemiológicos completos, nosotros somos quienes más hemos realizado más estudios a nivel nacional y consideramos que en México hay alrededor de millón y medio de pacientes infectados que requieren de un tratamiento que tiene un costo inalcanzable para ellos”, indicó.

Para Panduro Cerda, que usó como ejemplo lo ocurrido en Egipto, país en el cual existe una zona endémica de hepatitis tipo C y en donde el gobierno negoció con las farmacéuticas un precio de mil dólares por tratamiento, las sociedades médicas no han sido capaces de negociar con las industrias para que baje los precios que actualmente ronda los 200 mil pesos. “La erradicación en México y Jalisco, está atorada; tendemos a tener estrategias para ver qué es lo que vamos a hacer o cómo vamos a empezar realmente a subirnos a esta situación para ayudar y proteger a nuestros pacientes”, visualizó.

Desde el punto de vista epidemiológico, Sonia María Román Maldonado, profesora investigadora del Departamento de Bio-

Y ADEMÁS

## Mejoran vida de los pacientes

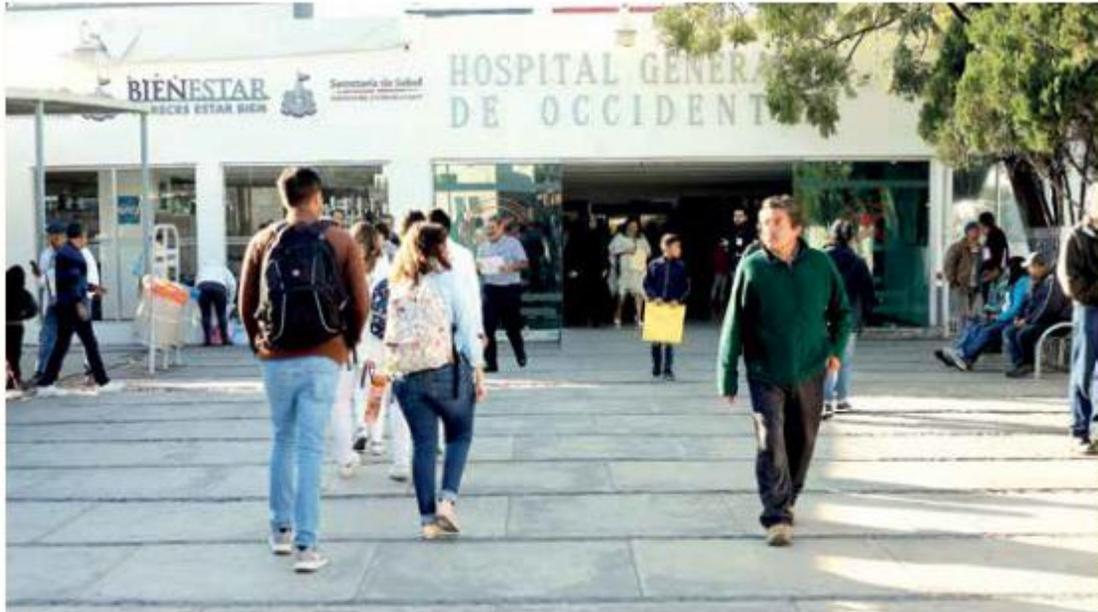
Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de quienes padecen una enfermedad crónica degenerativa, afecciones de columna y depresión, el IMSS Jalisco cuenta con el Programa de Atención Social a la Salud (PASS); para acceder, el único requisito es ser derechohabiente y derivado mediante el médico familiar.

Lizeth Piedras, titular de Prestaciones Sociales, informó que el PASS se implementa en los cuatro Centros de Seguridad Social del IMSS Jalisco: Guadalajara, Ocotlán, Lagos de Moreno y Ciudad Guzmán. En lo que va del año, ha atendido a mil 652 pacientes; la meta para 2019 es integrar a esta estrategia a dos mil 506.

logía Molecular en Medicina del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), advirtió que el reto a nivel global y para poder actuar localmente, se necesita tener conocimiento de la prevalencia, de cuántos casos hay, cuántos de ellos son crónicos, y además saber la incidencia, pero sobre todo enfocarse en la prevención.

“Es muy importante que cada país y cada institución, sepa estos datos de prevalencia e incidencia para poder actuar en esos grupos de alto y bajo riesgo y en ese sentido, México tiene que identificar y este día de la hepatitis, es para tener esa consciencia de cómo podemos en el plano médico e institucional, estar diagnosticando de manera correcta y tener un algoritmo de diagnóstico para que estas hepatitis sean detectadas de forma oportuna”, informó.

Para Panduro Cerda, la prevención sería más viable. “Las hepatitis virales, así como la diabetes, se resolverían con prevención y requerimos tener una mentalidad diferente dentro de los profesionistas de las ciencias de la salud para promover un currículum más de prevención que de tratamiento; en este momento ya sabemos el proceso evolutivo de la enfermedad, sobre todo de la crónica y tenemos la oportunidad de saber cómo se desarrolla para detenerla en etapas tempranas”. ■



**LA SEDE.** La Unidad de Medicina Sexual se ubica en el Zouquipan.

# Diversidad, sin protocolo de atención

## **HABRÍA REASIGNACIÓN DE SEXO**

Ante la carencia de servicios para esta población, la Secretaría de Salud Jalisco presenta la Unidad de Medicina Sexual



*Ya estamos atendiendo a personas pertenecientes a este grupo que quieren hacer un cambio, una re-signación de su sexo, y vamos progresivamente”*

**RAÚL VILLARROEL CRUZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE MEDICINA SEXUAL**

## DARÍO PEREIRA

**E**n Jalisco no existe un protocolo sistematizado para la atención médica en el sector público de la población de la diversidad sexual, particularmente de las personas transgénero, transexuales e intersexuales, reconoció Luis Armando Castillo Barajas, coordinador estatal del Programa de Igualdad de Género en Salud de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

No obstante, dijo, a fin de solventar ese vacío, desde este año comenzó a operar en el Hospital General de Occidente (HGO o Zoquiapan) la Unidad de Medicina Sexual, donde comienzan a brindarse servicios especializados.

Aunque actualmente la unidad brinda primordialmente servicios de asesoría y consulta, el objetivo es que en un plazo aún por definir y en función de la disponibilidad presupuestal, lleguen a realizarse procedimientos de reasignación sexo-genérica.

“No hay un trabajo previo, por lo que tenemos que comenzar a brindarlo desde el origen (...) Ya estamos atendiendo a personas pertenecientes a este grupo que quieren hacer un cambio, una re-signación de su sexo, y vamos progresivamente porque tendremos que ir obteniendo los equipos y la posibilidad de atenderlos; aunque de entrada ya tienen atención psicológica, atención endocrinológica, ginecológica y de laboratorio, pero vamos por más”, expuso Raúl Villarroel Cruz, quien encabeza dicha unidad.

La unidad, añadió, brinda otros servicios que no son exclusivos para la comunidad trans, como son la atención de disfunciones sexuales, asesorías sobre enfermedades de transmisión sexual e información sobre sexualidad en población de la tercera edad, orientación sexual para pacientes hematólogicos, entre otros.

Con la intención de capacitar y sensibilizar al personal de salud en esta clase de temas, los próximos 25 y 26 de julio se llevará a cabo en la ciudad el Congreso Estatal sobre Género y Diversidad Sexo Genérica en la Ciencia Médica.

Entre las líneas temáticas que se abordarán se cuentan las nuevas perspectivas de la teoría y estudios LGBTTTIQ+ aplicados a la prevención de la salud, la erradicación de la discriminación en los servicios de salud, nuevos abordajes de los estudios de género en el ámbito médico y la nueva conciencia sobre género y diversidad sexual que se presenta en las juventudes.

La sede del evento será el auditorio del Hospital Geriátrico,

que se ubica dentro del núcleo del HGO. Las actividades comenzarán a partir de las 9 horas.

Los interesados en asistir al congreso pueden consultar mayor información en la página web <http://siev.ssj.gob.mx>.

## CONTINÚA CONTINGENCIA

Por otra parte, a pesar de que desde hace tres semanas reanudó operaciones el Hospital de la Mujer, los servicios de atención obstétrica en el Hospital General de Occidente continúan saturados, reconoció su director, Michel Bureau Chávez.

“Afortunadamente ya no hemos tenido la sobrecarga de otros días, pero sí hay noches en donde, por ejemplo, tenemos a 30 pacientes en camillas en recuperación de tococirugía, en espera de pasar a trabajo de parto, cuando tenemos una capacidad de atención de 10 pacientes en esa área. Son situaciones donde ya es físicamente imposible recibir a una paciente más y tengo que avisar a las otras instancias que, para las pacientes del interior del estado que se piden referir, se consideren otros puntos”, expuso el directivo.

Además de la alta demanda de servicios de este tipo en los hospitales que atienden a población abierta –entre los que se incluyen el Hospital General de Zapopan, el Hospital Civil de Guadalajara o la maternidad Esperanza López Mateos–, Bureau Chávez expuso que el temporal ha afectado en la capacidad de recepción del nosocomio, pues con las precipitaciones que se presentaron el 12 de julio se reventaron algunas tuberías en zonas del hospital que eran utilizadas para la atención de mujeres embarazadas.

“Por ello, actualmente el área de urgencias de Pediatría está en rehabilitación y esta servía como un punto de desfogue para el área de cuidados intensivos neonatales, entonces, al no contar con esta, sigue la contingencia”, expuso.

Ante la falta de mantenimiento, añadió, se trabaja en “una intervención completa” del nosocomio a fin de que eventualidades de este tipo no se repitan en el corto plazo.

Por el momento y de forma indefinida, se seguirá utilizando el recién concluido Hospital Geriátrico, al lado del HGO, para las pacientes obstétricas.

“Esperemos que en poco tiempo esté resuelto; sin embargo, el problema de fondo y el problema de la corrección total de estas contingencias y de estos problemas, va a ser la inversión en mantenimiento del hospital”, concluyó.

## LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD

- Atención de disfunciones sexuales
- Asesorías sobre enfermedades de transmisión sexual
- Información sobre sexualidad en población de la tercera edad
- Orientación sexual para pacientes hematólogicos

## Abren unidad de atención sexual

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La primera Unidad Médica Sexual en México fue abierta en Jalisco, en el Hospital General de Occidente de la Secretaría de Salud estatal, con la finalidad de atender a la población y los derechos sexuales de las personas transgénero.

En un comunicado, el gobierno estatal explicó que la unidad brinda servicios de sexología, endocrinología, urología, ginecología y laboratorio.

“La Unidad se abrió y ya estamos atendiendo a las personas pertenecientes a este grupo que quieren hacer un cambio de asignación de su sexo, vamos progresivamente porque tendremos que ir armando los equipos”, dijo Raúl Villarreal Cruz, jefe de la Unidad Médica Sexual.

El director general del nosocomio, Michel Bureau Chávez, anunció que con el objetivo de capacitar y sensibilizar al personal de salud, se llevará a cabo el Congreso Estatal sobre Género y Diversidad Sexo Genérica en la Ciencia Médica. “Es un área de oportunidad para la mejora de la atención de los pacientes y mejora de la calidad de vida de los mismos”, expresó.

Bureau Chávez puntualizó que el hospital está abierto a atender a todos los grupos sociales, como prueba, recientemente se colocó una placa con la visión de trabajo con igualdad de género.

Por su parte, el coordinador estatal del Programa de Igualdad de Género en Salud, Luis Armando Castillo Barajas, indicó que el objetivo del congreso es contribuir a garantizar el acceso efectivo y sin discriminación a los servicios de salud de las personas lésbico, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual (LGTBIQ+), así como todos los que se integran a la diversidad y expresiones sexuales no normativas, mediante el establecimiento de criterios orientadores y acciones específicas a ser observadas en la prestación de servicios de atención médica en los establecimientos que componen el Sector de Salud.

El Congreso de Género y Diversidad Sexo Genérica en la Ciencia Médica se llevará a cabo los días 25 y 26 de julio en el Auditorio del Hospital Geriátrico de Jalisco del Hospital General de Occidente, con la participación de varias dependencias. ■

# Abren primer unidad médica transgénero

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**El Hospital** General de Occidente (HGO), cuenta con la primera Unidad Médica Sexual en México para la atención de la salud y los derechos sexuales de las personas transgénero.

El director general del HGO, Michel Bureau Chávez, informó que con el objetivo de capacitar y sensibilizar al personal de salud, se llevará a cabo el Congreso Estatal sobre Género y Diversidad Sexo Genérica en la Ciencia Médica.

Raúl Villarroel Cruz, jefe de la Unidad Médica Sexual, dijo que se otorgan servicios de especialidades como sexología, endocrinología, urología, ginecología y laboratorio.

“La Unidad se abrió y ya estamos atendiendo a las personas pertenecientes a este grupo que quieren hacer un cambio de asignación de su sexo, vamos progresivamente porque tendremos que ir armando los equipos”, dijo.

El coordinador Estatal del Programa de Igualdad de Género en Salud, Luis Armando Castillo Barajas, indicó que el objetivo del congreso es contribuir a garantizar el acceso efectivo y sin discriminación a los servicios de salud de las personas lesbico, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual (LGTBIQ+), así como todos los que se integran a la diversidad y expresiones sexuales no normativas, mediante el establecimiento de criterios orientadores y acciones específicas a ser

**El hospital** está abierto a la atención de todos los grupos que integran la sociedad jalisciense, prueba de ello es que recientemente se colocó una placa con la visión de trabajo con igualdad de género

observadas en la prestación de servicios de atención médica en los establecimientos que componen el Sector de Salud.

El Congreso de Género y Diversidad Sexo Genérica en la Ciencia Médica se llevará a cabo los días 25 y 26 de julio en las instalaciones del Auditorio del Hospital Geriátrico de Jalisco del HGO. Participará personal de la SSI, del OPD Servicios de Salud Jalisco, ISSSTE, IMSS, SEDENA, PEMEX y Servicios Médicos de diversos municipios jaliscienses.

## Guían a médicos vs. discriminación

KATIA DIÉGUEZ

La Secretaría de Salud Jalisco y el Hospital General de Occidente (HGO), también llamado Zoquiapan, organizaron un congreso dirigido a médicos y especialistas para educar e informar sobre diversidad sexual con bases científicas.

El Congreso Estatal sobre Género y Diversidad Sexogenérica en la Ciencia Médica se realizará este 25 y 26 de julio, y su objetivo es dotar de herramientas para la atención de los pacientes LGBT sin discriminación.

“Tenemos una brecha que no nos permite llevar a cabo acciones libres de discriminación y, por ende, enmarcados en esta línea de los derechos humanos hacia las personas de la di-

versidad”, dijo Luis Armando Castillo Barajas, coordinador estatal del Programa de Igualdad de Género en Salud.

De los tres temas que se discutirán en el evento, el primero será sobre la profesionalización de la atención a la sexualidad por el personal de salud, es decir, que los médicos entiendan las diferentes necesidades de los gays, lesbianas, personas trans, intersexuales, entre otros, para entonces ofrecer alternativas de atención.

El segundo tema versará sobre la educación sexual para que los profesionales comprendan los procesos de sus pacientes.

El tercero tratará sobre el respeto a la sexualidad como parte de los derechos humanos.

# Tarda rehabilitar área de hospital

Cierra Zoquipan urgencias para pediatría desde el 12 de julio

KATIA DIÉGUEZ

El área de urgencias pediátricas del Hospital General de Occidente (HGO), también conocido como Zoquipan, ya lleva 10 días sin operar a causa de los estragos de la lluvia y la necesidad de mantenimiento.

De acuerdo con el director del nosocomio, Michel Bureau, desde el pasado 12 de julio cerraron ese espacio debido a daños por las lluvias.

Ese día sólo había tres pacientes, y aprovecharon para darle mantenimiento más a profundidad.

“Tuvimos que desalojar esas áreas para darles una remodelación, la intención no sólo es reparar la fuga que se presentó y el daño en los plafones y la suciedad, sino de una vez hacer una interven-



■ Por la lluvia del 12 de julio cayeron plafones de Urgencias Pediatría; el hospital aprovechó para dar mantenimiento.

ción completa, porque son unidades que tienen mucho retraso en mantenimiento, desde hace muchos años que no han dejado de dar una atención continua”, explicó el médico.

Sin embargo, esto les ha generado problemas porque, desde el mes pasado, no tienen cupo suficiente para atender a madres en labor de parto.

MURAL ha reportado

que las unidades hospitalarias de la Zona Metropolitana de Guadalajara no tienen espacio suficiente para las madres y sus hijos recién nacidos.

El 22 de junio se publicó que, de acuerdo con Consuelo Robles Sierra, directora del OPD Salud Jalisco, ya trabajan en medidas para que los hospitales de segundo nivel —como los de San Miguel El Alto, Zapotlanejo, Tala y Ocotlán— den atención oportuna a las madres y así no tengan que recurrir a los de la Metrópoli.

En el caso del Hospital Zoquipan, la unidad de Urgencias Pediatría servía como área de cuidados intensivos neonatales, pero a raíz de la remodelación han reducido aún más su atención.

Por lo pronto, las atenciones de urgencia para infantes se atienden en la zona de consultorios externos del HGO y los casos más graves se trasladan a otros hospitales de la ZMG.

#Infonavit

# DERECHOHABIENTES BAJO ATAQUE

POR LUIS HERRERA  
@Luis\_Herrera\_A

**E**l Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) ubica en su delegación Jalisco las mayores afectaciones económicas de todo el país generadas por el robo de identidad de sus derechohabientes, una actividad ilegal que no ha podido ser erradicada por las autoridades.

En ninguna otra delegación los suplantadores de identidad les han extraído tanto dinero a sus víctimas como en la de Jalisco, revelan los registros obtenidos de esa institución mediante la solicitud de información 0063500140719.

Durante años, la prensa local ha publicado las quejas de beneficiarios que han sido víctimas de robo o suplantación de identidad ante el Infonavit para tramitar a su nombre préstamos hipotecarios que llegan a superar el millón de pesos, que les son descontados de su salario, afectando así su economía personal.

El informe proporcionado por el Infonavit reconoce la existencia en el país de 180 casos de robo de identidad de derechohabientes del 2 de julio de 2018 al 2 julio de este 2019, tanto para la tramitación de créditos hipotecarios como de mejoramiento de viviendas (Mejoravit), e identifica en Jalisco un perjuicio económico por esta actividad ilícita que asciende a 13 millones 372 mil 314 pesos.

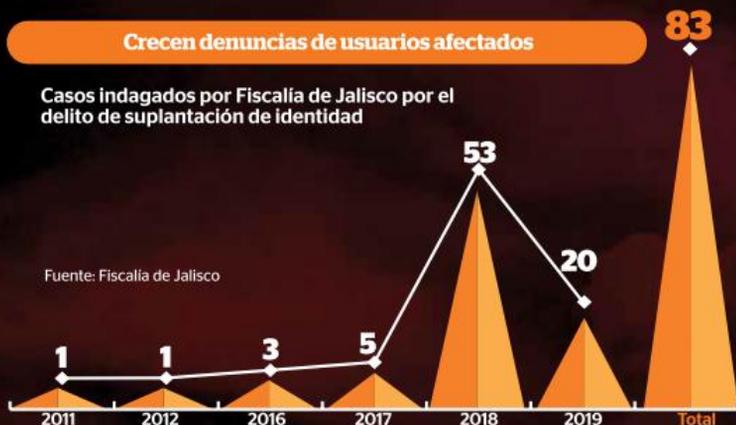
Dicho monto deriva de 54 casos de robo de identidad en la Delegación Jalisco: ocho de créditos hipotecarios y 46 de Mejoravit. Esta incidencia es menor a la que reporta la Delegación Valle de México, donde se tiene conocimiento de 80 casos totales, sin embargo, en esta el perjuicio económico está por debajo del jalisciense, pues asciende a 5 millones 682 mil 891 pesos.

La tercera delegación del Infonavit en el país con los mayores

**En Jalisco, 54 beneficiarios del Infonavit han sido víctimas de robo o suplantación de identidad entre julio de 2018 y de 2019 con un daño económico de 13.3 millones de pesos, el más alto de todo el país en ese lapso, revela información del Instituto**

Crecen denuncias de usuarios afectados

Casos indagados por Fiscalía de Jalisco por el delito de suplantación de identidad



Fuente: Fiscalía de Jalisco

impactos económicos producidos por estas prácticas ilegales es Tamaulipas, donde se identifican cinco de estos fraudes con ganancias para los delincuentes por 3 millones 417 mil 829 pesos en el mismo lapso.

El Infonavit tiene confirmada

la existencia de esta actividad ilegal de robo de identidad en 21 delegaciones del país, con una afectación total para sus derechohabientes por 28 millones 126 mil 340 pesos, sin embargo, a pesar de que se requieren de operaciones sofisticadas para concretar estos

fraudes, la institución rechaza que esté involucrada la delincuencia organizada.

“Por parte de este Instituto, no se tiene detectado algún grupo criminal que cometa este tipo de fraude”, señaló su coordinación general jurídica.

## Protocolo anti-fraude

**E**n marzo, el Infonavit informó que reforzará las políticas para proteger la identidad de sus 60 millones de derechohabientes e incluso que en el transcurso del año implementará un protocolo para garantizar la seguridad de los datos personales de sus usuarios.

Aseguró también que es prioridad de la actual administración el reforzamiento de la cultura de prevención del robo de identidad y el “coyotaje”, aunque consideró que hay “una baja tasa de incidencia de estos delitos”.

Ya que “de los 60 millones

de trabajadores que cotizan o lo hicieron en algún momento de su vida laboral y aún tienen su ahorro en el Instituto, de 2010 a la fecha se han registrado 130 denuncias de usurpación de identidad en la adquisición de una hipoteca y mil 519 en créditos Mejoravit”, dio a conocer.

La presentación de las denuncias penales correspondientes se deja a las víctimas, dice el Infonavit. “Se informa que este instituto no ha presentado denuncias penales en contra de este tipo de fraude (...) la totalidad de las víctimas de este tipo de casos presentan su denuncia ante la Fiscalía correspondiente, sobre las cuales este Instituto es coadyuvante”.

#### La arista penal

Actualmente la Fiscalía de Jalisco, a través de su Dirección General de Delitos Patrimoniales y Financieros y de su Fiscalía Regional, tiene conocimiento de 83 casos de suplantación de identidad de derechohabientes del Infonavit desde el año 2011 hasta el 2019.

Los registros de la Fiscalía de Jalisco proporcionados vía transparencia (folio 04056419) revelan que este tipo de delito se disparó de un año a otro, pues mientras en el 2017 hubo cinco casos, en el 2018 se registraron 53, lo que revela un crecimiento del 960 por ciento.

La tendencia podría mantenerse durante este año 2019 pues al mes de junio la Fiscalía de Jalisco ya registraba otros 20 de estos robos de identidad ante el mismo Infonavit, inclusive con casos cometidos fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, en lugares como Tequila, Puerto Vallarta y Ocotlán.

El 26 de mayo pasado, la Fiscalía del Estado aseguró que tenía avances en la atención de esta problemática que afecta la eco-

### Casos reconocidos por Infonavit

Delegación	Casos	Monto en préstamos
Jalisco	54	\$13.3*
Valle de México	80	\$5.6*
Tamaulipas	5	\$3.4*
Morelos	1	\$11*
Tabasco	1	\$1.017*
Quintana Roo	7	\$668,365
Aguascalientes	1	\$574,999
Nuevo León	1	\$390,000
Baja California	1	\$374,366
Estado de México	6	\$282,555
Otros estados	23	\$1.2*
<b>Total</b>	<b>180</b>	<b>\$28.1*</b>

Fuente: Infonavit. Del 2 de julio de 2018 a 2 de julio de 2019.  
\*Cifras en millones de pesos

### La Fiscalía estatal revela un crecimiento del 960 por ciento en las denuncias de este delito de 2017 a 2018

nomía de los trabajadores, pues había conseguido que el Infonavit suspendiera los cobros para una parte de las víctimas de fraude, e incluso que se les restituyera el dinero extraído ilegalmente.

“Hasta el momento, han quedado sin efecto los descuentos al sueldo en 17 casos y el Infonavit devolvió la suma de lo descontado a los afiliados. También se logró determinar que la firma de los ofendidos no corresponde a la plasmada en el contrato de los créditos no reconocidos”, informó.

En ese momento, la dependencia contabilizaba 81 carpetas de investigación totales por estos hechos del 2016 a la fecha y precisaba que “el resto de los casos denunciados se encuentran en proceso, ya que esperan los resultados que arrojen los dictámenes o la recepción de documentos que confirmen si los denunciantes fueron víctimas del delito de suplantación de identidad”.

La Fiscalía reportó que le había requerido ya al Infonavit los expedientes originales de estas víctimas para demostrar la falsificación de sus firmas, mediante “pruebas periciales grafoscópicas comparativas de la firma de los ofendidos con los documentos presentados ante el Infonavit y el crédito no reconocido”, dictámenes estos que debe generar el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.



# Trazan posibilidades para artistas con discapacidad

La Secretaría de Cultura Jalisco (SC), en colaboración con el British Council y con los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, abren la convocatoria para participar en este encuentro

La diversidad y la inclusión son dos tópicos centrales para la Secretaría de Cultura Jalisco (SC). En busca de mejorar las experiencias, la instancia gubernamental realizó una alianza con el British Council y los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan. El resultado es Trazando Posibilidades, una plataforma para el encuentro de artistas con alguna discapacidad.

El Día Internacional de Personas con Discapacidad se celebra cada 3 de diciembre, por ello la fecha para Trazando Posibilidades será cercana, a celebrarse del 6 al 8 de diciembre próximo. La convocatoria nacional para participar ya está abierta, disponible en el sitio web de la SC.

La titular de la SC de Jalisco, Giovana Jaspersen, recordó que Jalisco es uno de los cinco Estados de México con mayor índice de población con alguna discapacidad, con 74 ciudadanos por cada cien mil habitantes. Por

ello celebró la suma de esfuerzos para acortar la brecha que hay no solo en los accesos, sino también en los espacios para personas con discapacidad como creadores. Señaló que la Jefatura de Política Cultural y Comunitaria de la SC ha puesto énfasis en trabajar para ello.

Ya en marcha, la SC tiene varios proyectos donde promueven la inclusión, recordó Alejandra Petersen (de la Jefatura de Política Cultural y Comunitaria de la SC): las sesiones de apreciación musical para público con discapacidad visual, en las temporadas de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, además de las guías audiodescriptivas del Teatro Degollado y la capacitación a acomodadores en temas como la accesibilidad.

La encargada de la programación de Trazando Posibilidades, Sofía Olmos, comentó que de la convocatoria se elegirán a 35 artistas. Al encuentro acudirán 40 gestores culturales, con una asistencia estimada de más de mil personas a las presentaciones de artes escénicas que programarán. Además del cargo en la organización, Sofía ha llevado una carrera en las artes escénicas.

## Equidad e inclusión

María García Holley, del British Council, adelantó que los componentes del programa son la equidad y la inclusión, desde reflexiones teóricas y el diálogo con las experiencias. Igualmente, resaltó la labor que se ha llevado a cabo en el Reino Unido para la inclusión de público y creadores con alguna discapacidad.

De parte del Ayuntamiento de Guadalajara, Mario Castellanos (coordinador general de

Construcción de Comunidad de Guadalajara) resaltó la creación en esta administración de la Dirección de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad, que en el tema vinculado a las artes busca el acceso a la cultura para todas las personas con discapacidad. Gerardo Ascencio, de la Dirección de Cultura de Zapopan, afirmó que dos metas de Zapopan son sensibilizar al público de que todas las personas son diferentes, siempre con algo por compartir, además de ayudar a las personas con discapacidad para despertar sus talentos.

## Eventos confirmados

Olmos detalló que entre los espectáculos ya confirmados está "Drag Syndrome", un *show drag* con personas con Síndrome de Down; "Just a Few Words", unipersonal de Nick Russell, actor tartamudo (ganador del premio como show favorito en el festival Cardiff Fringe, del Reino Unido); y "In Between Spaces", presentado por el colectivo británico Signdance, quienes realizan una puesta en escena desde la perspectiva de la discapacidad auditiva. Las sedes de Trazando Posibilidades serán el Teatro Degollado, el Teatro Alarife Martín Casillas y el Edificio Arróniz, sede de la SC.

## TOMA NOTA

### Para participar

La convocatoria para participar en Trazando Posibilidades (del 6 al 8 de diciembre) está disponible en: [www.sc.jalisco.gob.mx/convocatorias/otras-convocatorias/8803](http://www.sc.jalisco.gob.mx/convocatorias/otras-convocatorias/8803).

Bajarían presupuesto total, pero crecería a 88% partida salarial

# Perfila el Congreso más peso a nómina

Prevén contratar personal en canal de TV y en área de Parlamento Abierto

MARTÍN AQUINO

Para el próximo año, el Congreso de Jalisco prevé destinar una mayor proporción de sus recursos al pago de sueldos y prestaciones de sus trabajadores.

El anteproyecto de Presupuesto 2020 fue presentado ayer en la Junta de Coordinación Política del Legislativo, el cual plantea que en 2020 se gastarían 892.5 millones de pesos —sin considerar aún incremento inflacionario—.

Según expusieron funcionarios administrativos encabezados por Salvador de la Cruz Rodríguez, 786.9 millones serían para servicios personales, es decir, representarían el 88.1 por ciento de los recursos totales.

En contraste, este año el presupuesto general es mayor y asciende a 909.8 millones de pesos, de los cuales, 793.8 millones fueron designados para nómina, por lo

## Pagarían 30 mdp por laudos

MARTÍN AQUINO

Para el próximo año, el Congreso local prevé destinar 30 millones de pesos para el pago de laudos laborales perdidos.

En el anteproyecto de Presupuesto 2020 presentado ayer, se expone que el área jurídica del Legislativo erogaría 31.5 millones, de los cuales, 1.5 serían para apoyo técnico jurídico para el desahogo de los procedimientos de suspensiones de cargo y trámites en juicios de amparo. Mientras que con 30

millones de pesos cubrirían resoluciones del Tribunal Administrativo en materia de juicios laborales y mercantiles.

De noviembre de 2018 a julio de 2019 el Congreso pagó, por juicios, 12.8 millones de pesos sin incluir pago al Instituto de Pensiones, y se prevé que, de agosto a diciembre de este año, se paguen ocho laudos por 9.5 millones.

Respecto a procedimientos de suspensiones de cargo se informó que hay mil 559 solicitudes contra funcionarios de 83 Ayuntamientos.

que la proporción es de 87.2 por ciento.

Servicios personales se refiere a dietas de congresistas, sueldos de personal eventual y de base, honorarios asimilables a salarios, primas, compensaciones, aportaciones para seguridad social y vivienda, cuotas a Pensiones, entre otras prestaciones.

“Estamos buscando ser un Congreso austero, eso es lo que nos ha comprometido

a todos los coordinadores parlamentarios”, dijo el presidente de la Junta, el emecista Salvador Caro.

Hasta la primera quincena de julio, de acuerdo con la nómina del Legislativo, el personal ascendía a 956, de los cuales, 657 eran trabajadores de base e interinos —incluyendo legisladores—, y 299 supernumerarios.

Para el próximo año, el Canal de Radio y Televisión,

que actualmente cuenta con ocho empleados, tendría una plantilla de 15; este ente del Legislativo contempla un presupuesto general de 4.3 millones de pesos —en 2019 inicialmente se le asignaron 3.1 millones, aunque en junio se le dio una ampliación de 950 mil pesos—.

Asimismo, la Coordinación de Parlamento Abierto, que no existía, recibiría en 2020 una asignación presupuestal de 3 millones de pesos, de los cuales, 2.1 millones serían para la contratación de cinco empleados supernumerarios.

Para congresos y convenciones se contempla establecer una bolsa de 1.6 millones; para gastos de orden social y cultural, 700 mil pesos; viáticos en el País, 500 mil; pasajes aéreos, 200 mil, y combustibles, lubricantes y aditivos, 100 mil.

Mientras que, en comunicación social y atención ciudadana se propusieron 5.3 millones de pesos.

El diputado Caro advirtió que, al tratarse de un anteproyecto de presupuesto, los montos planteados podrían sufrir ajustes.

**PRESENTAN ANTEPROYECTO**

# Congreso prevé presupuesto 2020

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

## Las áreas administrativas del Poder Legislativo solicitarán 892 millones de pesos a la junta de Coordinación Política

Las áreas administrativas presentaron su anteproyecto de presupuesto para el 2020 a la junta de Coordinación Política por 892 millones de pesos de los cuales el 88 por ciento, es decir 786 millones de pesos se destinarán al capítulo mil (servicios personales/nómina).

“El incremento que se tiene considerado para 2020, es el 4 por ciento en el primer semestre y un impacto al salario en el segundo semestre del 1 por ciento. Esto nos daría un impacto de 30 millones aproximadamente, si hacemos el comparativo con 2019, y también otro punto que se está considerando de parte del área jurídica nos pasaron cuáles son las posibles reinstalaciones de laudos en 2020 y también las homologaciones de sueldos, como esto tiene un impacto en el capítulo mil tenemos que considerarlo y esto tiene un impacto de 25 millones de pesos. Ya considerando estos tres puntos importantes el capítulo mil nos da un total de 786 millones que corresponde al 88 por ciento del presupuesto”, informó Jorge Mestas, coordinador administrativo del Poder Legislativo.

El anteproyecto de presupuesto sería:



**Jorge Mestas**, coordinador administrativo del Poder Legislativo. CORTESÍA

subsidio estatal de 699 millones 314 mil 607 de pesos, más 585 mil 394 pesos que es responsabilidad patrimonial; ingresos propios de 14 millones 693 mil pesos; saldo bancario proyectado al 31 de diciembre de 2019 (ahorros) 177 millones 957 mil 807 pesos. Siguen poniendo ingresos por recuperar por formas valoradas, subasta de vehículos y efecto inflacionario 2014, aunque no lo incluyen en dicho anteproyecto de recursos a manejar.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Salvador Caro Cabrera reclamó que se le hacía ineficiente programar cosas a 3 años; cuando debe ser este año y de forma inmediata. Dio como

**Después de** que se apruebe el presupuesto de egresos del 2020, indicó que este anteproyecto será muy diferente a lo que se autorice

últimátum para el 31 de agosto próximo presentar todas las licitaciones que deben hacerse. Se tiene en bancos 177 millones de pesos que no se han erogado y se siguen presupuestando para el próximo año, cuando las necesidades se tienen en las áreas.



**LA PREVIA.** El anteproyecto presupuestal del Congreso para 2020, que se presentó ayer, alcanza los 892 millones 550 mil 987.02 pesos.

ALFONSO HERNÁNDEZ

# Repiten gastos en presupuesto 2020

**DEBEN ACELERAR COMPRAS, DICE CARO CABRERA**

## El anteproyecto de egresos del Congreso para el año entrante contempla la compra de mobiliario y equipo de cómputo que, según lo establecido, debería hacerse en 2019



TWITTER

@ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Las partidas presupuestales para la compra de mobiliario y computadoras que estaban programadas para este año aparecen de nuevo en el anteproyecto de egresos para el ejercicio de 2020 del Congreso del Estado.

El hecho llamó la atención del presidente de la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo, Salvador Caro Cabrera, tras lo cual señaló que si hay recursos económicos deberían usarse en este año y no trasladarlos al presupuesto del próximo año.

Caro Cabrera expuso que la Comisión de Administración debe acelerar las compras del mobiliario y los equipos de cómputo y no presupuestarlos de nueva cuenta ya que hacerlo refleja ineficiencia.

“Yo solicitaría a la secretaría general que, si tenemos el recurso, todo el gasto que está incluido se explore para aplicarse este mismo año. El mismo dinero nomás lo estamos volviendo a presupuestar



WWW

ntrguadalajara.com

NTR  
MEDIOS DE COMUNICACION

el siguiente año, y aquí lo que se necesita es que las cosas funcionen”, afirmó el legislador.

Mariana Fernández, presidenta del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), también alertó a cada coordinación sobre este punto, ya que también están volviendo a solicitar recursos para estos rubros.

El coordinador de Administración y Finanzas, Jorge Mestas Ibarra, expuso que los seis millones de pesos para mobiliario que se presupuestaron para este año sí se van a gastar.

El anteproyecto presupuestal para 2020, que se presentó ayer, alcanza los 892 millones 550 mil 987.02 pesos; se calcula que de esta cantidad 699 millones 900 mil pesos serán de subsidio estatal.

## No habrá elevadores

Los elevadores del edificio Juárez, perteneciente al Congreso del Estado, seguirán sin funcionar hasta que se resuelva la denuncia penal que se interpondrá contra la empresa Hidra Elevadores y Escaleras por incumplimiento, informó el contralor interno del Congreso, Raúl Bermúdez Camarena.

El contralor interno informó a la Junta de Coordinación Política que los elevadores tienen

20 puntos de riesgo ya que se colocaron piezas inadecuadas y tienen diversos problemas como el de que no caben las sillas de ruedas.

“No podrían funcionar porque estaríamos poniendo en riesgo las pruebas que forman parte no sólo de la vía administrativa sino también las vías legales que tienen que ver con las fianzas”, afirmó Bermúdez Camarena. *Jessica P. Pérez*

No obstante, este anteproyecto podría sufrir modificaciones en diciembre ya que el subsidio estatal se definirá hasta ese mes, por lo que será en enero cuando se apruebe el presupuesto legislativo para el año entrante, tal y como lo marca la ley.

“Este anteproyecto pudiera llegar a subir, pero depende del subsidio que nos vayan a determinar”, afirmó Mestas Ibarra.

Los legisladores apartaron 30 millones de pesos para el pago de laudos en juicios laborales, mientras que para renovar computadoras y para el pago de servicios de Internet se destinarían 21.5 millones.

En tanto, para el mantenimiento de la cantera patio central, el elevador y las instalaciones hidrosanitarias se tienen presupuestados 22.5 millones.

# Demandarían a empresa HITRA

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La empresa HITRA incumplió en el contrato con los elevadores del edificio Juárez, de hecho el diagnóstico "arrojó incumplimiento en 20 puntos de seguridad", informó Raúl Bermúdez, contralor del Congreso del Estado, por lo que la Junta de Coordinación Política le instruyó para que presente demanda y se llegue hasta las últimas consecuencias.

Destacó que encontraron diferencias en las bases de la licitación, en el contrato de compra venta, en las modificaciones que se hicieron posteriormente y la instalación de los elevadores que están sin servicio en el edificio Juárez, por lo que diariamente los trabajadores deben subir 6 pisos por las escaleras. El funcionario legislativo, indicó

**El Congreso** del Estado contrató a la empresa HITRA Elevadores y Escaleras para reparar los elevadores en 2016 con un contrato que asciende a casi 3 millones de pesos

que representa un peligro el utilizar el elevador, por lo que sugirió que no se hiciera.

El diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la Jucopo calificó de "elevadores piratas" y pidió que se ejerza acción penal contra la empresa.

Rechazó que la exdiputada María Elena de Anda, quien fuera la presidenta de la Comisión de Administración, haya incurrido en irregularidades o actos de corrupción



**Raúl Bermúdez** instruyó para se llegue hasta las últimas consecuencias.

al aprobar la contratación de dicha empresa y que hoy es la Presidenta Municipal de Tepatitlán.

Ulloa consideró la importancia de llegar a un arreglo con la empresa porque la demanda puede llevar hasta 1 a 2 años y aún hay un 50 por ciento en el pago que no se ha cubierto a la empresa.

# Debate sobre la Reforma del SEA

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Se centró el debate en la última mesa sobre la Reforma del Sistema Estatal Anticorrupción 2.0 sobre el incluir el servicio civil de carrera y la paridad de género en los cargos que se oferten y sobre todo en la permanencia de los mismos.

La presidenta de la Comisión de Vigilancia y SEA, diputada Mirza Flores Gómez, explicó que esto es con el fin de contar con un sistema anticorrupción más sólido, se requiere de especialistas, técnicos en la materia.

"Y que en estos cargos en que se aplique el servicio civil de carrera se incluya como norma la paridad de género, que los nombramiento atiendan un asunto que establezca a mujeres y hombres en igualdad de condiciones", puntualizó.

Añadió que el debate se dio en las mesas con especialistas "en lo que deberá de ser la permanencia, yo me pronuncio porque sí debe darse el servicio civil de carrera pero siempre y cuando sea a razón de una propuesta, se tenga que estar ratificando su vigencia, que no sea gente inamovible, que mediante examen y evaluación prueben que son especialistas en la materia y estos exámenes se les realicen de forma permanente y saber si siguen estando capacitados y si se están actualizando y si los aprueban se quedan y si no se van".



**MIRZA FLORES**  
PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN DE VIGILANCIA

*en lo que deberá de ser la permanencia, me pronuncio porque sí debe darse el servicio civil de carrera pero cuando sea a razón de una propuesta"*

## Diputados deberán justificar “ocurrencias”

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Durante la sesión de la Junta de Coordinación Política, el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, planteó que los diputados deben presentar justificar sus iniciativas con suficiencia presupuestal, de lo contrario no presentarlas, además de que deben contar con el aval de la Secretaría de Hacienda del Estado sin que sea vinculante.

“Se ha detectado que tenemos un procedimiento que no se ha cumplido adecuadamente, queremos visibilizarlo y corregirlo. Todas las iniciativas que presentemos los diputados y diputadas en la exposición de motivos se ponga la potencial repercusión presupuestal y las comisiones una vez que dictaminen deben incluir el impacto presupuestario”, subrayó el legislador emecista.

Puntualizó que la comisión que preside está elaborando un protocolo interno para



**Ricardo Rodríguez** Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda. CORTESÍA

detectar las iniciativas que tengan un impacto presupuestal y consultar a la Secretaría de Hacienda sin que sea vinculante.

El presidente de la junta de Coordinación Política diputado Salvador Caro Cabrera informó que este miércoles en sesión del Pleno se presentará a primera lectura el dictamen del reglamento del Poder Legislativo, por lo que propuso al diputado Rodríguez “presente una redacción de cómo debe ser una propuesta de redacción para que a través de los equipos se analice y se integre al reglamento con pleno respeto a la disciplina financiera”. Puntualizó: “Ya no se pueden presentar ocurrencias y tenemos que trabajar al interior de los Grupos Parlamentarios para que se respete”.

LEGISLATIVO ESPERAN QUE LA ASF LES FINQUE OBSERVACIONES

# Congreso incumple Ley de Disciplina Financiera

Dejaron de incluir el impacto presupuestal de las iniciativas aprobadas

Proponen modificar el reglamento interno para sumar este mecanismo

Por no incluir el cálculo del impacto presupuestal que implican las iniciativas que aprueba, el Congreso del Estado ha incumplido las especificaciones que marca la Ley de Disciplina Financiera, que establece esta obligación. El diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, adelantó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) podría fincar observaciones al Poder Legislativo por no cumplir esta disposición.

El legislador propuso a la Junta de Coordinación Política (JCP) modificar el reglamento interno del Congreso estatal para agregar el mecanismo para que todas las propuestas que formulen los diputados incluyan la especificación de implicaciones presupuestales. Planteó que, para anticiparse al posible señalamiento de la ASF, los grupos parlamentarios pueden, a la brevedad, avalar un acuerdo para modificar la forma de presentar las iniciativas.

“El riesgo que está detectado es

## Inician transmisión en TV abierta

El canal de televisión del Congreso del Estado comenzó a emitirse en televisión abierta a través de la señal del 17.3, espacio que le fue cedido por el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRT).

El llamado “Canal Parlamento” inició operaciones en abril pasado con transmisión sólo por internet, a la espera de que recibiera la autorización del Instituto Federal

de Telecomunicaciones, que finalmente le dio luz verde.

Samuel Muñoz, director del Sistema de Radio y Televisión del Congreso, refirió que gracias al acuerdo con el SJRT, el Congreso no tuvo que gastar en la compra de antena y equipo técnico para la transmisión. Anticipó que están en vías de firmar convenio con el Canal del Congreso fede-

ral. “Considero un ahorro de 30 millones de pesos, más o menos”, comentó.

Los diputados destinaron 2.8 millones de pesos (MDP) en la compra de equipo técnico para el canal y renovación de cámaras del salón de plenos. Además, contrataron a ocho empleados y se le asignó personal de base.

que estamos incumpliendo en nuestras leyes. Tenemos derecho a proponer y dictaminar, pero lo que la ley busca es que lo hagamos con responsabilidad desde el punto de vista presupuestal”, comentó.

El diputado añadió que, para enfrentar el impacto presupuestal, se deberá incluir en los artículos transitorios de las reformas, la autorización para que el Gobierno del Estado modifique partidas del presupuesto y notifique al Congreso esos ajustes. El legis-

lador descartó que este requerimiento vaya a entorpecer el proceso de análisis de las iniciativas.

Los integrantes de la JCP avalaron un acuerdo interno para acatar la especificación en la presentación y dictaminación de iniciativas.

Por su parte, Salvador de la Cruz Rodríguez, secretario general del Poder Legislativo, informó que desde la semana pasada personal de la ASF inició con la revisión al ejercicio 2018 del Congreso estatal.

## El programa “A Toda Máquina” “favorece a cuates”: Morena Jalisco

**Denuncia.** Licitaciones para la contratación de maquinaria solo benefician a “socios de la Refundación”, señalan

FRANCO GONZÁLEZ  
GUADALAJARA

En un mensaje emitido por, Hugo Rodríguez Díaz, delegado presidente del Movimiento de Regeneración Nacional en Jalisco (Morena), acompañado de otros funcionarios del partido en la Plaza de Armas de Guadalajara, señalaron que la licitación para la contratación de maquinaria del programa del Gobierno de Jalisco, “A Toda Máquina”, “favorece a los cuates y a los socios de la Refundación”.

“Señalan tramposamente, que las denuncias federales no proceden y para defenderse de las acusaciones, afirman que el programa de renta de maquinaria será pagado con recursos del

estado y no tiene nada que ver con el dinero de la federación, esto es inexacto; si bien no se recibe una partida federal directa para este programa, los créditos contratados por ‘La Refundación’, nos han endrogado por las próximas dos décadas, es decir, que se va a pagar hasta el año 2039”, expuso Rodríguez Díaz.

**Comprometidas, más del 50% de las participaciones federales, señalan**

Esto implicaría, de acuerdo con el morenista, que más del 50 por ciento de las participaciones federales que recibe nuestro estado estarían comprometidas para solventar pasivos y que “la Refundación” en sus primeros seis meses de gobierno, habría pedido más dinero prestado que Aristóteles Sandoval Díaz en el sexenio an-

terior, convirtiendo al programa “A Toda Máquina” en el proceso de licitación más turbio en la historia del estado, según los denunciantes.

Ante el hecho de que existen muchas preguntas sin respuesta, en torno a la licitación, el delegado presidente del partido indicó que los argumentos de los funcionarios de Jalisco son “imprecisos, tramposos, incongruentes y carecen de validez”, y pidió que se trate con respeto a los cuestionamientos justos, como en toda democracia, ya que hasta ahora, se ha respondido a estos, con “ofensas, descalificaciones y niñerías dignas de un bravucón y no de un mandatario”.

“Alfaro ha descalificado a los medios de comunicación y se burlado con soberbia de la bancada de Morena en el estado; esto último es una prueba contundente del respeto que le merecen los poderes, especialmente el legislativo”, aseveró el delegado presidente de Morena.

### REACCIONES

**“Es una licitación ilegal y tramposa que va a significar un quebranto de mil 500 millones, mínimo, una licitación fuera de ética”**

**“Vamos a revisar jurídicamente la denuncia, ampliarla y así sea todo el sexenio, no vamos a soltar ese tema”**

**Hugo Rodríguez**  
Delegado presidente de Morena en Jalisco

Durante una entrevista con MILENIO JALISCO, Hugo Rodríguez declaró que “nosotros tenemos conocimiento de que las instancias que han estado presentando sus diferentes dictámenes, son instancias que realmente los han elaborado desde el gobierno del estado, no los ha elaborado ni la contraloría, ni otra instancia le ha entrado con seriedad al tema; han estado presionando desde el gobierno, para que sencillamente, esto no transite y cualquier análisis, hasta el más somero, no pasa”.

El delegado presidente del partido en la entidad agregó que “es una licitación ilegal y tramposa que va a significar un quebranto de mil 500 millones, mínimo, una licitación fuera de ética y de todo contexto que realmente nos sorprende de parte de Alfaro y de parte del equipo del gobierno del estado que tiene todo el tinte de los grandes fraudes que hacia Acción Nacional.

“Por eso hicimos este comunicado público y abierto, para que veamos que no es un asunto de dar risa lo que está pasando; yo creo que es lamentable y vamos a revisar jurídicamente la denuncia, ampliarla y así sea todo el sexenio, no vamos a soltar ese tema”, finalizó Rodríguez. ■

## MORENA

# Exigen al Ejecutivo no intervenir en indagatorias



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Representantes del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) exigieron al gobernador Enrique Alfaro Ramírez “no intervenir ni presionar” en las investigaciones que se hacen por presuntas irregularidades al programa A Toda Máquina, consistente en la renta de maquinaria para 121 municipios.

El presidente de Morena Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz, criticó que en los procesos indagatorios que llevan la Contraloría estatal y la fiscalía anticorrupción de la entidad sobre el tema, “todo el tiempo, de una o de otra manera, todas las instancias que revisan este tema dicen que no hay problema porque reciben presiones de parte del gobierno del estado”.

Ante el temor de que presuntas presiones del Ejecutivo influyan en los resultados, el partido *quinda* se decidió por recurrir a la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) y a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en las que señalaron utilización de recursos federales en el programa.

“Si bien no se recibe una partida federal directamente para este programa, los créditos contratados por la refundación nos han endrogado para las próximas dos décadas, es decir, se van a pagar hasta 2039, esto implica que más de 50 por ciento de las participaciones federales que recibe nuestro estado estarán comprometidas para solventar los pasivos”, señaló la diputada morenista Érika Pérez García, quien fue una de las denunciantes.

La legisladora detalló que se espera que en dos semanas la FECC responda si acepta o no la denuncia y que en un mes haga lo propio la ASF.

Aunque el gobernador, funcionarios estatales y diputados de Movimiento Ciudadano (MC) han asegurado recientemente que no hay competencia federal en A Toda Máquina porque el dinero para el programa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) es de origen estatal, “ya las investigaciones lo dirán; ellos podrán decir misa, pero las investigaciones revelarán la verdad de todo este procedimiento, que todo el tiempo estuvo amañado”, añadió Pérez García, quien dijo que 88 por ciento del presupuesto de Jalisco viene de la Federación.

Por su parte, el presidente de Morena Jalisco exigió a Enrique Alfaro “cumplir su palabra de que en Jalisco no habrá perdón ni olvido para los corruptos”.



*Todo el tiempo, de una o de otra manera, todas las instancias que revisan este tema dicen que no hay problema porque reciben presiones de parte del gobierno del estado”*

**HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ**  
PRESIDENTE DE MORENA JALISCO



ALFONSO AHERNÁNDEZ

**RIESGO.** Morena ve mano del gobierno del estado en las instancias locales investigadoras.

# Exigen cumpla promesa a EAR

ELSA ARENAS INDA

Modifica su argumento el partido Morena en Jalisco, luego de denunciar que el programa A toda Máquina, implicaba recursos federales en la licitación de los 570 millones de pesos; ahora reconocen que si bien los recursos son enteramente estatales como ha explicado el Gobierno del Estado, los créditos contratados para la Refundación se pagarán en 20 años y seguramente las participaciones federales que recibe el Estado se utilizarán para pagar los pasivos.

“Si bien, no se recibe una partida federal directamente para este programa. Los créditos contratados por la Refundación nos han endrogado por las próximas dos décadas; es decir, que se va a pagar hasta el año 2039. Esto implica, que más del 50% de las participaciones federales que recibe nuestro Estado, estarán comprometidas para solventar los pasivos.” dijo Hugo Rodríguez dirigente de Morena en Jalisco, en Plaza de Armas.

Rodríguez le exige al Gobernador cumplir su promesa de lucha contra la corrupción con acciones concretas.

“Nadie en su sano juicio puede negar el desaseo en torno a la licitación del programa A toda Máquina, en la que el Gobierno de Jalisco empeñó las finanzas del estado. Por eso, me acompañan representantes populares de Morena para decir: Que nuestro compromiso contra la corrupción va en se-



**Hugo Rodríguez** pidió al Gobernador cumplir su promesa. CORTESÍA

**Hugo Rodríguez** lamentó que el mandatario ha respondido con ofensas, descalificaciones, niñerías y se ha burlado con soberbia de la oposición.

rio. Que las denuncias a la licitación para la contratación de maquinaria: No son cosas de risa, como dice altaneramente el Gobernador.” expresó Rodríguez.

Reiteró no quitarán el dedo del renglón en el tema de A toda Máquina y exigió los cuestionamientos justos sean tratados con respeto como en toda democracia.

**AUDITORÍA**

# Aceptan fallas en iniciativas

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**A**ntes de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) lo manifieste, el titular de la Comisión de Hacienda del Congreso de Jalisco, Ricardo Rodríguez Jiménez advirtió que les podrían observar la omisión de las especificaciones sobre si las iniciativas de ley tienen implicación presupuestal o económica.

Rodríguez Jiménez mencionó que hacía esta advertencia para visibilizar la falta de este cumplimiento y corregirlo para cumplir con la Ley de Disciplina Financiera.

“Una vez que se presente la iniciativa se debe mencionar la posibilidad de un impacto presupuestal, pero cuando la comisión lo dictamina ese análisis tiene que ser más profundo. Cuando llega al pleno, si el dictamen no considera este impacto teóricamente no debería ser puesto a votación”, afirmó.

El legislador mencionó que algunas iniciativas de ley podrían estar incumpliendo con esta especificación y sería uno de los puntos que pudiera ser observado por la ASF en la auditoría que actualmente se practica al Congreso.

El diputado propuso adelantarse a la observación cumplimentando la obligación de que todas las iniciativas en la exposición de motivos agreguen un análisis de la repercusión presupuestal y las comisiones lo incluyan en el dictamen final vía acuerdo legislativo o reglamento de la Ley Orgánica.

Las comisiones se apoyarían en el órgano técnico de la Comisión de Hacienda o preguntarían a la Secretaría de Hacienda para establecer el impacto presupuestal, que puede ser general, no numérico, afirmó el legislador.

La Junta de Coordinación Política del Congreso acordó hacer una propuesta de redacción consensuada con todas las fracciones parlamentarias para incluirlo en el reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

## Fichan a omisos

MARTÍN AGUINO

Por no presentar a tiempo su declaración de modificación patrimonial correspondiente al año 2017 —es decir, en mayo de 2018—, fueron fichados seis supernumerarios y uno que aún ostenta empleo de base en el Congreso local.

De acuerdo con datos de Transparencia del Legislativo, Carlos Ernesto Ruiz Rodríguez, trabajador basificado que fungía como coordinador administrativo —actualmente está en la Sala W2, con la morenista Norma Valenzuela—, entregó de manera extemporánea su declaración.

La Contraloría interna del Legislativo determinó sancionarlo con suspensión por cinco días hábiles, del 8 al 12 de abril de 2019.

Además, instruyó que fuera inscrito en la base de datos de sanciones de la Contraloría del Estado, así como en un sistema nacional.

Por incurrir en la misma falta fueron “fichados” y amonestados Roberto Reynoso Zárate, ex jefe de departamento con la ex diputada de MC Elena de Anda; y Nora L. Díaz Regalado, quien laboró con la priista Susana Barajas.

También Erick A. Hernández Romo, ex jefe de departamento con la ex diputada priista Rocío Corona; Diego Hernández Magaña, quien estuvo con el emecista Ramón Guerrero; Indalecio Martínez Hernández, ex jefe de departamento con el priista Jorge Arana; y María Magdalena González García, jefe de departamento en Órgano Técnico de Puntos Constitucionales.

## GENERA DUDAS

# Ramírez Nachis solicita volver a su curul



JESSICA PILAR PÉREZ

La ex directora general del Servicio Nacional de Empleo en Jalisco, Rosa Alba Ramírez Nachis, pidió regresar a su curul en el Congreso de Jalisco.

La carta en que lo solicita ya llegó al Palacio Legislativo, pero el hecho generó dudas de cómo se le debe dar entrada. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Salvador Caro Cabrera advirtió que primero deberán preguntarle a Patricia Martínez, actual coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio en el Poder Ejecutivo, si quiere o no regresar, porque deben cubrir todas las formalidades.

“El Congreso tiene que hacer la consulta sobre si Patri-



cia Martínez, tiene interés en regresar, no sé si también sea el caso de Guillermo Zepeda Lecuona (titular del Instituto de Justicia Alternativa), sólo entonces ya procede la aprobación y el reingreso de Rosa Alba”, afirmó Caro Cabrera. Sin embargo, otras voces dentro del Congreso local señalan que como Ramírez Nachis ya tomó protesta al cargo puede regresar cuando ella lo quiera.

El 6 de noviembre, Ramírez Nachis rindió protesta al cargo y ese mismo día ingresó un escrito referido anunciando su salida para el día 12 de ese mes, pero luego la pospuso para el 19 de noviembre, por lo que sólo duró dos semanas en la curul.

La semana pasada, Ramírez Nachis envió una carta al gobernador Enrique Alfaro Ramírez mediante la que le hizo saber de su separación del cargo en la Secretaría del Trabajo.

**REGRESO.** Rosa Alba Ramírez Nachis renunció a la dirección general del Servicio Nacional de Empleo en Jalisco.

## Remodelarían baño ‘maldito’

Buscan diputados armar proyecto para sanitarios del Legislativo

MARTÍN AQUINO

Con todo y “maldición”, ahora sí se remodelarían los baños de la planta baja del Congreso de Jalisco en Avenida Hidalgo 222, según el diputado emecista Salvador Caro.

Durante sesión de la Junta de Coordinación Política ayer, la legisladora priista Mariana Fernández advirtió que seguía sin concretarse el arreglo del área de sanitarios, proyecto que generó críticas en 2017 cuando se autorizó gastar 3 millones de pesos.

“Esos baños tienen una maldición, hay que ver cómo le hacemos”, replicó Caro a su homóloga del PRI, a quien le solicitó colaborar en el armado de un nuevo proyecto que permita concretar la remodelación sin que represente una inversión exagerada.

Entrevistado aparte, el emecista explicó que la “maldición” es por los escándalos que se han desatado cuando se ha pretendido invertir en ellos.

“Lamentablemente, todas las veces que se ha

intentado algo para hacer funcionar esos baños, ha resultado en un escándalo; esta Legislatura tiene que ser muy prudente y esperar hasta que se tenga un proyecto como el que encabezará la diputada Fernández”, declaró.

En la misma reunión, el Contralor del Congreso, Raúl Bermúdez, informó que en la instalación de dos ascensores en el edificio legislativo de Avenida Juárez 237, la empresa contratada por 2.9 millones de pesos en 2016, Hitra Elevadores y Escaleras SA de CV, habría incumplido contrato y cometido fraude.

Los diputados Gustavo Macías, del PAN; Fernández, del PRI, y Rosa Angélica Fregoso, del PVEM, sugirieron negociar con la firma para evitar ir a juicio, pues sería un proceso lento que impediría que se reactivaran los ascensores que actualmente están resguardados.

Bermúdez replicó que es inviable negociar con la empresa, pues él está obligado a interponer denuncias penales y ejercer acciones de responsabilidad administrativa. Abraham Orozco, gerente de Hitra, dijo a MURAL que la firma analizaría si emite declaración sobre el tema.

# Guiará Sedeco mejora regulatoria

**Vigilará proceso para que se cumpla ley; hará análisis y diagnóstico**

ADRIANA LEYVA

La autoridad responsable de hacer que la Ley de Mejora Regulatoria en el Estado se lleve a cabo será la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco (Sedeco).

El primer paso es conformar los consejos estatales y municipales desde donde se comenzará a elaborar el listado de trámites, pasos a

realizar y evaluar el nivel de digitalización de cada zona.

“Es una ley muy ambiciosa, nos obliga la ley en un corto plazo a instalar el consejo estatal de mejora regulatoria (...), después los Ayuntamientos y lo estarán realizando con apoyo de la Secretaría y vamos a estandarizar las primeras herramientas que hemos venido trabajando”, dijo Efrén Díaz, secretario técnico de la Sedeco.

Esto requerirá la modernización del Registro de Trámites y Servicios que se sumará a dos nuevos catálogos que se integrarán, uno con el

listado de todas las regulaciones municipales, estatales y federales, y el otro es la lista de las autoridades que tienen la facultad de realizar visitas oficiales a la ciudadanía.

Los avances en Jalisco serán medidos a partir de agosto por el Observatorio de Mejora Regulatoria, por lo que se prevé ya tener los consejos para esa fecha.

La Zona Metropolitana de Guadalajara es la más avanzada en el tema, mientras que en los Municipios se tendrá que hacer un trabajo más profundo para lograr la estandarización de

trámites por región.

“Vamos a tratar de modernizar el proceso en los casos que sea susceptible llevarlo a nivel digital y de esa forma por lo menos la parte estatal del trámite van a poder ser más ágiles en los Ayuntamientos”, explicó.

La Sedeco también podrá sancionar a quien obstaculice la mejora, y podrá regular la creación de nuevos trámites, avalarlos o impedirlos, según sea el impacto en la población.

La Ley de Mejora Regulatoria fue aprobada por el Congreso local el pasado 4 de julio.



Además de liderar el cambio a la Ley de Mejora Regulatoria, la Sedeco tendrá facultad de sancionar a quien no contribuya a su cumplimiento. Éstas son algunas de sus funciones:

- Crear el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.
- Hacer el análisis de impacto regulatorio.
- Elaborar listados y catálogos de trámites.
- Crear el programa de trabajo para tener la transición.
- Diagnóstico de atraso en digitalización en las diferentes zonas de Jalisco.

Privilegian autoridades conciliación contra rezago

# Ofrece Junta sacar 25 mil casos al año

Arman estrategia en busca de dar una solución a demandas laborales

LETICIA RIVERA

La meta para abatir el rezago en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) es lograr que por lo menos 25 mil expedientes se resuelvan por año.

A junio, la Junta tenía 105 mil 614 expedientes activos de las demandas de los trabajadores del Estado y al año recibe en promedio 23 mil nuevas.

En tres años, la impartición de justicia laboral quedará en manos del Poder Judicial, pero las juntas no dejarán de operar hasta que se resuelva el último caso, por lo que la Secretaría del Trabajo inició una estrategia de promoción de la conciliación, explicó el titular de la dependencia, Marco Valerio Pérez.

“Vamos a avanzar en el tema del rezago, vamos a implementar tecnología, vamos a privilegiar el tema de conciliación y como consecuencia prácticamente reducir (...) 25 (por ciento) por año”, expre-



La Junta Local de Conciliación y Arbitraje en Jalisco recibe alrededor de 23 mil 500 casos nuevos al año.

## Les darán salida

El Estado de Jalisco tiene en la mira el rezago que aqueja a la Junta Local y apuesta a combatirlo.

**105,614**  
expedientes están  
vigentes.

**25,000**  
se eliminarán  
anualmente.

**57,123**  
casos del total  
están rezagados.

só el Secretario.

“Vamos a tener aproximadamente 70 mil conciliaciones (este año), en 2018 hubo apenas 17 mil, esto nos da la oportunidad, uno, resolver los problemas previo a un laudo o en su caso, ni siquiera que exista un juicio. Este año

vamos a tener menos (demandas) porque hemos evitado que exista la demanda, es decir, previo a una presentación que estamos resolviendo vía conciliación”.

La semana pasada quedó instalado el comité para implementar la reforma la-

boral en Jalisco, donde participarán las secretarías del Trabajo y la de Finanzas, el Poder Judicial y el Congreso del Estado.

El titular de la STPS adelantó que a nivel federal hay un fideicomiso para los nuevos juzgados. El monto que requiere Jalisco se determinará este año.

“El fideicomiso tengo entendido que trae ahorita 7 mil millones de pesos que va a ser distribuido en razón del número de expedientes, de la complejidad de cada Estado, pero además cada Estado tiene que plantear su presupuesto en el entendido de que el Poder Judicial debe de ir avanzando, el Poder Legislativo tendrá que hacer la Reforma Constitucional, reformas de leyes”.

Esteban Estrada, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico en el Congreso local, dijo que están listos para recibir el paquete presupuestal.

MURAL publicó que de los 105 mil 614 expedientes activos, 57 mil 123 tienen más de tres años sin resolverse, lo que significa que 54 por ciento de los asuntos que lleva la Junta están en rezago.

Jorge Rangel

# Alteran cauces ...y se inundan

Atribuyen daños  
al desordenado  
desarrollo en zona  
de Santa Anita

JULIO CÁRDENAS

En evidencia dejó la lluvia la invasión que hicieron los asentamientos humanos de los cauces naturales en Santa Anita, en Tlajomulco.

Luego de que 50 viviendas, 15 vehículos, bardas perimetrales y el pavimento del Bulevar Bosques de Santa Anita resultaron afectados por la tormenta del domingo, expertos y Gobierno Municipal coinciden en que la causa es el desordenado desarrollo urbano que ha tenido la zona por los fraccionamientos.

“Esto es muestra (que) desafortunadamente el desarrollo urbano siempre ha generado este tipo de problemas y bueno ahora que tuvimos esta contingencia (de incendios) en el Bosque La Primavera, pues abona a que estos desastres se puedan dar”, explicó el Alcalde Salvador Zamora.

De acuerdo con Protección Civil y Bomberos Tlajomulco en la zona hay dos cuencas que nacen en el Bosque La Primavera: La Culebra y El Colorado;

ambas con diversos cauces secundarios.

Y según un mapa actualizado del Servidor ESRI –empresa internacional de información geográfica– al menos 4 urbanizaciones, como el Instituto Tepeyac Campus Santa Anita, Bosques de Santa Anita, Arbolada Santa Anita y Club de Golf Santa Anita invaden los afluentes.

El profesor investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Luis Gabriel Torres, señaló que al urbanizar se modifican las pendientes y los cauces se alteran de forma más recta, lo que contribuye a que se incremente la velocidad y el tamaño de los caudales.

“Y si a eso agregas que con la urbanización se impermeabiliza, entonces eso hace correr más rápidamente el agua”.

Según el Alcalde, en la zona se mantiene una veda inmobiliaria y se contemplan obras de mitigación como vasos reguladores, gaviones, renovación de cauces y colectores que preliminarmente requieren una inversión de 50 millones de pesos.

**COMUNIDAD**

Instituto Tepeyac Santa Anita está en cauce natural que viene de La Primavera

# Edificaron colegio en río

## Reclama su ruta

Según un mapa cartográfico del Servidor ESRI –empresa internacional de información geográfica– el colegio, en Bulevar Bosques de Santa Anita, invade un cauce natural que nace desde el Bosque La Primavera. La corriente derribó el muro exterior este domingo.

1990



ACTUALIDAD



Exhorta académico a restituir flujo natural, tras tormenta que tumbó muro exterior

JULIO CÁRDENAS

El Instituto Tepeyac Santa Anita se construyó sobre un cauce natural de agua que nace desde el Bosque La Primavera.

Según un mapa cartográfico del Servidor ESRI –empresa internacional de información geográfica– el colegio que alberga a más de mil 500 alumnos desde nivel maternal hasta bachillerato, ubicado en Bulevar Bosques de Santa Anita, dentro del Municipio de Tlajomulco, está sobre la ruta del agua.

Pese a ese antecedente, vecinos refieren que el complejo educativo fue construido a partir de 2005, en la Administración Municipal del panista Andrés Zermeno.

“Ahí incluso existía una barranca que varias veces han intentado taptarla, la barranca hasta cierto grado servía de contención y sobre todo en ese sentido ahí en esa barranca debería de existir una presa de gavión u otro tipo de formas de conten-



**RIESGO LATENTE.** La construcción escolar está asentada en un cauce. Según especialistas, en la zona debería existir una presa para contener las corrientes, como la que tumbó el muro.

ción”, explicó el investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Luis Gabriel Torres González.

“Al no existir, (...) son puntos donde baja el agua sin ningún control y aparte de eso hay que ver lo que viene del lado del Cerro El Tajo”.

Con la lluvia del domingo por la tarde, el cauce se desbordó lo que provocó daños como el acceso principal de la Calle Santa Anita incomunicado por unas horas, así co-

mo el colapso de una parte de la barda perimetral frontal.

Como solución, el experto planteó restituir cauces naturales y construir vasos reguladores, pozos de absorción y gaviones que amortigüen la caída de agua desde La Primavera.

“Se tiene que organizar o restituir, restaurar los cauces y el sistema hidrológico de la parte alta y la parte media, sino lo haces pues va a seguir sucediendo un fenómeno”, dijo.

MURAL acudió ayer al

colegio a pedir la postura del director, pero la única persona autorizada rechazó dar su versión, de acuerdo con el guardia de seguridad.

Por su parte, el Alcalde Salvador Zamora reprobó la autorización para la construcción de la escuela en ese sitio y afirmó que en lo que va de su Administración no se han emitido licencias de urbanización en la zona.

“Pues bueno, lamentable ¿no?, lamentable que se sigan autorizando fraccionamientos en esas zonas, nosotros

**Luis Gabriel Torres**  
Investigador CIESAS

“Existía una barranca (...), la barranca hasta cierto grado servía de contención y sobre todo en ese sentido, ahí en esa barranca debería de existir una presa de gavión u otro tipo de formas de contención (del cauce)”.

hemos sido muy responsables en esa situación y mantendremos esta veda inmobiliaria en la zona”, respondió Zamora a pregunta expresa.

“Recordemos que los muchachos y niños están de vacaciones en este momento de verano, sin embargo pues hay actividades de cualquier manera en los colegios, se habilitó ayer todo el Circuito Las Moras para poder ingresar a esta zona”.

**Sufre afectación inédita**  
**PÁG. 3**

Piden vecinos que Tlajomulco ya no dé licencias a desarrollos

# Sufre club de golf afectación inédita

Sube el agua hasta 2 metros en condominio de Santa Anita

JULIO CÁRDENAS

Hasta 2 metros de altura alcanzó la inundación registrada en Club de Golf Santa Anita por la lluvia que cayó en Tlajomulco el domingo por la tarde.

De acuerdo con el Alcalde Salvador Zamora, el saldo de las afectaciones en el condominio fue de 15 viviendas inundadas y parte de una barda perimetral colapsada por el desbordamiento de dos arroyos.

“Algunas viviendas llegaron hasta 2 metros la inundación en el club de golf”, subrayó.

“Hubo dos arroyos que se desbordaron y que se desgajó el cerro (...). Prácticamente convirtió el campo de golf en un río que se cruzó a algunas casas que son las que se vieron afectadas por esta inundación”.

Las afectaciones cercanas al hoyo cinco y seis son inéditas en el fraccionamiento, señaló Aurelio Martínez, quien es vecino y ex presidente del Club de Golf Santa Anita.

“Nunca había habido ningún problema, lo que pasa es que con tanta construcción de casa y tantos fraccio-



■ En el Club de Golf Santa Anita resultaron 15 viviendas anegadas por la lluvia vespertina del domingo.



■ Sobre Bulevar Bosques de Santa Anita, la carpeta asfáltica quedó destrogada en tres puntos.

namientos que están abriendo, yo creo que eso es lo que está provocando muchas situaciones. Yo creo que los permisos (para desarrollos)

los debe restringir ya el Municipio”, expresó.

“Se va a venir un caos porque los cerros se pueden deslavar. Nos estamos aca-

bando la naturaleza”.

Ayer, Zamora realizó un recorrido por el Bulevar Bosques de Santa Anita que quedó destrozado por la lluvia del domingo e informó que, en coordinación con el Gobierno del Estado, hoy definirán las obras de mitigación para esa zona.

“Necesitamos hacer un colector de agua pluvial que nos permita evitar que el agua que sobra de los arroyos ingrese a esta zona de Bulevar Bosques de Santa Anita, porque desafortunadamente, si no intervenimos a profundidad con infraestructura hidráulica, esto va a seguir sucediendo”, señaló el Primer Edil.

“(Vendrán) tanto el Secretario de Infraestructura y Obra Pública, estará la Comisión Estatal del Agua (CEA) y la Secretaría del Agua también mañana (hoy) haciendo un recorrido a partir de las 5:00 de la tarde para determinar las obras que se tienen que hacer para dar una intervención de fondo a esta zona”.

Añadió que la intervención requiere una inversión de 50 millones de pesos, de los cuales, 20 millones serían para el colector que iría por la avenida.

De momento, el Alcalde informó que nuevamente rehabilitarán la carpeta asfáltica que quedó destrogada en tres puntos.

## Debido a las lluvias, declaran emergencia en Tlajomulco

**Daños.** Alrededor de 50 viviendas y 32 vialidades resultaron afectadas el domingo, informó el gobierno municipal

ROSARIO ÁLVAREZ  
GUADALAJARA

Luego de las fuertes lluvias que se registraron la tarde del domingo en Tlajomulco de Zúñiga, principalmente en los poblados de Santa Anita y San Agustín, las cuales provocaron afectaciones en 32 vialidades y deslaves de la zona alta del Bosque de la Primavera, el Comité de Emergencias municipal aprobó la declaratoria de emergencia con el objetivo de acceder a recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden).

Durante un recorrido por la zona afectada, el alcalde Salvador Zamora detalló que fueron cerca de 50 viviendas las que sufrieron afectaciones en su menaje, además de 15 vehículos que fueron arrastrados por la fuerte corriente que se



Hoy comenzarán las reparaciones. FERNANDO CARRANZA

originó sobre el Boulevard Santa Anita.

Mencionó que a pesar del arrastre de lodo y ramaje sobre las vialidades principales como el Boulevard Bosques de Santa Anita, la Avenida López Mateos y Camino Real a Colima, no hubo pérdidas humanas y ni lesionados.

“En la parte alta del Bosque La Primavera tuvimos el mayor arrastre, hay una parte que es la más alta del bosque que es donde los árboles del bosque se quemó a profundidad, es decir, todo el material vegetativo de los árboles está colapsado, está quemado, solamente quedan los troncos y en esa zona específicamente, hay una erosión muy importante”, precisó.

Informó que hoy se comenzará a reparar los daños en las vialidades de la zona del Cónico, en el arroyo La Colorada, también en el arroyo de La Culebra, y en las zonas altas del Bosque La Primavera.

Pero para el edil, nada de esto servirá, si no se construye un vaso regulador en la zona alta de Santa Anita, y un colector pluvial sobre el boulevard Bosques de Santa Anita, obras que le costarían al municipio por lo menos 50 millones de pesos.

El director de Protección Civil y Bomberos del municipio, Rodrigo Arellano, dijo que su unidad ya había advertido sobre los deslaves que se podrían originar en la zona debido al cambio climático y a los incendios forestales. ■

**A**l menos 15 carros y 50 viviendas de 8 colonias y fraccionamientos de Tlajomulco resultaron afectadas en diferentes grados por la tormenta que se registró la tarde del domingo en el Bosque de la Primavera.

Las colonias y fraccionamientos afectados fueron: Bosques de Santa Anita, Ingeniero Oscar García, El Terrón, La Lagunita, La Giénega I, Los Manzanos (en San Agustín) Arboleda Santa Anita y Club de Golf Santa Anita.

La lluvia que cayó en la parte alta del bosque ocasionó un deslave. El gran volumen de agua arrastró material vegetal quemado en el incendio del mes de abril, así como de material geológico que se desprendió del cerro, que a su vez ocasionó el desbordamiento de los arroyos La Culebra y La Colorada.

"En la parte alta del Bosque La Primavera tuvimos el mayor arrastre, hay una parte que es la más alta del bosque que es donde los árboles del bosque se quemó a profundidad, es decir, todo el material vegetativo de los árboles está colapsado, está quemado, solamente quedan los troncos y en esa zona específicamente, hay una erosión muy importante", detalló el presidente municipal Salvador Zamora Zamora.

Agregó que además de las viviendas se registraron afectaciones en 32 vialidades con arrastre de lodo y ramaje; entre ellas el Boulevard Bosques de Santa Anita, la Avenida López Mateos, Camino Real a Colima.

"Estamos trabajando en la base para el reencarpamiento provisional que haremos el día de mañana, por si el tiempo y las condiciones nos permiten", apuntó.

Zamora Zamora, indicó que el Comité de Emergencias de Tlajomulco aprobó la declaratoria de emergencia con el objetivo de acceder a recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN).

## LOS AFECTADOS

El agua bajó con tal cantidad y fuerza las calles de las mencionadas colonias se convirtieron en río. Las corrientes formadas arrastró vehículos por varios metros, provocó inundaciones y acumulación de lodo en vía pública; además del levantamiento de la carpeta asfáltica de Boulevard Bosques de Santa Anita, así como una fracción del muro perimetral del Club de Golf Santa Anita.

"Arrastró muchas cosas, parecía un río, aquí estaba muy feo, de hecho no podía entrar uno aquí al coto, tuve que venirme por acá atrás y ya cuando llegué, ya estaba pasando todo; peligrosísimo, ya me tocó ver que estaban los carros arribados, al menos aquí en El Cerezo estaba horrible, se estaba moviendo todo, pero sí estuvo impresionante, una cosa muy peligrosa", detalló Ángel Aguilar, vecino de Santa Anita Country.

En Bosques de Santa Anita, la fuerza del agua derribó bardas perimetrales y generó



Así lucía desde las alturas uno de los principales fraccionamientos dañados en Santa Anita. GOBIERNO DE TLAJOMULCO

## POR LLUVIA EN TLAJOMULCO

# Al menos fueron 50 casas afectadas

ROMÁN ORTEGA

**A casi 24 horas del hecho, los trabajos limpieza y conteo de daños seguía en la zona siniestrada**

un socavón en el ingreso, lo que generó el cierre de vialidades para su reparación.

"Pues en sí entró el agua en toda la parte de los locales de afuera, y en la parte de aquí adentro todo se nos enlodó. Todos los socavones que se hicieron, también entró parte de todo el desastre aquí adentro", detalló Cristian Sánchez.

En el Club de Golf Santa Anita también se vio severamente afectado así como viviendas aledañas. La corriente de agua convirtió las calles en verdaderos caudales de lodo, que a decir los vecinos, se debe a las construcciones que se han autorizado sin planeación y que han impactado la zona de amortiguamiento natural. Ante esto, vecinos de los diversos fraccionamientos continúan con el temor de que en lluvias futuras existan más daños.

El Ayuntamiento desplegó cuadrillas de Protección Civil y Bomberos, Servicios Públicos, de la Comisaría y Obras Públicas,



Los trabajos de limpieza con maquinaria pesada comenzaron desde la primera hora del lunes. FRANCISCO RODRÍGUEZ

para realizar labores de limpieza y reacondicionamiento de vialidades.

Personal de Protección Civil Jalisco, SEDENA, Guardia Nacional, Protección Civil y Bomberos de Zapopan y personal del Gobierno de Guadalajara, también llegaron para sumarse a las labores de apoyo a la ciudadanía.

**SALVADOR ZAMORA ZAMORA,**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
TLAJOMULCO.

**Estamos trabajando con maquinaria en la zona del Cónico, en el arroyo La Colorada, también en el arroyo de La Culebra"**

# Destinará Tlajomulco 50 mdp en obras para combatir inundaciones

[ Ricardo Gómez ]

La lluvia del pasado domingo por la tarde ocasionó el deslave de un cerro dentro del área del Bosque de La Primavera, que alcanzó a afectar a ocho colonias del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el reporte es de 50 viviendas afectadas con menaje y 15 vehículos arrastrados por la corriente; el alcalde Salvador Zamora Zamora, mantiene su presencia en las zonas afectadas, y anunció una vez que concluyan con el auxilio, destinar 50 millones de pesos en obras para mitigar las inundaciones.

“Estamos preocupados por atender a todas las familias que sufrieron algún daño en sus casas, verificando que no haya daño en personas, prácticamente tenemos claridad para decir que no hubo pérdidas humanas, ni lesionados, sin embargo las afectaciones son muy importantes en toda la zona de Bosques de Santa Anita”, puntualizó el reporte Zamora Zamora al concluir un recorrido de inspección.

“Tenemos el derribo de varias bardas perimetrales de algunos fraccionamientos, tenemos vialidades como Circuito Bosques de Santa Anita que está prácticamente colapsada, el paso del agua se llevó todo el asfalto en tres puntos en específico, algunos vehículos varados”, agregó el alcalde tlajomulquense.

Hasta el momento, con ayuda de la dirección de Obras Públicas de Tlajomulco, se calculó necesario invertir 50 mdp en infraestructura necesaria para mitigar inundaciones en las zonas bajas del municipio como San Agustín, Bosques de Santa Anita, El Cónico y Arroyo de la Culebra, iniciaría con la construcción de un colector en Bosques de Santa Anita que tendría un costo de 20 mdp aproximadamente, señaló Zamora Zamora.

Por lo pronto anunció que se trabajará este día, de permitirse las condiciones climáticas, en el reencar-



petamiento provisional de Circuito Bosques de Santa Anita, para poder liberar al tránsito, entre otros trabajos necesarios, detalló el alcalde.

“Estamos trabajando en la Arbolada Plus, un socavón que se hizo por la corriente del desbordamiento del arroyo Colorado, derribó una barda perimetral y arrastró nueve vehículos, seguimos trabajando en la cuantificación de daño. Se hizo un sobrevuelo sobre el Bosque de La Primavera, identificamos algunos puntos críticos de deslave, que estamos recorriendo pie tierra”, agregó Zamora Zamora.

Por la mañana de ayer lunes, el Comité de Emergencia de Tlajomulco sesionó de manera extraordinaria para dar por aprobada la declaratoria de emergencia, con ello poder solicitar recursos al Estado y la

Federación para ayudar a la población afectada, así como obras para la prevención de más inundaciones.

En las labores de auxilio trabajaron elementos de las unidades de Protección Civil y Bomberos del propio municipio de Tlajomulco, así como de Guadalajara, Zapopan y del Estado, que acudieron al auxilio, el Ejército que aplicó el Plan DN-III-E, en la llamada “Fase de Auxilio”, para el retiro de lodo, escombros y el despeje de vialidades, así como elementos de la Guardia Nacional.

Este martes a las 19:00 horas se hará la entrega a 50 familias afectadas por las inundaciones de enseres domésticos que fueron dañados por menaje, pero de las inundaciones que se presentaron al inicio de este mes de julio, anunció el alcalde.



Tenemos el derribo de varias bardas perimetrales de algunos fraccionamientos, el paso del agua se llevó todo el asfalto en tres puntos en específico y tenemos algunos vehículos varados

## Tras desastre por lluvias, Tlajomulco busca 50 MDP para evitar más daños

Después de una primera evaluación de los daños que dejó la inundación del domingo en la zona de Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga, y de un cálculo de las obras requeridas para mitigar futuros eventos del tipo, el Ayuntamiento estimó que se necesitan alrededor de 50 millones de pesos (MDP), afirmó el alcalde Salvador Zamora.

“Tenemos que hacer obras de mitigación en zonas altas, reforzar vasos reguladores, hacer nuevos, renovar todos los cauces, insistir en hacer más gaviones para tener obras de contención, más cárcamos que nos permitan guardar agua y reencauzarla paulatinamente”.

Se buscarán dichos recursos de los fondos de desastres estatal y federal. Ayer se instaló el Comité de Emer-

gencias que, además, hizo la declaratoria de emergencia, por lo que ya se redactan las peticiones formales.

La tormenta en Santa Anita provocó que los arroyos que cruzan la zona y bajan desde La Primavera, como La Culebra y La Colorada, se desbordaran. Esto colapsó las bardas perimetrales de fraccionamientos como La Arbolada y el club de golf Santa Anita, y levantó el asfalto en tres puntos de Boulevard Santa Anita, por lo que se volvió intransitable.

La Avenida López Mateos y el Camino Real a Colima también resultaron con afectaciones. El municipio confirmó que “no hubo pérdidas humanas ni (personas) lesionadas”.

Las autoridades trabajaron con maquinaria en el desazolve de los arroyos. Zamora indicó que, de los 12

gaviones de La Colorada, uno de ellos se dañó. También hubo vasos reguladores que llegaron al límite de su capacidad y otros la superaron.

Para mitigar las inundaciones se requiere además construir un colector de aguas pluviales que costaría 20 millones de pesos. “Nosotros queremos que arranque lo antes posible”.

Hoy por la tarde se hará otro recorrido, esta vez con autoridades estatales, para precisar si hay más que se puedan ejecutar (lo que elevaría la cifra de 50 millones de pesos). Aclaró que son “prioritarios” los trabajos de mitigación, pues de nada servirá rehabilitar los caminos dañados si no se evita que el agua vuelva a levantar el pavimento.

TEMPORAL 2019 TRAS DESASTRE, TLAJOMULCO BUSCA 50 MDP PARA EVITAR MÁS DAÑOS POR LLUVIAS

## Vieron "olas" derribar las bardas del Fraccionamiento La Arbolada

"Chorritos" que salían de las paredes alertaron a los vecinos; al caer, el muro casi los alcanza

"Nos damos la vuelta y truena; esa era mi voz de terror", dice una habitante que se salvó

Ya se había calmado la tormenta del domingo en Santa Anita cuando José Gutiérrez salió de su casa, en el Fraccionamiento La Arbolada. Esperaba que le abrieran la pluma, pero el agua del canal que corre en paralelo al muro perimetral derribó una parte de éste. "Se vino la creciente y entonces hablo a mi casa".

Alertó a su mujer, Alejandra Elizondo, quien estaba afuera del domicilio. Había salido con sus hijos a ver qué ocurría en el ingreso y se le ocurrió voltear hacia la barda que estaba frente a su propiedad. Así vio que de allí salían chorritos de agua que se elevaban cada vez más.

"Se veían olas. En ese momento los niños me dicen: '¡Mamá, graba!', y les digo '¡No, méntanse!'. Cuando nos damos la vuelta se truenan las bardas. Esa era mi voz de terror".

Alejandra y sus hijos corrieron hacia el interior antes de que el agua, lodo, escombros y ramas los embistieran. Una vez adentro les dijo a sus hijos que subieran a la planta alta, pues no sabía la magnitud del fenómeno.

Su marido regresó a la casa tras conducir 200 metros a contracorriente. Desde su ventana, Alejandra grabó un video en donde se ve al afluyente arrastrar los coches de sus vecinos. Fue su videoclip el que se viralizó el domingo por la tarde.

Ella presume que su auto se salvó gracias a que un trozo de barda que quedó frente a su hogar desvió la corriente. Esperaron a que la inundación bajara y decenas de vecinos de cuadradas aledañas salieron, armados con palas, a ayudarlos con la limpieza.

Gloria, otra afectada, agradeció el gesto. "Toda la cuadra fue solidaria. Niños, niñas, estoy muy emocionada del apoyo. Protección Civil y toda la 'banda' del Ayuntamiento llegaron en sus carrozcos horas después, pero ya estaba muy limpio todo".



INMÓVILES. Hubo vehículos varados entre cientos de ramas que arrastró el alud del domingo en Santa Anita.

## Investigan irregularidades en permisos de construcción

Como las inundaciones en la zona Sur de la metrópoli han aumentado debido a la construcción de nuevos desarrollos que se interman cada vez más hacia el Bosque La Primavera, el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, informó que no se descarta revisar si entre los fraccionamientos que actual-

mente se construyen hubo alguna irregularidad.

Afirmó que, de hallar alguna inconsistencia, su administración actuará conforme a derecho para sancionar a los responsables.

El edil insistió en que durante su Gobierno no se ha autorizado un solo proyecto habitacional nuevo. "Si alguno está en desarrollo fue en

otras administraciones. Se mantiene la veda de construcción de viviendas en esta administración".

Lamentó la magnitud del evento, pues es muestra de los eventos que pueden ocurrir por el desarrollo urbano. "Nosotros advertimos la fragilidad que tenía este suelo del Bosque La Primavera", dijo.

Alejandra cree que la dimensión del desastre derivó de los nuevos fraccionamientos, los que están más cerca del Bosque La Primavera, pues para cada uno construyen nuevos canales

y todos van a dar al que pasa junto a La Arbolada. Espera que las autoridades remedien la situación e incluso refuercen el muro para evitar lo que podría convertirse en tragedia.

## Resarcirán daños por lluvias de junio

Salvador Zamora informó que ya cuentan con el menaje que se entregará a los habitantes de las colonias El Terrón, Lagunita y Ciénega, quienes resultaron afectados por las tormentas de los pasados 26 y 30 de junio.

El evento ocurrirá hoy a las 19:00 horas, y 50 familias que fueron afectadas en El Terrón serán las primeras beneficiadas. Los electrodomésticos, muebles y colchones serán de acuerdo al censo de daños que se levantó tras las contingencias.

El menaje ascendió a un millón de pesos y ocho de 10 pesos se obtuvieron del Fondo Estatal de Desastres Naturales; el resto fue participación municipal.



LIMPIA. Por la tarde, la limpieza en el sitio seguía.

### LA CIFRA

# 50

fincas resultaron afectadas en mayor o menor grado por la inundación del domingo en Tlajomulco de Zúñiga, además de 15 vehículos arrastrados o varados en socavones.

“Inclusive en el club de golf tuvimos 15 viviendas afectadas en su totalidad. En algunas llegó hasta doce metros la inundación. Prácticamente convirtió el campo de golf en un río”

Salvador Zamora, alcalde de Tlajomulco.

# Piden frenar casas en cerro de El Tajo

## AFECCIONES ENCIENDEN LAS ALARMAS

### Colonos advierten que construcciones como Santa Anita Hills empeorarán las inundaciones en la zona; se emite declaratoria de emergencia por los daños

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
DANIELA RODRÍGUEZ

**E**l alud de este fin de semana sobre la zona de Santa Anita es consecuencia de la destrucción del sistema natural del cerro de El Tajo, en La Primavera. La Unión de Colonos de Puerta Sur considera que “se le debe blindar de más urbanizaciones”.

Además, piden que el gobierno del estado mantenga la defensa jurídica del decreto de restauración ambiental que se emitió en enero de 2018 y que el Ayuntamiento de Tlajomulco proteja el área con su programa de ordenamiento ecológico local que está por autorizar.

Esta organización agrupa a los defensores de esa montaña que no fue protegida dentro del polígono del decreto de 1980 del bosque La Primavera, aunque pertenece al mismo macizo volcánico.

Para los colonos, “es esencial que no se construya Santa Anita Hills. Basta con ver las fotografías y observar las pendientes, la zona ya no da para más fraccionamien-



tos”. Este desarrollo, actualmente detenido, se ubica en el escurrimiento natural de Gavilanes y San Martín, mientras que el desbordamiento de este domingo fue por la zona trasera del Condominio Santa Anita.

La organización denunció que ante “el incendio de la parte tra-

sera del cerro El Tajo, que llegó al (fraccionamiento) El Cielo”, era evidente que “esto pasaría”.

El Comité de Emergencias de Tlajomulco de Zúñiga emitió ayer la declaratoria de emergencia para acceder a los recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden). El regis-

tro es de 50 casas inundadas, 15 vehículos arrastrados y afectaciones en 32 vialidades, de las cuales presentan más daños bulevar Bosques de Santa Anita, avenida López Mateos y Camino Real a Colima.

# Tras alud, exigen protección a cerro

UNIÓN DE COLONOS DE LA PUERTA SUR

Luego de las afectaciones en Tlajomulco, la organización alerta que la zona "ya no da para más fraccionamientos"

**LOS DANOS**  
**50**  
CASAS  
afectadas

**15**  
VEHICULOS  
arrastrados

**32**  
VIALIDADES  
dañadas en  
Tlajomulco  
de Zúñiga

**411**  
ELEMENTOS  
participaron  
en las labores  
de limpieza

**50**  
MILLONES  
de pesos se  
requerirían  
para reparar los  
daños del alud

AGUSTÍN DEL CASTILLO

La destrucción del sistema natural del cerro de El Tajo, en La Primavera, se ha demostrado, una vez más, con el alud de este fin de semana sobre la zona de Santa Anita, y eso hace urgente y pertinente que el gobierno del estado no desfallezca en la defensa jurídica del decreto de restauración ambiental emitido en enero de 2018, señaló la Unión de Colonos de la Puerta Sur.

La organización que hace el pronunciamiento agrupa a los defensores de esa montaña que no fue protegida dentro del polígono del decreto de 1980 del bosque La Primavera, pese a pertenecer al mismo macizo volcánico, debido a que los poseedores de predios con proyectos de fraccionamientos negociaron hábilmente ante el presidente José López Portillo.

La unión alerta que mantener una política de "respetar" autorizaciones que no se han ejercido, claramente va en contra del interés de la comunidad, y podrá repercutir en hechos más graves en perjuicio de decenas de miles de habitantes de la cuenca media y baja de los arroyos que nacen en esa montaña, y que forman parte de la cuenca de Toluquilla.

"Ya es evidente el riesgo que hay en el cerro del Tajo y se le debe blindar de más urbanizaciones, esto significa que se haga valer del decreto aunque lo estén impugnando actualmente y que el ayuntamiento (de Tlajomulco) proteja el área con su programa de ordenamiento ecológico local que está por autorizar", expone.

En una declaración entregada a solicitud de NTR, consideran indispensable "que se antepongan los intereses de lo común ante los beneficios de un particular incluso con derechos adquiridos. No hay ingeniería de mecánica de suelos ni ambiental que garantice que la naturaleza no actuará diferente a lo que proyectan. Estamos hablando de un bosque y una montaña con pendientes muy pronunciadas, con dos escurrimientos naturales de agua propia del bosque que corre en cada lluvia; son factores que se han modificado con el tiempo y estamos sufriendo las consecuencias. Antes sólo se inundaban las calles y se levantaba el asfalto, ahora se inunda y los coches se quedan ahí varados y hundidos, y para finalizar, ahora las casas y los fraccionamientos se inundan".

## PONEN DE EJEMPLO A SAN GABRIEL

La organización se pregunta si la autoridad espera que se reproduzca el desastre de San Gabriel—ocurrido el 2 de junio y el cual dejó cinco víctimas mortales— y advierte que si eso sucede el saldo en daños patrimoniales y vidas humanas sería considerablemente mayor, pues el valle está densamente poblado.

"Por eso consideramos esencial que no se construya Santa



ESPECIAL

## Hay 50 casas dañadas; emiten declaratoria de emergencia

■ La lluvia del domingo y posterior alud dejó como saldo 50 casas afectadas, 15 vehículos arrastrados y 32 vialidades dañadas en Tlajomulco de Zúñiga. El ayuntamiento precisó que los daños se registraron en Bosques de Santa Anita, Club de Golf, La Floresta, La Floresta Plus, San Agustín, La Lagunita, La Ciénega y El Terrón.

Aunque el deslave reportado el domingo en videos de redes sociales y el colapso de arroyos como La Colorada y La Culebra no dejaron lesionados ni pérdidas humanas, ayer, durante los trabajos de saneamiento, un sujeto de una brigada comunitaria cayó de una finca y quedó herido.

El Municipio precisó que en las labores participaron 411 elementos de diversas instancias.

Hay que recordar que las inundaciones y daños se repitieron a casi un mes de un primer evento ocurrido en el

municipio, por lo que ayer el presidente de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, consideró que la vialidad de construcción se mantendrá y se reforzará la revisión de los desarrollos existentes.

Para prevenir inundaciones, indicó que se pondrán obras hidráulicas como parte de una estrategia de fondo que incluye un colector sobre el bulevar Bosques de Santa Anita, también se pretende reforzar los vasos reguladores aledaños y hacer más cárcamos para guardar el agua.

Durante la mañana, el ayuntamiento, vía su Comisión de Emergencias, reaccionó al alud y avaló la declaratoria de emergencia para acceder a recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden). Según una primera estimación, para la reparación de daños se requerirían 50 millones de pesos. *Adrián Montiel, Daniela Rodríguez*

**EVIDENCIA.** Los estragos de la lluvia eran aún visibles ayer en Bosques de Santa Anita.

## EL DECRETO DE 2018 DE EL TAJO

● Artículo 10. "En el polígono (...) queda prohibido: I. Arrojar, verter, descartar o depositar desechos orgánicos, residuos sólidos o líquidos, u otro tipo de sustancias contaminantes como insecticidas, fungicidas y pesticidas, entre otros, en el suelo, subsuelo y cualquier clase de cauce, vaso, acuífero y manantial. II. Interrumpir, rellenar, desecar, desviar o modificar los cauces de los arroyos, corrientes y manantiales. III. Urbanizar la superficie que comprende la presente declaratoria, así como alterar o destruir los sitios de alimentación, anidación, refugio o reproducción de la vida silvestre; introducir ejemplares de especies exóticas; remover o extraer material geológico"

Anita Hills, basta con ver las fotografías y observar las pendientes, la zona ya no da para más fraccionamientos y por eso, el decreto del Ejecutivo se plantea desde la visión de la recuperación de los ecosistemas para reforzar la resiliencia ante el alto riesgo de desastres", añade la Unión de Colonos de la Puerta Sur.

Al tema de la pendiente se agrega la masa arbórea que se pretende remover. En el caso de ese desarrollo por ahora detenido, se ubica el escurrimiento natural de Gavilanes y San Martín, mientras que el desbordamiento de este domingo fue por la zona trasera del condominio Bosques de Santa Anita.

La organización ha puesto en marcha una campaña en Twitter bajo el hashtag #NoMasCasasEnElBosque y dirigen al gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, y a las autoridades locales de Tlajomulco, mensajes en los que enfatizan la situación precaria de la zona.



FACEBOOK  
@ntrguadalajara



TWITTER  
@ntrguadalajara

## Van vecinos vs. plantel en Tlaquepaque

BRENDA SÁNCHEZ

La Asociación Civil “Vecinos Solidarios” de Tlaquepaque peleará para recuperar las 52 hectáreas en el Cerro del Cuatro que el Ayuntamiento donó a la Universidad de Guadalajara (UdeG) para la construcción un nuevo centro universitario.

Para ello, interpusieron una demanda de Amparo en el Juzgado Décimo Primero en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo, con la intención de que se revierta la decisión tomada por el Municipio en la sesión de Cabildo del 12 de julio pasado.

Gustavo de la Torre Navarro, presidente de la asociación, indicó que sus integrantes no consideran justo que se entregue el terreno público a la Universidad, aunque se



Cortesía

El Gobernador Enrique Alfaro (izq. a der.), el Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, y la Alcaldesa María Elena Limón, acudieron el miércoles pasado al predio del nuevo centro.

plantee la posibilidad de que sea un plantel abierto, es decir, que los habitantes de la zona podrán hacer uso de las instalaciones.

“En todo caso, que (la UdeG) colabore con el Municipio para que se conserve el área verde, pero sin adju-

dicarse el terreno”, expresó.

Además del Amparo, la asociación pretende tramitar un plebiscito, en el que necesitarán reunir alrededor de 300 firmas, de modo que el Ayuntamiento consulte a los ciudadanos sobre esa decisión.

**Gustavo de la Torre**  
Vecinos Solidarios, AC

Lo que pedimos (en la demanda de Amparo) es que se detenga porque es absurdo que la UdeG quiera adjudicarse esa zona y decir que va a conservar el área verde”.

El miércoles 17 de julio el Gobernador Enrique Alfaro y el Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, acudieron al predio ubicado en el cruce de las calles Leocares y Pérez Reynoso para colocar la primera piedra de lo que será en nuevo plantel.

## Denuncian la tala de más de 20 árboles en tres parques del fraccionamiento Colón

[ Ignacio Pérez Vega ]

Vecinos del fraccionamiento Colón se quejaron por la tala de más de 20 árboles en tres parques situados en esa colonia situada al sur de la ciudad, a unas cuerdas de la Preparatoria número 5.

El personal de la Dirección de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Guadalajara acudió hace algunas semanas a los parques situados en la calle Reyes Católicos, al cruce con Nuevo Mundo y al cruce con Bolivia, donde quitaron los árboles y dejaron algunos tocónes. En algunos casos los arrancaron con todo y raíz y “taparon” la evidencia, colocando los restos de los troncos encima donde estaban los ejemplares, sobre todo eucaliptos y algunos pinos, denunció Mercurio Arias Gómez, vecino jubi-

lado, quien por iniciativa propia riega el área verde.

“De recién que me pensioné empecé a regar el jardín, con pedazos de manguera. Les hago composta a los árboles, les hago su cajete y en fin, el chiste es mantenerlos en buen estado, para que no nos los vayan a querer tumbar, porque hay muchos árboles que todavía están sanos”, dijo.

Cada día, un grupo de jubilados acude al parque ya sea para caminar o trotar, o jugar ajedrez. Ellos son quienes están más molestos con la actuación del personal de Parques y Jardines, a quienes les explicaron que algunos ejemplares sí requieren poda, pero controlada, porque ya tienen una altura de 20 metros o más.

“El problema fue que no los podaron, los cortaron de tajo. No los podaron, todavía pudo rescatarse algo. Sí (eso es lo

que reclamamos), porque el follaje hace que el peso se desgaja o levanta los árboles de raíz. En cambio, si le quitan peso de encima, el árbol se alcanza a sostener y a echar mejores raíces hacia adentro”, detalló.

Don Mercurio Arias se quejó que el Ayuntamiento tapatío no tiene asignado a un jardinero que le de mantenimiento a los jardines. Por eso, él en forma voluntaria es quien riega y atiende el área verde.

“A raíz de esa fecha, cuando entró otro partido de blanco con rojo (al ayuntamiento), ya no hubo jardinero. Ahora que entró el naranja, sí vienen y hacen limpieza, pero lo hacen en forma muy esporádica, cada tres o cuatro meses”, expresó.

Otro problema es que la poda del pasto la amontonan y la dejan ahí, a la vista, en lugar de recogerla.

## QUITAN PENDONES Y LOS CLAUSURAN

FERNANDA CARAPIA

Durante un operativo realizado por la Dirección de Inspección del Ayuntamiento de Guadalajara esta semana, el Municipio retiró 100 pendones y aplicó sanciones a diversas empresas, algunas de ellas, reincidentes. Este tipo de publicidad está prohibido según el Reglamento de Anuncios, y la multa a quien los coloque oscila entre 399 y 798 pesos por pendón.



■ Entre los giros multados y clausurados están seis del ramo inmobiliario, uno de seguridad privada, dos de recursos humanos, un restaurante, uno de venta de materiales, oficinas y una empresa de paquetería y mensajería.

■ Al mes, el Ayuntamiento retira mil pendones, según Erik Tapia, Jefe del Gabinete tapatío.

■ Las zonas más afectadas con la publicidad irregular son: Centro, Avenida Hidalgo y Washington, Colonia Americana, la zona del Estadio Jalisco, Américas, Avenida México y Ávila Camacho.

■ Los pendones retirados no se devuelven al infractor; los elaborados con material reutilizable se reciclan y los que no, tienen disposición final adecuada.



## Retiran de túnel a tres personas

FERNANDA CARAPIA

Apenas los quitan y ellos regresan.

El Ayuntamiento de Guadalajara intensificó los operativos para retirar a las personas en situación de calle que usan los respiradores del túnel de Hidalgo como "hogar".

Ayer, se retiraron a tres indigentes que se refugiaban

en la infraestructura y quienes retiraron las rejillas que se habían soldado como una medida de seguridad.

Tras desalojarlos e invitarlos a ir al albergue, personal de Mantenimiento Urbano limpió el lugar y volvió a soldar la reja para impedir que ingresen.

MURAL publicó que al menos una decena de indigentes acondicionó pasillos

y respiradores como campamentos para pasar la noche en el túnel de Hidalgo sin importar el riesgo que corren durante el temporal.

Con la tormenta del 7 de julio, un indigente que se encontraba en uno de los respiradores, murió ahogado.

Esto pese a que días antes, el Municipio había realizado un operativo para retirarlos y soldó las rejillas.

ABRIRÁN HASTA EL 11 DE AGOSTO

## Cerraron el paso

ELSA ARENAS INDA

**A mantenimiento el paso elevado de Patria y Acueducto**

A partir de este 22 de julio y hasta el 11 de agosto permanecerá cerrado el puente elevado de av. Patria y av. Acueducto, debido a que se realizarán obras de rehabilitación por parte del ayuntamiento de Zapopan.

El alcalde, Pablo Lemus, informó las juntas de ambas calzadas presentaban deterioro y ponían en peligro a los automovilistas.

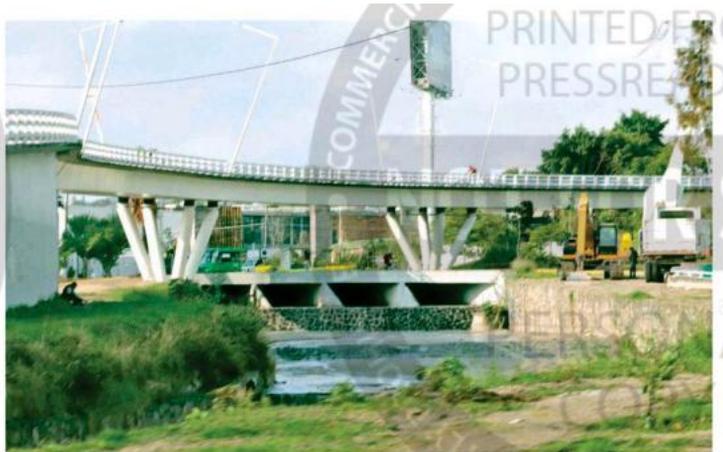
Desde la noche de este domingo se iniciaron los trabajos y esperan terminar en máximo 3 semanas, esto para aprovechar el periodo vacacional y afectar lo menos posible el tránsito.



**ISMAEL JÁUREGUI,**  
OBRAS PÚBLICAS.

*Los riesgos que se pueden generar cuando una de las juntas falla son llantas pinchadas, colapso total de auto y en punto elevado puede salir disparado"*

Ismael Jáuregui Castañeda, Director de Obras Públicas e Infraestructura del municipio explicó que se sustituirán las juntas de calzada. "hace seis meses antes de Patria se rehabilitó, aún así es incómodo por golpeteo de suspensión de vehículos, se hizo revisión visual y técnica



**El cruce** de ambas calzadas presentan deterioro y ponían en peligro a los automovilistas.  
Foto: Antonio Miramontes

co en las juntas y se dieron cuenta una colpasó y las otras pueden fallar en cualquier momento, por eso se sustituirán las tres y se dejara en condiciones operables cómodas y seguras para darle manita de gato al paso vial."

Aunado, dijo se revisarán todos los pasos viales del municipio y donde encuentran fallas mayores por avejamiento se intervendrán para que sean seguras.

Lamentó que la vida útil de un paso vial

es de 5 a 8 años y hay que darles mantenimiento, el de Patria y Acueducto tiene 19 años de construcción.

"Los riesgos que se pueden generar cuando una de las juntas falla son llantas pinchadas, colapso total de vehículo y al estar en punto elevado puede salir disparado a parte baja, queremos evitar esto al cien por ciento" reiteró.

La inversión para el trabajo en este paso elevado es de 3 millones de pesos.

TRABAJOS DURARÁN TRES SEMANAS

## Se registra embotellamiento en Patria por obra en desnivel



**COLAPSO.** En el horario de comida, la circulación en la Avenida no pasaba de siete kilómetros por hora.

Gustavo Galaviz reprocha que tenía que llegar hasta su destino a las 14:30 de la tarde y a las 15:00 aún no llegaba. Estuvo atorado en el tráfico sobre la Avenida Patria entre Acueducto y Boulevard Puerta de Hierro.

Este atorón se debe a las obras que iniciaron ayer en el paso a desnivel de Acueducto y Avenida Patria. El Gobierno de Zapopan informó que éstas durarán tres semanas y costarán poco más de tres millones de pesos. Las piezas que se cambiarán ya tienen 15 años de antigüedad, por lo que destacaron que es necesario sustituirlas para prevenir accidentes como llantas pinchadas o problemas mayores.

Los usuarios del transporte público también tuvieron problemas viales por el colapso de la circulación que, en horario de comida, no pasaba de siete kilómetros por hora.

### Rutas alternas:

Si circula sobre avenida Patria hacia la Zona Real o Periférico Norte, se puede tomar como ruta alterna Juan Palomar y Arias en Naciones Unidas, Avenida Universidad o Paseo Royal Country.

Si transita por Patria rumbo a Colinas de San Javier o Jardines del Valle, puede tomar Naciones Unidas o Circuito Madrigal.

Sobre avenida Acueducto desde Periférico, rumbo a Avenida Patria, puede circular por Real Acueducto e incorporarse a avenida Patria.

Al transitar sobre avenida Patria desde Avenida de las Américas para tomar Avenida Acueducto rumbo a Periférico, puede tomarse Atlas Colomos e incorporarse a Avenida Acueducto.



## Sáquele la vuelta

Para evitar retrasos en sus traslados, hay rutas alternas planteadas por el Municipio. Conózcalas.

- Si se circula sobre Patria rumbo a Periférico Norte, tome Juan Palomar y Arias en Naciones Unidas, Av. Universidad o Paseo Royal Country.
- Si va a Colinas de San Javier o Jardines del Valle, opte por Naciones Unidas o Circuito Madrigal.
- De Acueducto, desde Periférico hacia Avenida Patria, doble en Real Acueducto para incorporarse a Patria.
- Si va de Patria, desde Américas hacia Acueducto-Periférico, opte por Atlas Colomos e incorporarse a Avenida Acueducto.

# Atora obra tráfico sobre Av. Patria

**Cierre de puente en Av. Acueducto causa conflicto vial; use rutas alternas**

JONATHAN BAÑUELOS

A vuelta de rueda.

El cierre del paso elevado de Avenida Patria y Acueducto generó fuerte carga vehicular en la zona, pese a la presencia de agentes de la Policía Vial buscando poner orden. El tráfico se extendió sobre la primera vía hasta Avenida Pablo Neruda, en

sentido poniente a oriente.

La estructura se cerró ayer a la circulación a las 10:00 horas, y permanecerá así hasta el 11 de agosto –según las previsiones del Ayuntamiento de Zapopan–, mientras personal de Obras Públicas e Infraestructura del Municipio realiza la sustitución de tres juntas de calzada de la estructura que ya presentan desgaste.

Zapopan dispuso algunas vías alternas, que están señaladas en al menos tres mantas colocadas sobre Avenida Patria; sin embargo,

éstas no son de gran tamaño y pueden pasar inadvertidas para algunos conductores.

“Programamos todo para este periodo vacacional, afectando a los menos ciudadanos posibles”, sostuvo el titular de la dependencia, Ismael Jáuregui Castañeda.

Explicó que en 15 años la estructura no recibió el mantenimiento adecuado, provocando que las juntas de calzada presentaran ya daños que pudieran ocasionar un accidente vehicular.

Las juntas de calzada son un elemento metálico

que unen la parte terrestre de la estructura con la parte elevada y absorben el movimiento horizontal y vertical al paso de los vehículos; las actividades para el reemplazo se realizarán de manera escalonada y la inversión es de 3 millones de pesos.

Aunque la obra no implica cierres a circulación en los carriles laterales, la glorieta y el paso a desnivel de Avenida Patria y Acueducto en dirección al Estadio 3 de Marzo, si puede tomar las desviaciones se evitará dolores de cabeza.

**TRÁFICO**

# Genera caos el cierre del paso elevado de Patria

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l cierre del paso elevado de Patria y Acueducto comenzó ayer y también el caos vial. La obstrucción, la cual empezó a las 10 horas y concluirá el 11 de agosto, es por la reparación de tres juntas y una rehabilitación completa del espacio.

En un video difundido en las redes sociales de Zapopan, el director de Obras Públicas e Infraestructura, Ismael Jáuregui Castañeda, comentó que aprovecharon “el tema de las vacaciones para afectar lo menos posible al ciudadano”.

Los recursos para la intervención serán 3 millones de pesos, dinero que se usará también para el cambio de señalética vertical y horizontal, y alumbrado público.

Lo que sí está abierto a la circulación en la zona son las laterales, la glorieta y el paso inferior de dicho cruce.

Pese a las largas filas de autos que ayer se formaron en la zona por las obras, el alcalde zapopano, Pablo Lemus Navarro, comentó que no se podía esperar hasta diciembre para hacer los trabajos debido al deterioro presentado.



ESPECIAL

**LO PROYECTADO.** Las obras concluirán el 11 de agosto.



■ El vaso regulador de Patria y Américas se construye con inversión privada; fue rebasado por la lluvia del 15 de julio.

## Estaría en agosto vaso regulador

JONATHAN BAÑUELOS

A la construcción del vaso regulador de Avenida Patria y Américas sólo le restan unas cuantas semanas.

El director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, Ismael Jáuregui, informó que las partes donde se generaron los socavones la semana pasada ya fueron arregladas y existen condiciones para que el vaso pueda recibir agua y azolves.

Las obras pendientes, apuntó, son de imagen urbana y contemplan la instalación de gaviones, empedrados zampeados a los costados, y la rampa por donde ingresará maquinaria a limpiar la zona.

“Cien por ciento se garantiza que ya no tengamos algún socavón que genere el escurrimiento a los costados, y estos trabajos (imagen urbana) estarían terminados en la tercera semana de agosto”, dijo.

Añadió que el llamado Sistema Acuífero de Regulación e Infiltración técnicamente está diseñado para

mitigar sólo el 35 por ciento de las lluvias extraordinarias que puedan registrarse, por lo que será necesario construir un segundo vaso regulador en la cuenca del Río Atemajac.

Por su parte, el Alcalde Pablo Lemus mencionó que este tema debe ser revisado a nivel metropolitano, consultando a especialistas en la materia.

“El vaso regulador va a funcionar muy bien, pero este tipo de cosas son de prueba error y de estar corrigiendo, y así le vamos a seguir”, indicó.

Mencionó que la tormenta del lunes de la semana pasada generó corrientes de agua desde el Arroyo de la Campana, en el lado de Zapopan, pero también desde la calle Alberta, en Guadalajara.

“El carril (de Avenida Patria) que quedó completamente tapado y que después quedó cerrado está del lado de Guadalajara, pero le entramos y lo corregimos nosotros, desazolamos la zona”, señaló el funcionario.

POLICÍA METROPOLITANA

## Debaten el esquema

ELSA ARENAS INDA

Propone Zapopan que sólo se nombre un comisario general y se homologuen salarios

**A**ún no se aclaran dudas y se definen cuál será el modelo para la Policía Metropolitana; el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, recordó que el diálogo continúa con el Gobierno del estado para buscar el mejor esquema que no les genere problemas administrativos, legales y laborales a los municipios.

Como todos los martes, después de la junta de seguridad metropolitana, se continuará con el diálogo sobre el esquema que aplicarán para conformar la PM, y ese que el plan A es conformar un OPD donde los municipios aporten sus policías y sus recursos financieros para seguridad.

GUARDIA NACIONAL

**RESPECTO AL** terreno donado por el ayuntamiento para la sede de la Guardia Nacional, dijo son 13 mil m<sup>2</sup> en El Fortín, cerca de Periférico y límites con Tlajomulco y Tlaquepaque.

Sin embargo, dijo Lemus hay muchas preguntas que todavía no se aclaran, por ejemplo: cada municipio recibe recursos de programas federales para seguridad, ¿cómo se demostrarán? Quién pagará la renovación de equipo; además, cada municipio cuenta con x cantidad de personal administrativo que labora en las comisarías, qué pasará con ellos.

“¿Se imaginan? habrá mil trabajadores administrativos, evidentemente habrá un proceso de liquidación, y el patron sustituto



Pablo Lemus, alcalde de Zapopan. Foto: @PabloLemusM

da posibilidad al trabajador de demandar al original 3 meses después del despido, tendríamos una ola de demandas, enfrentaríamos laudos en los municipios, y es un riesgo sumamente alto”, explicó Lemus Navarro.

Aunado, si se conforma un OPD, la junta de gobierno la deberían presidir solo alcaldes y el gobernador, no funcionarios estatales, porque sino sería una policía estatal.

El plan B, es hacer una coordinación con mando único, esto significa cada

municipio conserve sus policías, sus comisarios, sus nóminas y el gobierno del estado solo entrará con el dinero para la homologación salarial.

“Se nombra un comisario metropolitano con una coordinación entre todos los comisarios y nos quitamos de complejidades administrativas, legales y laborales”, propone Lemus.

Este plan B es el que se aplica en la región Lagunas, donde incluso participan municipios de diferentes estados.

## Optimizan licencias y permisos en línea

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

A través de una plataforma en línea será posible la expedición de licencias y permisos de construcción en Zapopan, la herramienta busca simplificar los trámites administrativos y combatir la corrupción, informó el gobierno municipal.

“Independientemente de que el tema sea hoy ya de forma digital, en línea, debemos de tener también una meta a alcanzar, y esta meta es que la licencia el ciudadano la pueda tener en sus manos en un plazo máximo de 8 días hábiles”, afirmó el alcalde Pablo Lemus Navarro.

El portal se encuentra disponible desde ayer en el enlace [www.zapopan.gob.mx](http://www.zapopan.gob.mx) en la sección Licencias y Permisos de Construcción.

Al año se realizan 4 mil 100 trámites de licencias de construcción, de las cuales el 75 por ciento corresponden a licencia de edificación de vivienda, por lo que en esta primera etapa se aplica a casa-habitación.

La plataforma reúne la información necesaria para que los interesados lleven a cabo el trámite de licencia o permiso, certificado de alineamiento y número oficial, constancia o certificado de habitabilidad e incluso la revisión en línea del proyecto. El solicitante podrá subir, de manera digital y en formato PDF, toda la documentación requerida para su revisión.

Juan Pablo Magaña Vázquez, jefe de la Unidad de Licencias y Permisos de Construcción, explicó que este portal virtual también contará con un sistema de citas, donde se especificará al solicitante qué requisitos y documentos necesita, y en qué horario y ventanilla será atendido. —



## Echa una manita

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, encabezó ayer las labores de remozamiento urbano en la Colonia Díaz Ordaz con el objetivo de prevenir la violencia y mejorar las condiciones de vida. Esto forma parte del programa Reconstrucción del Tejido Social.



■ La Arquidiócesis admitió que ha detectado la venta de actas de matrimonio falsas.

Esposos: {

## Hasta en bodas pirata hay delito

Tanto quien compra como el vendedor podrían ser denunciados, alerta

FERNANDA CARAPIA

En la falsificación de documentos tanto peca el que mata la vaca como el que le agarra la pata.

Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador del Departamento de Estudios Jurídicos del CUCSH, señaló que al alterar un documento oficial, en este caso de la Iglesia, se estaría incurriendo en delitos que se castigan penalmente.

Además, quien compra estas actas también estaría participando en la comisión del ilícito, pues ya sabe que el documento es apócrifo y no tiene validez oficial.

“Es muy sencillo generar un documento falso, se venda a determinada cantidad de dinero, pero lo van a estafar porque le van a vender un documento que no le va a servir más que para engañar a una, dos o tres personas, pero que puede incurrir en la comisión de un delito, por alterar documentación oficial, en este caso de la Iglesia cató-

lica que es una institución que emite documentos con efectos jurídicos”, apuntó.

MURAL publicó ayer la facilidad con la que se obtienen actas de matrimonio por 500 pesos, tan sólo se proporciona el nombre de los contrayentes, la fecha de la supuesta boda y los padrinos de velación.

Jiménez Reynoso comentó que los delitos en los que se puede incurrir son, en primer lugar, la falsificación de documentos, la involucración de un tercero, la usurpación de funciones o identidad, entre otros.

Pero no sólo se da una falsificación del documento, sino que también la Arquidiócesis detectó notarios parroquiales que se prestaban a dar actas originales (papel y sello), pero con datos falsos.

Para proceder en ambos casos debe haber una denuncia, que puede interponer cualquier persona que conozca los hechos y se tendrían que hacer las indagatorias por tratarse de un tema de interés público, indicó Jiménez Reynoso.

La Arquidiócesis de Guadalajara reiteró que ya prepara la denuncia por la falsificación de actas.

ZAPOPAN

## Fue localizado un cuerpo en automotriz

ROMÁN ORTEGA

Los empleados percibieron olores fétidos que emanaban desde una camioneta



Los trabajadores dieron aviso a las autoridades por medio del 911. CORTESÍA

Un hombre fue localizado sin vida y en avanzado estado de descomposición en una camioneta estacionada en el patio de maniobras de una agencia de vehículos, en la colonia Santa María del Pueblito, en Zapopan.

El hecho fue cerca de las 14:20 horas, en la agencia que se localiza en la calle Allende y Avenida Vallarta.

Los empleados percibieron olores fétidos que emanaban desde una camioneta RAM color blanco modelo 2017, siniestrada, que estaba cerrada de puertas y ventanas en el patio de maniobras.

Los empleados se acercaron y se dieron cuenta había una persona sin vida y en avanzado estado de descomposición en el asiento trasero de la cabina, del costado del conductor.

Los trabajadores dieron aviso a las autoridades por medio del 911. Poco después llegaron los policías municipales de Zapopan, quienes confirmaron el hecho e hicieron el reporte al personal de la Fiscalía y del Ser-

**14:20**  
HORAS MARCABA el reloj cuando fue reportado el hecho.

**2017**  
ERA EL año de la camioneta RAM en la que se encontraba el cuerpo.

vicio Médico Forense para que se hicieran cargo de llevar el cuerpo a sus instalaciones para que se le realice la autopsia y así determinar la causa de muerte.

Personal de la empresa indicó que la camioneta siniestrada tenía cerca de un año estacionada en el patio de la empresa. Mientras que las autoridades estimaron que el cuerpo tenía poco más de una semana de descomposición.



Tras el choque no hubo pérdidas que lamentar. CORTESÍA

## Tres lesionados tras fuerte encontronazo

ROMÁN ORTEGA

Un choque entre dos vehículos ocurrido en el municipio de Jalostotitlán, dejó tres personas lesionadas, una de ellas de gravedad.

La Unidad Estatal de Protección Civil informó que el accidente se dio a las 19:50 horas, en la carretera libre Jalostotitlán - Valle de Guadalupe a la altura del kilómetro 70.

En el sitio chocaron una camioneta Chevrolet Silverado color blanco, modelo 2002 fue impactada en la caja, del costado del copiloto por una Nissan de carga con productos agrícolas y de uso veterinario. Tras el impacto, ambos vehículos salieron de la carretera.

Testigos del accidente llamaron al 911 para pedir ayuda. Poco después llegaron

Los rescatistas indicaron que serán los peritos de Ciencias Forenses los que determinen la causa del accidente.

elementos de paramédicos y personal de Protección Civil Jalisco.

Al revisar los vehículos, los elementos de Protección Civil hallaron dos personas lesionadas de la camioneta Silverado y prensado al conductor de la Nissan.

Después de varios minutos de labores con equipo hidráulico, los rescatistas liberaron al chofer de la Nissan y lo llevaron al hospital del IMSS, en Tepatitlán.

Los otros dos lesionados también fueron llevados a un hospital de Tepatitlán para que recibieran atención médica.

## Sujeto robó un negocio en la colonia Americana

ROMÁN ORTEGA

Policías de Guadalajara arrestaron a un sujeto que asaltó un negocio en la colonia Americana y recuperaron el botín valuado en 15 mil pesos.

El hecho se dio en un negocio de venta de disfraces ubicado en el cruce de Federalismo y La Paz. El sujeto ingresó al establecimiento. En ese momento fue detectado a través del Centro de Comunicación y Observación Electrónica (CECOE). El personal de monitoreo dio aviso a los uniformados sobre el robo.

Cuando llegaron los policías, observaron al sospechoso sustrayendo prendas de vestir, que de acuerdo a la parte afectada, la mercancía tiene valor de 15 mil pesos.



El personal de monitoreo dio aviso a los uniformados sobre el robo. CORTESÍA

El ahora detenido, quien además cuenta con orden de aprehensión por robo a negocio, fue puesto a disposición del Ministerio Público.



El percance ocurrió sobre Hidalgo y Calzada Independencia. CORTESÍA

## Camioneta impactó contra una ambulancia

ANTONIO SÁNCHEZ

Ambulancia que trasladaba a una persona al Centro Médico de Occidente fue impactada en el cruce de la Calzada Independencia e Hidalgo por el conductor de una camioneta que no respetó los códigos sonoros y luminosos de la unidad de emergencias.

El accidente se registró la tarde de este lunes en el cruce referido cuando la unidad de emergencia circulaba por la Calzada Independencia cuando su paso le fue cerrado por una camioneta familiar en color rojo provocándose el impacto.

Tras el percance otras unidades de emergencia acudieron al punto para atender al trasladado y a uno de los conductores de la unidad de emergencia de SAMU con número económico 2452, mientras que el chofer de la camioneta KIA en color rojo fue retenido por elementos de la Policía Vial.

El accidente generó el cierre total del carril de la Calzada Independencia que conduce al sur de la ciudad, por lo que los automovilistas utilizaron la avenida República como vía alterna para continuar a su destino.

**Tras el impacto, acudieron al lugar elementos de la Fiscalía y de la Policía de Guadalajara para apoyar a los afectados de la ambulancia y evitar que el responsable se diera a la fuga.**

JALISCO

# Suben homicidios en 1er semestre de 2019

ROMÁN ORTEGA

Datos señalan que de enero a junio de este año se contabilizaron mil 394 víctimas de homicidios dolosos

El primer semestre de este año registró un aumento de 32 por ciento en los homicidios intencionales en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública señalan que de enero a junio de este 2019 se contabilizaron de forma oficial mil 394 víctimas de homicidios dolosos en comparación con las mil 50 muertes violentas del mismo periodo de 2018.

En el comparativo del mismo mes, en junio pasado se registraron 226 homicidios, en comparación con los 183 de junio de 2018, lo que representa un aumento del 23 por ciento, de acuerdo a cifras oficiales.

Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en junio pasado los homicidios se mantuvieron igual, en comparación con el mes de mayo.

A nivel nacional, de enero a junio de este 2019 se registró un aumento del 6 por ciento en los homicidios dolosos en comparación al mismo periodo del 2018, de acuerdo a datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al pasar de 16 mil 149 a 17 mil 138 en el mismo lapso.



Sin duda la violencia sigue imperando en el estado de Jalisco. CORTESÍA

En la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, Jalisco (13.08) se ubica en el lugar número 11. Colima (40.7) Baja California (43.14) y Chihuahua (27.63) son los tres primeros lugares.

En el mes pasado se registró un aumento del 10 por ciento a nivel nacional en víctimas de homicidios dolosos, en comparación al mismo mes de 2018. En

junio de 2018 se contabilizaron dos mil 721 homicidios intencionales, mientras que el mes pasado se dieron 3,001 en todo el país.

Las cifras oficiales señalan que en todo el país se registraron 17 mil 138 homicidios dolosos de enero a junio de este año. Jalisco (1,394) se posiciona en el lugar número tres por el número de homicidios, La lista la encabezan Guanajuato (1,741) y Estado de México (1,741).

## Capturaron a presuntos conejeros

ROMÁN ORTEGA

Un juez de Control vinculó a proceso penal por robo calificado a dos sujetos acusados de participar en asaltos a clientes bancarios en distintos hechos. Se trata de Víctor Miguel "N" y Julio Ángel "N", a quienes se les dictó prisión preventiva durante un año.

De acuerdo a las investigaciones, Víctor Miguel "N" presuntamente participó en el robo registrado el pasado 11 de abril cuando las víctimas acudieron a cambiar



Juez les dictó prisión preventiva durante un año a estos dos sujetos.

un cheque a una sucursal bancaria ubicada en Calzada Olímpica, colonia Universitaria, en Guadalajara.

Los afectados salieron del banco y se trasladaron a un negocio ubicado en la colonia Universitaria. Hasta ahí llegaron dos sujetos; con un arma de fuego amagaron a las personas y se apoderaron del efectivo que acaban de retirar minutos antes.

**2 SUJETOS SON** acusados de participar en asaltos a clientes bancarios en distintos hechos.

A Julio Ángel "N" se le relaciona con el robo que ocurrió el pasado 25 de abril del año en curso, cuando la víctima salía de una sucursal bancaria ubicada en Rafael Sanz en la colonia La Estancia, en el municipio de Zapopan.

Cuando la víctima llegó a su trabajo en la avenida Frederic Chopin, en la colonia antes mencionada, se le acercó un sujeto y con un arma de fuego lo amagó, lo despojó del efectivo y posteriormente escapó.

# Localizan cuerpo en vehículo; estaba en una agencia

**Investigación.** La camioneta donde fue encontrado el occiso estaba por ser reparada por un accidente

**JORGE MARTÍNEZ**  
GUADALAJARA

Empleados de una agencia de vehículos descubrieron el cuerpo de un hombre, en avanzado estado de putrefacción, en el interior de una camioneta siniestrada que estaba a punto de ser reparada.

La tarde de ayer, los trabajadores del establecimiento alertaron a las autoridades a través del número de emergencias 911, luego de percibir el fuerte olor que emanaba de un vehículo estacionado en el patio de maniobras de la empresa automotriz ubicada entre Allende y Vallarta, en la colonia Santa María del Pueblito.

Policías municipales de Zapopan se movilizaron al sitio y, tras inspeccionar el vehículo RAM, modelo 2017, color blanco, encontraron lo que parecía ser el cuerpo de un hombre recostado sobre los asientos.

La escena del hallazgo fue

acordonada para preservar los indicios. Las autoridades municipales informaron que el automotor se encontraba en reparación tras sufrir un choque.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses arribaron al punto para trasladar el cuerpo a la morgue de la ciudad, donde será sometido a la necropsia de ley. Por el momento se desconoce el nombre del occiso, se presume que el cuerpo tiene al menos un par de días de evolución cadavérica, señalaron paramédicos de la Cruz Verde del municipio.

La persona occisa aparentaba de 35 a 40 años, era de complejión media, cabello negro y tez morena, la autoridad no proporcionó mayores detalles del cuerpo, también se ignora el nombre del propietario de la camioneta.

Agentes del área de Homicidios Dolosos de la Fiscalía del Estado de Jalisco indagan para conocer si la persona fue asesinada o pereció en el percance vial en el que se vio involucrado el vehículo, también es motivo de análisis. El taller mecánico quedó bajo resguardo en lo que concluyen las investigaciones sobre el hecho. —

## Aparece un cadáver en auto en agencia

VOE MAGALLÓN

Rodea misterio el caso de un hombre cuyo cuerpo fue hallado ayer en la camioneta siniestrada de una agencia de autos, pues nadie supo cómo llegó ahí ni de qué murió.

El deceso, dijeron autoridades, había ocurrido días antes, mientras que el vehículo tenía un año en el lugar.

El hallazgo se dio en un estacionamiento posterior de una agencia, ubicada en la esquina de Vallarta y Allende, en la Colonia Santa María del Pueblito, en Zapopan, informó la Policía del Municipio.

Empleados del sitio llamaron al 911 alrededor de las 14:30 horas, luego de percibir olores fétidos en un sector del patio de maniobras, donde se encontraban decenas de vehículos.

Al llegar los patrulleros se estableció que una perso-

na estaba sentada y en estado de descomposición en el sillón trasero de una Dodge Ram 2017, color blanca, del lado del conductor. Nadie, sin embargo, se dio cuenta del fallecimiento o de cómo había llegado hasta ahí.

Más tarde se confirmó que se trataba de un hombre cuya edad oscilaría entre los 30 y los 45 años.

El automotor tenía al menos un año en el lugar, añadió la Comisaría zapopana, y ya presentaba moho en el cofre y la salpicadera derecha, producto del daño sufrido en algún choque.

El fallecido, quien no fue identificado, vestía una camisa gris, tipo polo, y un pantalón de mezclilla azul, ambos manchados por el exudado del cuerpo.

Ante la posibilidad de estar ante un crimen, Homicidios Intencionales de la Fiscalía del Estado participa en la investigación, aunque no descartaron otras posibilidades, como el suicidio o alguna enfermedad.



610972000320

## SEGU RIDAD



### PREVENCIÓN CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

La Fiscalía Estatal te propone algunas medidas para prevenir al abuso sexual infantil:

- Inculca en los niños que nadie puede tocar su cuerpo ni que hagan caricias que lo incomoden
- Si tus hijos te manifiestan que hay personas que lo molestan, no lo desestimes y pon atención a su comportamiento
- Procura no perder de vista a tus hijos en eventos masivos: paseos, fiestas, plazas comerciales o actividades fuera de su hogar
- Enseña a tus hijos a no aceptar regalos a cambio de una condición o petición
- Informarle a tu hijo la importancia de que nadie puede tomarle fotografías sin su consentimiento
- Vigila los sitios web que visitan tus hijos, así como sus amigos en las redes sociales

### MEZQUITÁN

#### Lo vinculan por atentar contra pareja

● Edgar Antonio N fue vinculado por el delito de homicidio en grado de tentativa por atacar a su pareja con un cuchillo.

Lo que había comenzado como una riña se convirtió en una agresión en la colonia Mezquitán, en el municipio de Guadalajara, informó la Fiscalía del Estado.

Durante el ataque, la víctima trató de defenderse y en el forcejeo, Édgar Antonio N la lesionó en el torso, herida que lo derribó y quedó en un charco de sangre. El agresor permanecerá en prisión preventiva oficiosa durante ocho meses y tres meses para el cierre de investigación complementaria.

Adrián Montiel



**HURTO.** De acuerdo con la Fiscalía Estatal, las seis sentencias condenatorias son por los delitos de robo calificado y tentativa de robo calificado en diferentes hechos.

JORGE ALBERTO MENDOZA

# Sentencian a seis por robo calificado

## AMAGA CON NAVAJA A TAXISTA PARA LLEVARSE AUTO

Uno de los ladrones engañó a una empleada, a quien dijo que debía entregar una caja e ingresó a un domicilio, donde minutos después fue aprehendido



ALFONSO HERNÁNDEZ

### ADRIÁN MONTIEL

La Fiscalía Estatal informó sobre seis sentencias condenatorias por los delitos de robo calificado y tentativa de robo calificado en diferentes hechos.

Uno de los condenados fue Rodrigo N, quien purgará una condena de 11 años de prisión ya que el 29 de junio del 2015 pidió un taxi en el cruce de la avenida Belisario Domínguez y Periférico Norte, en Guadalajara y al llegar a la calle Hacienda Las Cruces, entre las calles Hacienda Jaral y Rivas Guillén, en San Onofre, amagó con una navaja al chofer.

Rodrigo N le robó varios objetos personales al chofer así como su vehículo Nissan tipo Tsuru modelo 2011.

El agente del ministerio público solicitó una orden de aprehensión contra de Rodrigo N, que fue cumplida en septiembre de 2017; el Juzgado Quinto de lo Penal lo condenó por el delito de robo calificado, además de que deberá pagar la reparación del daño y una multa económica.

La segunda condena fue contra

### SIN PAPELES.

Un hombre fue detenido sobre la carretera a Colotlán, en Zapopan, a bordo del auto del que no pudo acreditar su propiedad.

Arturo N, quien pasará en prisión nueve años por el robo a una casa habitación en la colonia Chapalita.

El ahora sentenciado y su cómplice –quien fue condenado con anterioridad–, engañaron a una empleada doméstica cuando cuidaba a una menor.

Los presuntos ladrones llevaban una caja y argumentaron que era un encargo de la patrona y necesitaban introducirla al domicilio. Cuando lograron ingresar, los ladrones amagaron con un arma de fuego a la empleada y a la niña y las encerraron en una habitación.

Poco después llegó otra persona, a quien también amagaron, robaron y amarraron, pero ésta última logró liberarse y llamó a su hija. Los responsables fueron aprehendidos.

Un tercer condenado fue Miguel Amaury N, quien fue condenado a nueve años y tres meses de prisión preventiva por el robo de un vehículo Nissan Tiida en julio de 2015.

Miguel Amaury fue detenido sobre la carretera a Colotlán, en Zapopan, a bordo del auto robado, por lo que no pudo acreditar su propiedad; sin embargo, días después su detención se decretó como ilegal. Posteriormente, el ministerio público giró una orden de aprehensión.

Por su parte, Jesús Antonio N, José Eduardo N y Ana Graciela N fueron sentenciados por el robo a una farmacia ubicada en el fraccionamiento Arvento, en Tlajomulco de Zúñiga, y de la que intentaron sustraer dinero de la caja y llevarse el celular de la empleada del establecimiento.

Cuando se retiraban del lugar fueron detenidos por oficiales de la Policía municipal.

Jesús Antonio N recibió una sentencia de 11 años con nueve meses de prisión; José Eduardo N a nueve años, y Ana Graciela N a ocho años por el delito de tentativa de robo calificado, además deberán pagar una multa económica.

## TONALÁ

### Canjean armas por aparatos para el hogar

● Un mes tendrán los ciudadanos para canjear armas de fuego por electrodomésticos en Tonalá.

La campaña de canje de armas inició ayer y se extenderá hasta el 24 de agosto. El horario de atención es de 9 a 13 horas en la explanada de la presidencia municipal.

Funcionarios municipales y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) inauguraron el módulo para recibir armas entregadas de manera voluntaria. La Sedena garantiza a quienes lleven las armas que no serán investigados ni tendrán responsabilidad penal.

El tipo de electrodoméstico otorgado corresponde al valor estimado del arma canjeada. *Juan Levario*

## ABIGEATO

### Detenido con seis reses en Lagos

● Agentes estatales consideraron que seis cabezas de ganado bovino eran transportadas de manera irregular, por lo que el hombre que las llevaba quedó detenido en Lagos de Moreno.

Los policías estatales detectaron el ganado a bordo de una camioneta GMC Pick-up que transitaba por el Libramiento Norte de Lagos de Moreno, con dirección hacia la ciudad de León, Guanajuato.

Los elementos policíacos abordaron a Alfonso N, el conductor del vehículo, pidiéndole la documentación necesaria para el traslado de los animales a fin de cerciorarse de que no se trataba de un caso de abigeato, pero no contaba con papeles y fue detenido y las reses quedaron aseguradas. *Juan Levario*

## LLEVABA VARIOS DÍAS

### Hallan cadáver en auto abandonado en una agencia

JUAN LEVARIO

El cadáver descubierto dentro de un vehículo en una agencia automotriz ubicada en avenida Vallarta al cruce con la calle Allende, en la colonia Santa María del Pueblito, extrañó a los policías municipales de Zapopan.

El cuerpo tenía una aparente evolución cadavérica de algunos días, señaló el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) que inició las investigaciones en el lugar.

La camioneta Ram color blanco modelo 2017, donde se encontró el cuerpo, llevaba estacionada en el patio de maniobras de la agencia más de un año. Había llegado a ese sitio porque se trataba de un vehículo siniestrado, por lo que lo mantuvieron todo ese tiempo en el mismo lugar.

Aunque en principio los agentes de la comisaría general de Seguridad Pública de Zapopan no pudieron advertir desde afuera del vehículo el probable sexo del fallecido, conforme avanzó la fijación de indicios los investigadores



**ENIGMA.** Los agentes investigadores de la Fiscalía Estatal corroboraron que el vehículo estacionado tenía cerradas las puertas y ventanas.

ESPECIAL

se dieron cuenta de que se trataba de un varón.

Los agentes investigadores del área de homicidios intencionales de la Fiscalía Estatal que tuvieron conocimiento del caso corroboraron que el vehículo estacionado tenía cerradas las puertas y ventanas.

Aunque los peritos corroboraron que el difunto pertenecía al género masculino, no hubo estimaciones aproximadas de su posible edad y será a través de estudios en la morgue metropolitana que se podrá establecer.

El descubrimiento del cuerpo en descomposición fue posible debido a que empleados de la empresa percibieron un hedor putrefacto.

La policía corroboró el hallazgo hacia las 14:30 horas de ayer y falta conocer las causas de la muerte y la manera en que llegó al interior de la camioneta.

## GUADALAJARA

### Sobrevive a descarga de 23 mil voltios

JUAN LEVARIO

Una descarga de 23 mil voltios electrocutó a un hombre en la colonia San Carlos, en Guadalajara, la tarde de este lunes. No obstante, el individuo logró sobrevivir, aunque con severas heridas.

Minutos antes de las 12:30 horas de ayer, el personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos del municipio recibió el reporte del accidente en una casa ubicada en el cruce de las calles J. Luis Verdía y Violeta.

Los rescatistas encontraron a la víctima en el techo de una azotea donde estaba dando mantenimiento a las instalaciones. Era un varón de aproximadamente 35 años.

Fue trasladado al puesto de socorro Cruz Verde Ernesto Arias.

El inmueble era usado como bodega de autopartes.

## Sin acción a un mes del caso Maleck

ENRIQUE OSORIO

A un mes de la muerte de María Fernanda Peña y Alejandro Castro en el choque presuntamente provocado por el futbolista Joao Maleck, permanecen las fallas que podrían generar impunidad en este tipo de casos.

De acuerdo con Alma Chávez Guth, fundadora de la asociación civil Víctimas de la Violencia Vial, el caso debería transformarse en un parteaguas para cambiar todo lo que propició que la Fiscalía no pudiera sostener las agravantes.

“¿Qué puede haber ahorita? Un parteaguas, si pasa lo que nunca ha pasado, que sí se verifiquen las pruebas, que se vuelven a hacer, peritos externos, evidencia científica, si pasa eso y logramos que le devuelvan la culpa grave a este joven, sería una gran justicia”, afirmó.

Maleck chocó su auto el pasado 23 de junio, causando la muerte de la pareja de recién casados. Hoy está en prisión y el juicio en pausa mientras intenta negociar vía justicia alternativa.

Martha Álvarez, mamá de María Fernanda, ha reiterado que no quiere ningún acuerdo.

Desde la perspectiva de Chávez Guth, los principales cambios que deben generarse pasan por un cambio en la ley que pida expresamente la aplicación inmediata de la prueba de alcoholemia, invertir en equipo y personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, así como en capacitación del personal ministerial.



### Se impacta ambulancia

Una ambulancia de la Cruz Verde Tlajomulco, que llevaba un paciente al Centro Médico, chocó con una camioneta en Hidalgo y Calzada Independencia, en el Centro Histórico. Un paramédico sufrió golpes leves.



### Canjearán armas

La Sedena inició ayer la campaña de canje de armas de fuego por aparatos electrónicos que estará hasta el 24 de agosto afuera de la Presidencia de Tonalá, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

mural.com/comunidad

## JUSTICIA

MARTES 23 / JUL / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Presente una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco al teléfono 3669-1100.

Acusan que archivan las indagatorias

# Ven omisa a Fiscalía en fraude piramidal

Señalan que casos no se judicializan, pues argumentan riesgo conocido

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía incumple en la investigación de fraudes piramidales y en vez de reunir evidencia, simplemente archiva los casos, acusan los afectados por uno de los asuntos.

Se trata del hecho por el que se inició la carpeta de investigación 84742/2018, integrada en la agencia del Ministerio Público 01 de la Unidad de Delitos Patrimoniales y Financieros.

Aunque la parte acusadora presentó diversas entrevistas y comprobó el recurso invertido que perdió el afectado en manos de la persona a la que señalan, el agente ministerial no llevó el caso ante un juez, bajo el argumento de que no habría datos de prueba que fueran suficientes.

Esto ocurrió luego de que la parte afectada interpusiera un recurso ante un juez de control para que en un plazo de 15 días la Fiscalía presentara las pruebas ante un juez o en su defecto enviara al archivo temporal el caso.

Esto último fue lo que finalmente ocurrió, cumpliendo ese plazo, pues el agente del Ministerio Público consideró que los datos de prueba no alcanzan para seguir adelante con la indagato-

### ¿Cómo funciona?

Para que esté atento, esta es la forma en la que los criminales manejan el esquema de fraudes Ponzi o piramidales.

- El organizador se coloca en la punta de la pirámide e invita a dos personas a invertir.
- Cada una de estas dos personas debe invitar a su vez a dos más y así sucesivamente.
- Se fija una aportación que se entrega a quien está en la cima.
- Conforme reclutan a más personas el resto de la pirámide.
- El organizador mide recibe dinero.
- Para que se mantenga el sistema deben seguirse captando cada vez más "inversionistas".
- Es por ello que se llega a un punto en que el esquema es insostenible.
- Es así que se rompe la cadena establecida y la parte más baja de la pirámide ya no puede recuperar su dinero.

### Evite ser víctima

Para no caer en este delito, la Conducesf recomienda:

- Evite entrar a esquemas de inversión informales, pues no están regulados por ninguna instancia.
- Dude de aquellos servicios que le ofrecen un rendimiento muy elevado y sin esfuerzos.
- No invierta su dinero en una sola opción.
- Antes de invertir pida información detallada sobre los plazos y riesgos, para evitar sorpresas.
- Compare los diversos servicios de ahorro e inversión que ofrecen los bancos y cajas de ahorros.

ria, de acuerdo con un oficio emitido el pasado 17 de julio, del que MURAL tiene una copia.

Enviar al archivo temporal una carpeta significa que el caso entra en una pausa mientras no se encuentren nuevos elementos de prueba para reforzar el caso, aunque en la práctica esto se tra-

duce en que la indagatoria ya no se hará y simplemente quedará olvidado.

Incluso el personal ministerial les informó a los afectados que desde la entrada del Nuevo Sistema Penal este tipo de fraudes no eran llevados ante un juez, bajo el argumento de que se trataba de riesgos que corría cada

afectado.

"Ningún asunto de esquema piramidal o de esquema Ponzi se ha judicializado en el nuevo sistema, lo que pasa es que el criterio que tenemos es que quien se mete a estos negocios, existe un riesgo de que exista o no está (el beneficio), como si tú pones una tienda y no pegas", expone una persona implicada en el caso.

De acuerdo con el Artículo 250 del Código Penal del Estado, comete fraude quien bajo engaños se hace alicance de una cosa o alcance un lucro indebidamente para sí o para otro, también se configura cuando se aprovechan de errores de la víctima.

En el caso concreto de los fraudes bajo esquema piramidal de inversión, conocidos como "flor de la abundancia" o "el telar", consiste en dar dinero a quien está al centro de "la flor" o "el telar", bajo la promesa de que recibirá de vuelta y con una ganancia esa suma. Se le dice que la cantidad llega a ser una suma multiplicada por ocho.

Para esto la persona que se integra a este esquema debe a su vez sumar a más gente y usualmente son los del fondo de la pirámide los que no terminan por ver esa ganancia.

MURAL buscó una postura de la Fiscalía del Estado sobre este tema pero hasta el cierre de esta edición no había ofrecido alguna.



El hombre fue abandonado en un vehículo.

# Abandonan a maniatado

El hombre fue privado de su libertad el sábado y ayer lo soltaron

MURAL / STAFF

Una persona fue privada de su libertad el mañana de ayer; estaba atada de pies y manos a bordo de un coche.

De manera extraoficial, policías del Estado informaron que la víctima es un hombre de 42 años, quien refirió que sujetos armados lo amagaron y se lo llevaron desde el sábado.

Los agresores lo golpearon porque creían que el podía saber dónde estaba otro sujeto. La víctima no sabe exactamente dónde lo tenían cautiva.

Cerca de las 11:00 horas de ayer, los captores le marcaron a la familia de la persona y les dijeron que lo iban a abandonar a bordo de un automóvil Mitsubishi en la lateral del Anillo Periférico, entre Servidor Público 5 y 6 de Mayo, en el Municipio de Zapopan.

Policías del Estado acudieron al lugar y encontraron al hombre atado de pies y manos en los asientos traseros de un vehículo con placas JRI-7230, de Jalisco.

Técnicos en urgencias médicas acudieron a revisarlo y lo trasladaron en condición regular a un puesto de socorro.

Los uniformados aseguraron el automotor y acordonaron las inmediaciones para proteger las evidencias.

El vehículo fue retirado del sitio en una grúa luego de la revisión de los forenses.

Personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas acudió al sitio para investigar los hechos.

MURAL publicó ayer que los delitos contra la libertad se han incrementado un 57 por ciento en Jalisco, esto comparando las 442 denuncias que se presentaron por estar en el primer semestre de 2019 con las 281 que hubo en el mismo periodo de 2018.



Un ciudadano se informó porque policías de Tonalá le pidieron dinero.

### Piden policías su propina

CUANDO el joven llegó, un policía le insinuó que debía dar propina. "Qué bueno que es tu papá, porque somos cuatro y nos gusta el café", le dijo. El ciudadano contestó que no traía dinero. "Estaban otros tres compañeros de él y empezaron a decir: ¿qué? ¿no vas a pagar nada? ¡a qué monedita no?", acusó.

La Comisaría de Tonalá enfatizó que, de ser ciertas, este tipo de actitudes no serían toleradas; se aclaró que no existe denuncia al respecto, pero se invitó a Jesús a llevarla en Asuntos Internos, en la Calle Independencia 233.



### EnCorto

SUFRE CAÍDA DE BARDA BRIGADISTA. Un voluntario de las brigadistas de Mano a Mano de Tlajomulco restó y cayó de una barda, a una altura de 3 metros, mientras ayudaba en las afectaciones por lluvias en el Club de Golf Santo Anita, cuando voló y sangró de la cabeza, pero bomberos del Estado lo rescataron y fue llevado a servicios médicos. Staff



### LE HURTAN SU ARMA A AGENTE VIAL

Una policía vial denunció que cuatro sujetos armados lo amagaron cuando circulaba en su motocicleta y le robaron su pistola de cargo en la Colonia Lomas de Tlacuahuatl, en Tlacuahuatl, y luego escaparon a bordo de una camioneta. El área jurídica de la Policía Vial inició la investigación por el caso. Staff

### DICE UBER QUE NO ERAN CHOFERES

No trabajaban para Uber el chofer que presuntamente violó a una joven en la Cd. Providencia, el 18 de julio del pasado abril. Solorio González, conductor asesinado el mismo día, aseguró a la empresa Uber México que presentó hoy una función en la app donde se recorda a usuarios revisar los datos del vehículo antes de abordar. Staff

# Invitan a señalar a los malos uniformados



Zapopan niega que le den propinas a sus policías.

Lo menos algún número de unidad, el día y la hora en que pudieron haberle dado una dádiva o algo", agregó el Subdirector Operativo de la Comisaría, Juan Pablo Hernández González.

Al respecto, habitantes de la zona, quienes se unieron al programa "Vecinos en Alerta", negaron haber entregado recompensas a policías que patrullaban más. "Nosotros internamente hemos sufragado los gastos,

de poner mantas, o hemos hecho eventos para estar conviviendo y conociéndonos mejor (...). del recurso que se junta, en ningún momento lo tenemos destinado para estimular o dar ningún apoyo", aseguró Felipe Valdez de Anda, miembro del grupo.

MURAL publicó que vecinos de Aculco de Guadalupe reconocieron que pagan 500 pesos semanales a los policías de Zapopan para que haya más vigilancia.